



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN PEDAGOGÍA
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN**

**INSTITUCIONALIZACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LA
PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA FES-ACATLÁN:
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A :

LIC. LILIANA VILLANUEVA SÁNCHEZ

ASESORA: DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ OLVERA

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

MÉXICO D. F. OCTUBRE 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

Este trabajo es resultado de un crecimiento personal y profesional que le debo a la vida y a Dios, por situarme ante eventos y sobre todo con personas que me permiten ver desde otra perspectiva para tomar decisiones como ésta, que significo emprender un viaje siguiendo sueños, permitió verme distinta, con objetivos claros, comprendiendo lo importante que es mi origen, mi familia, pero que también soy responsable de forjar mi propio destino, primero para mi y luego para los otros.

Una luz especial me ha acompañado en este trayecto, a pesar de ser pequeño enciende una chispa especial a la vida y me muestra que existen mil motivos para sonreír y seguir de pie, infinitas gracias a mi hijo Kevin, quien ha compartido este proyecto de inicio a fin sin cuestionarme y respetando mis espacios para concluir satisfactoriamente.

A mis padres, a quienes agradezco la vida y formación para ser la mujer que soy, a pesar de la distancia son el apoyo que me respalda para continuar avanzando, les extraña mucho y ahora veo con alegría que valió la pena despegar el vuelo y llevarlos siempre en el corazón. Estar distante me permitió hacer más consciente el amor y apoyo de un hermano, gracias Julio.

La perspectiva de género me abrió los ojos para desmontar teóricamente patrones culturales que encasillan a hombres y mujeres en ciertos roles, me permitió mirar desde otro lente la dignidad de ambos géneros, pero, de manera muy especial y con mucho amor agradezco a Miguel Ángel por permitirme comprobar los fundamentos teóricos de la perspectiva de género en la vida cotidiana, dejándome ver que el matrimonio no es impedimento para seguir avanzando en mis proyectos profesionales, por impulsarme, apoyarme incondicionalmente y ser un compañero solidario que con amor y paciencia respeta mi trabajo y crecimiento profesional.

En el transcurso de este viaje cruzaron mi camino varias personas a quienes agradezco mostrarme la rudeza de la vida académica, dejarme enseñanzas en lo profesional y personal, agradezco de especial manera a la Dra. Alma Rosa, en primer lugar, por acercarme a mirar la vida desde otro lente (la perspectiva de género), por estar pendiente de mis avances y ser realmente una tutora ejemplar dándome lecciones académicas y para la vida.

Agradezco con mucho cariño a todas las personas que hicieron agradable mi estancia para realizar la maestría, Cari, Fermín, Jesy, Fer, Dani y aquellas que en el camino se adelantaron pero que antes de irse me enseñaron a sonreírle a la vida.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
3. METODOLOGÍA	17
4. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO HERRAMIENTA PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PG.....	20
4.1. INTEGRACION DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.....	23
4.2. INSTITUCIONALIZACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA UNAM	27
5. FENÓMENOS GLOBALES QUE IMPACTAN EN EDUCACIÓN SUPERIOR.....	30
5.1. ESTUDIANTES Y MUNDO GLOBALIZADO.....	32
5.2. GÉNERO Y GLOBALIZACIÓN	40
5.2.1. VIOLENCIA DE GÉNERO Y FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA	42
5.2.2. DESIGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL-PROFESIONAL	46
5.2.3. GLOBALIZACIÓN Y TRANSFORMACIONES EN EL ESPACIO UNIVERSITARIO	48
6. LENTE CON PG PARA ANALIZAR LA CULTURA INSTITUCIONAL DE LA FES-A	52
6.1. CULTURA INSTITUCIONAL DE LA FES-A DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	54
6.2. ANÁLISIS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA FES-ACATLÁN	58
7. RASGOS DE LA IDENTIDAD ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA.....	65
7.1. LA IDENTIDAD PROCESO QUE ASIMILA, INTEGRA Y RECREA LA CULTURA	65
7.2. ADOPCIÓN Y ADAPTACIÓN DEL GÉNERO.....	67
7.3. DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO A LA IDENTIDAD SEXUAL.....	70
7.4. IDENTIDADES ESTUDIANTILES DINÁMICAS E HISTÓRICAS.....	73
7.5. DE IDENTIDADES TRADICIONALES A IDENTIDADES DISIDENTES EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.....	79
7.6. IDENTIDAD PROFESIONAL	85

8. RECORRIDO HISTÓRICO-COMPARATIVO EN LAS CARRERAS: PEDAGOGIA, INGENIERIA Y DERECHO	92
8.1. RECORRIDO EN INGENIERIA CIVIL DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO	92
8.2. RECORRIDO EN PEDAGOGÍA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO	98
8.3. RECORRIDO EN DERECHO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO	102
9. ¿LENGUAJE SEXISTA EN EL PROGRAMA DE CADA CARRERA?	104
9.1. INGENIERIA	104
9.2. PEDAGOGÍA	108
9.3. DERECHO	110
10. PORCENTAJES DE MATRICULA ESTUDIANTIL Y DOCENTE	113
10.1. INGENIERIA	113
10.2. PEDAGOGIA	117
10.3. DERECHO	119
10.4. REFLEXIONES EN TORNO A LAS TRANSFORMACIONES POR CARRERA	121
11. EVENTOS-ESPACIOS-ALIADOS ORGANIZADOS EN LA FES-ACATLÁN PARA ABORDAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.	123
12. JERARQUÍA POR GÉNERO, CONOCIMIENTO DE LA ITPG Y POSTURA PARA INTEGRARLA.	125
12.1. INGENIERÍA	125
12.2. PEDAGOGIA	129
12.3. DERECHO	133
13. ¿QUÉ DICEN LOS Y LAS ESTUDIANTES AL RESPECTO DE LA EQUIDAD EN SUS DIFERENTES ÁREAS PROFESIONALES?.....	136
13.1. ¿QUIÉNES SON?.....	136
13.2. ¿CÓMO SE IDENTIFICAN SEGÚN CARRERA Y GÉNERO?	138
13.3. DESEMPEÑO ACADÉMICO EN RELACIÓN CON ACTIVIDADES ESTEREOTIPADAS POR GÉNERO	145
13.4. ¿EXISTE DIFERENCIA EN EL TRATO SEGÚN EL GÉNERO?	147
13.5. SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO (HOSTIGAMIENTO SEXUAL).....	149
14. CONCLUSIONES	150
15. ANEXOS	154
16. BIBLIOGRAFIA	191

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es un primer acercamiento a los y las estudiantes de la FES-Acatlán respecto a las situaciones y/o condiciones de inequidad de género que viven al interior de tres carreras (ingeniería, pedagogía y derecho). Se realizó un diagnóstico que evidencia los avatares para la incorporación de la transversalización de la perspectiva de género en los espacios que transitan los universitarios analizando la cultura institucional que permea en general en la Facultad y en particular en cada una de sus licenciaturas.

Para el desarrollo de este trabajo se realiza un recorrido del proceso que la UNAM ha seguido en la integración de la política de equidad de género y a su vez cuál es la situación actual al respecto de la FES-Acatlán, abordando el contexto global que le rodea así como aspectos relacionados con la equidad de género que impactan en la educación superior y en particular en la cultura institucional de esta Facultad.

Utilizando el lente de la perspectiva de género se centra el análisis en cada una de las carreras, a través de un recorrido histórico en cada profesión, distinguiendo rasgos de la identidad profesional, desagregando datos por género, acercando el lente al lenguaje sexista que permea en el discurso tanto oral como escrito, identificando aliados y/o adversarios al interior de esta dependencia, analizando las transformaciones que han surgido a raíz de los cambios en las identidades de los propios estudiantes del Siglo XXI, las situaciones y condiciones que los estudiantes evidencian y la forma en que los funcionarios asumen la equidad de género en cada una de sus áreas.

Realizar un trabajo de investigación referente a la incorporación de la perspectiva de género que atienda a problemáticas concretas de la población estudiantil universitaria de la FES-Acatlán me convoca porque al desarrollar investigación en mi trabajo de tesis de licenciatura tuve acercamiento a situaciones que enfrenta la población estudiantil¹ que no me son ajenas y como parte de esa población también presencié de manera particular, identificando en forma empírica que no existían en ese momento estrategias concretas para erradicar la discriminación, la violencia de género al interior de la FES-Acatlán, o la creación de acciones afirmativas que apoyaran la permanencia y conclusión de estudios en igualdad de condiciones para hombres y mujeres.

Ante un contexto como el nuestro², los desafíos de la educación superior se agudizan y presentan constantes cambios que requieren evaluar permanentemente la adopción e implementación de estrategias por corroborar su impacto y diagnosticar de alguna manera las deficiencias y proponer adecuaciones con base a las necesidades encontradas, la universidad brinda una formación que posibilita abordar problemáticas con miradas y enfoques diferentes, nos prepara para asumir un aprendizaje inacabado y en construcción por lo que desde mi formación académica pretendo asumir una visión crítico analítica que apoye a mejorar los procesos, procedimientos y servicios que ofrece.³

¹ Datos generados a partir de la investigación en el Proyecto PAPIIT "Identities estudiantiles, salud sexual y reproductiva en la FES-A" que coordinó la Dra. Alma Rosa Sánchez Olvera permiten vislumbrar algunas de esas problemáticas: discriminación por razones de género, sexismo, y violencia en el noviazgo.

² Lo ilustra Rosana Reguillo al mencionar que la escuela ha perdido esa función que solía cumplir de ofrecer y garantizar que la educación fuera el camino seguro para incluirse-incorporarse a empleos o trabajos prometedores, sin embargo ya no garantiza la inclusión a la sociedad, dejando sentir en la juventud un profundo malestar y crisis. Aboites lo ratifica diciendo que "La Educación Superior en el siglo XXI, no aparece hoy ya tan sólida y clara" Ver Aboites, Hugo. La educación y el futuro de México. Consultado el 25 de marzo de 2011 en <http://ierd.prd.org.mx/coy117-118/ha1.html> y Reguillo Rossana. "Instituciones desafiadas. Subjetividades juveniles: territorios en reconfiguración" en Tenti Fanfani (Comp.) Nuevos temas en la agenda política educativa. 2008. pp. 125-143

³ El plan de Desarrollo 2009-2013 menciona que "Nuestra Facultad como parte de la UNAM (...) es una entidad que puede ser asumida como objeto de reflexión, lo cual significa que el conjunto de acciones realizado en sus ámbitos de intervención puede ser estudiado y evaluado con la finalidad de mejorar los procesos, procedimientos y servicios que ofrece" <http://www.acatlan.unam.mx/repositorio/general/Institucional/Plan-de-Desarrollo-2009-2013.pdf> Consultado el 19 de mayo de 2010

Si bien en el plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 de la FES-A no menciona una línea específica en materia de equidad de género, deja claro que la misma institución puede ser evaluada para su posterior transformación y adecuación de programas que contribuyan a mejorarla, asumiendo esta visión consideré viable abordar la temática de la transversalización de la Perspectiva de Género dentro de la Facultad buscando que su análisis contribuya a su posterior institucionalización al interior de la misma.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel nacional e internacional existe una plataforma⁴ que conduce a las Instituciones de Educación Superior (IES) a incorporar la perspectiva de género, considerando que, en los programas sociales, es necesario integrar cuestiones que tienen que ver con la equidad entre los géneros, como una estrategia para promover las relaciones equitativas. Su incorporación hace necesaria la implementación de medidas que valoren los efectos, para hombres y mujeres, de cualquier acción que se planifique al interior de la institución, llamase legislación, políticas, o programas. La política para lograr este acercamiento se consolidó como la transversalización de la perspectiva de género, cuyo objetivo final es conseguir que las necesidades y condiciones de hombres y mujeres sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas, políticas, económicas y sociales de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad entre los géneros⁵.

Atendiendo al señalamiento que conduce a las IES a participar de esta transversalización, la UNAM a través del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) ha realizado investigaciones sobre los distintos géneros y las relaciones de poder que se establecen entre ambos, realizando valiosas contribuciones, empleando la categoría de género y la perspectiva de género como un campo teórico y metodológico que no solamente estudia a las mujeres, sino que incluye a hombres y mujeres en sus relaciones inter e intragenéricas.

⁴ Cuarta conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la mujer (Pekin1995), Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing 1995), ECOSOC 1997, Congreso Mundial de Ciencia (Budapest 1998), Conferencia Mundial sobre Educación Superior (1998), UNESCO-ONU Seis Objetivos de Educación para Todos y Objetivos del Milenio 2000, Cátedra Regional UNESCO, Mujer Ciencia y Tecnología (2001), División de las Naciones Unidas para el adelanto de la Mujer (2002), Conferencia Mundial sobre Educación Superior 2009.

⁵ ECOSOC julio 1997, Naciones Unidas CEPAL(2004) García Prince Evangelina, Políticas de igualdad, equidad y gender mainstreaming ¿De qué estamos hablando?: Marco conceptual, América Latina Genera PNUD, El Salvador,2008.

<http://www.americaingenera.org/es/documentos/doc_732_Politicadeigualdad23junio08.pdf> Consultado el 13 de junio de 2012

Ante la necesidad de implementar un programa que de cuenta de las implicaciones que tienen para hombres y mujeres las políticas, programas y acciones que se promueven al interior de la UNAM, en 2004, se desarrolló el Proyecto de Institucionalización y Transversalización de la PG en la UNAM⁶, que se sustenta en la Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres⁷, el Estatuto General de la UNAM⁸ y es designado también en el Plan de Desarrollo 2008-2011⁹ para contribuir de manera clara a transversalizar la perspectiva de género, formulando y llevando a cabo programas que sensibilicen, formen y difundan con equidad de género, estrategias y acciones para mejorar la calidad de vida de hombres y mujeres, que conduzca a incorporar y dar continuidad a políticas, planes, programas y acciones a través de nuevos aprendizajes como una dinámica que se adecue a las necesidades que están presentes en el espacio universitario.

⁶ El proyecto de Equidad de género en la UNAM comenzó en 2004 como un proceso de largo alcance que considera investigación, docencia, extensión, vinculación y difusión. Está orientado a incorporar la perspectiva de género en las estructuras universitarias, así como en la cultura institucional para tener una mejor universidad. Gaceta UNAM, *Banderazo por la equidad de género*, 2 de febrero de 2010, p.7. <<http://www.dgcs.unam.mx/gacetaweb/historico.html>> Consultado el 12 de julio de 2012.

⁷ Reconoce la necesidad de impulsar en México la transversalización de género definida como “-el proceso que permite garantizar la incorporación de la perspectiva de género con el objetivo de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y los hombres cualquier acción que se programe, tratándose de legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales en las instituciones públicas y privadas” (Título 1, Capítulo Primero, Artículo 5 - II). Belausteguigoitia, Marisa. Equidad de género en la UNAM. http://www.pueg.unam.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=163> Consultado el 13 de julio de 2012.

⁸ Con la adición de un segundo párrafo al artículo segundo en el que se establece que “en todos los casos las mujeres y los hombres de la Universidad gozarán de los mismos derechos, obligaciones y prerrogativas, reconocidos y garantizados por las normas y disposiciones que integran la legislación universitaria” Idem. A raíz de esta reforma al Estatuto General de la UNAM, el Consejo Universitario acordó constituir una Comisión de Seguimiento al cambio estatutario, conformada por cinco consejeros y consejeras, la Secretaria de Desarrollo Institucional como representante del Rector y presidida por la directora del PUEG; por lo que la iniciativa no solo se vio plasmada en la Legislación Universitaria, sino que cuenta además con un cuerpo colegiado para “Dar seguimiento a las medidas impulsadas por las distintas entidades universitarias para la promoción de la equidad de género dentro de la Universidad. Citado en Belausteguigoitia, Marisa.Ibid.

⁹ El Plan de Desarrollo 2008-2011 de la Universidad Nacional Autónoma de México, reconoce que “el planteamiento de políticas dirigidas a lograr la equidad entre géneros, poblaciones indígenas y grupos sociales diversos” es una tendencia en la educación superior a nivel mundial y “las universidades, sobre todo las públicas, deben conocer y analizar estas tendencias y tenerlas como referentes para normar su acción en el marco de su autonomía, asumiendo su función de ser la conciencia crítica de la sociedad” UNAM. Plan de Desarrollo 2008-2011, pp. 8, 9 y 10. <<http://www.planeacion.unam.mx/consulta/PlandeDesarrollo2008.pdf>> Consultado el 14 de julio de 2012.

El proyecto antes mencionado, ofrece el desarrollo de una radiografía cuyo principal objetivo es el análisis de la distribución y concentración de hombres y mujeres¹⁰, formas de ingreso y las diferencias a partir de los indicadores de rendimiento escolar, este proyecto es pieza clave en tanto permite generar un diagnóstico que si bien en primera fase arroja datos cuantitativos éstos se acompañan de técnicas mas profundas como entrevistas a profundidad, grupos focales que den cuenta de aspectos subjetivos presentes en la comunidad estudiantil universitaria de modo que se puedan traducir en medios para el posterior desarrollo de programas que permitan institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género al interior de la UNAM.

Los resultados que en 2006 se presentan con respecto a esta radiografía muestran que los estudiantes universitarios tienen igualdad de acceso al nivel superior (51.3% mujeres y 48.7% varones); a nivel general, en la UNAM, las cifras muestran un notable aumento de la matricula femenina (48-52%) y descenso de la masculina (65-35%) de 1980 a 2005, la eficiencia terminal para 1980 mostró que de diez egresados siete eran hombres, índice que se invierte para 2005 egresando cuatro hombres por cada seis mujeres. Estos datos dejan claro un proceso de feminización en el Sistema Escolarizado no así en el sistema Abierto pues por cada 100 hombres hay 83 mujeres, aunque en este sistema también existe un notable aumento de la presencia femenina, no se equipara con los varones¹¹.

¹⁰ La población de la que se tiene cuenta en la radiografía corresponde a tres actores esenciales de la universidad: académicos, estudiantes universitarios y personal administrativo, para fines de mi investigación solo retomo los datos de la población estudiantil universitaria.

¹¹ En este apartado se analiza que la distribución que revela mayor presencia de hombres en el Sistema Abierto obedece a que las mujeres disponen de mayor tiempo para los estudios escolarizados debido a sus menores posibilidades de emplearse formalmente en la fuerza de trabajo remunerada, y en el caso de los varones por tener una presión social de proveedores y mayores posibilidades de incorporarse a la población económicamente activa por lo que optan por incorporarse al Sistema Abierto. Buquet Corleto Ana, et.al., *Presencia de Mujeres y hombres en la UNAM: Radiografía*, 2006, p.132.<<http://knowhow-pueg.unam.mx/images/pdf/radiografía.pdf>> Consultado el 29 de febrero de 2011

La actualización de datos realizada en 2009¹² permite notar que la matrícula estudiantil se mantiene de 2005 a 2009 con 52% de población femenina y 48% masculina, en Acatlán la población femenina aumenta ligeramente de 48.23 a 48.4% y la población masculina desciende de 51.77 a 51.6%.

A pesar del aumento de ingreso y egreso de mujeres en licenciatura aun se conservan carreras masculinas o femeninas¹³ entre las masculinas están ingeniería, arquitectura y economía; las femeninas contaduría, médico cirujano, pedagogía, psicología y medicina veterinaria y zootecnia.

En la radiografía de 2006 y en la actualización de 2009 el análisis de los datos para la FES-A, se realiza sin desagregar los datos por carreras¹⁴, es decir a pesar de que las cifras señalan la permanencia de carreras femeninas y masculinas, al interior de esta Facultad los datos se analizan sin distinción de carrera, se generaliza la distribución de presencia de hombres y mujeres cuando al interior de esta Facultad se imparten diversas carreras consideradas femeninas (Pedagogía) y masculinas (Ingeniería Civil y Economía), lo cual deja de lado las condicionantes de la cultura, las carreras estereotipadas ligadas a la identidad de género, así como las condiciones, contexto y características particulares de las y los estudiantes de esta unidad multidisciplinaria.

¹² Nava Bolaños Isalia. Actualización de Presencia de mujeres y hombres en la UNAM: una radiografía, PUEG-UNAM, 2011.
<<http://www.pueg.unam.mx/images/stories/Equidad/Investigacion/radiografia%20estudiantes.pdf>> Consultada el 12 de julio de 2012.

¹³ Se define carreras femeninas, masculinas o mixtas a partir del concepto manejado en Buquet Corleto, op.cit., p.134. “femenina” cuando la participación horizontal de las mujeres es mayor a 60%; “mixta” cuando esta participación se encuentra en el rango de 40 a 60%, y “masculina” cuando la participación horizontal de los hombres es mayor a 60%.

¹⁴La población que existe en la FES-A esta repartida en 48.23 mujeres y 51.77 hombres.

Se torna relevante desagregar los datos para comprender y obtener información mas específica, referente por ejemplo a una carrera masculina como la ingeniería a la que tradicionalmente se identifica como carrera que demanda actividades abstractas, donde la presencia femenina ha sido y es escasa, los datos¹⁵ nos muestran que aún siguen presentes brechas de género por cuestiones socioculturales.

En el informe de los examinadores de la OCDE sobre educación mexicana se señala que “El hecho de que haya una igualdad de sexos, no deja de ser un logro importante”¹⁶, sin embargo la incorporación femenina a espacios universitarios no necesariamente significan permanencia y mejor desempeño en campos antes masculinizados y mas bien cabria cuestionar si existen proyectos y programas al interior de la FES-A que faciliten la incorporación de políticas y acciones afirmativas para consolidar este proceso o si las transformaciones están sucediendo sobre procesos sociales, familiares, económicos que permiten la incursión de mujeres en ámbitos otrora masculinizados.

El enfoque con el cual se abordan las políticas educativas en torno a la incorporación de la perspectiva de género no debe prestar atención únicamente a los datos estadísticos que indican que la matrícula femenina está incorporándose aceleradamente a la educación superior, pues lograr la equidad no se reduce a comprobar que 50.4% de la matrícula estudiantil universitaria son mujeres y 49.6% son hombres¹⁷, es preciso revisar los procesos que conducen a hombres y mujeres a mantener un desempeño satisfactorio en los estudios universitarios y más aún las implicaciones tanto en su vida personal como profesional que se generan al incursionar en áreas tradicionalmente masculinizadas o feminizadas.

¹⁵ En 1966 solo siete mujeres estudiaban en el ESIME del IPN. Cruz Dacil, La Historia de la participación de las mujeres de mi país, en ciencias e ingeniería, p.1, http://www.ewh.ieee.org/reg/9/documentos/files/wie-concurso/WIE_Dacil_Cruz.pdf. Consultado el 22 de febrero de 2011. Para 2006 la matrícula femenina en las ingenierías de la UNAM corresponde a 19.5%. Buquet Corleto, op.cit. p.135.

¹⁶ Rodríguez Gómez, Roberto. Género y políticas de Educación Superior en México. En La Ventana núm. 10, 1999, p. 132.

¹⁷ Buquet, Corleto, op.cit., p.105. La actualización de 2009 evidencia datos similares de 2005 a 2009 (mujeres 52% varones 48%)

La presencia, aumento o disminución de varones y mujeres en algunas áreas son datos estadísticos que si bien nos están indicando cambios en la matrícula femenina o masculina, nos dicen poco en relación a los factores sociales, económicos, culturales o políticos que los están generando y cómo se dan las relaciones entre los géneros al interior de estas carreras masculinizadas que ahora tienen aumento de población femenina, hace falta mayor acercamiento a la población estudiantil y a los mismos programas que se están incorporando para favorecer el logro de los planteamientos desarrollados como compromisos en pro de la incorporación de la perspectiva de género, pues las cifras sólo muestran una parte de la moneda, sin tener claro cuáles y qué programas o situaciones económicas, políticas y sociales son los que están ocasionando dichos cambios o perpetuando modelos tradicionales entre los géneros.

Tanto en acciones concretas como en la radiografía de la transversalización de PG llevada a cabo en la UNAM se pone de manifiesto que la incorporación de dicha perspectiva no es homogénea pues se mencionan escasos datos respecto a la FES-Acatlán, Facultad que tiene segundo lugar en matrícula después de Ciudad Universitaria y sin embargo no se llevan a cabo acciones a la par¹⁸, por ello considero importante y pertinente realizar un estudio diagnóstico respecto del estado actual de los y las estudiantes¹⁹ de nuestra Facultad, de manera que develar situaciones de inequidad de género presentes en las y los estudiantes universitarios se pueda traducir en la incorporación de la perspectiva de género mediante acciones afirmativas.²⁰

¹⁸ Si bien los datos de la radiografía han sido utilizados para implementar acciones tales como: promoción de becas para mujeres, cursos de sensibilización a profesores y alumnos, entrevistas focales a alumnos para conocer las condiciones, vivencias y significados que atribuyen al pertenecer a carreras consideradas tradicionalmente masculinas o femeninas (datos obtenidos en Entrevista a Asistente ejecutiva del PUEG Mariel Ordoñez, México, 26 de febrero de 2010), dichas acciones se han implementado en CU, situación que implica dejar de lado a las demás unidades multidisciplinarias, las cuales al ser parte de la UNAM tendrían que implementar medidas o acciones para incorporar la transversalización de la PG.

¹⁹ Al respecto de la situación estudiantil universitaria en la FES-Acatlán son escasas las investigaciones, más aún en lo concerniente a problemáticas relacionadas con género, recientemente se desarrolló un acercamiento a esta población y problemática a partir de un proyecto del que fue responsable la Dra. Alma Rosa Sánchez Olvera: "Identidades estudiantiles, salud sexual y reproductiva en la FES-Acatlán".

²⁰ Acción afirmativa: se llama así a las prácticas cuya finalidad es elaborar y poner en marcha políticas de apoyo a las mujeres para que en la cotidianidad puedan enfrentar e ir desmontando la desigualdad, la inequidad y la injusticia, la opresión y subordinación genéricas que condicionan sus vidas. Las acciones

Es preciso concretar una evaluación diagnóstica respecto a la situación actual de la población estudiantil de la FES-Acatlán para conocer si el proyecto de ITPG tiene probabilidades de ser aplicado y que tipo de aspectos tendrían que considerarse para elevar las probabilidades de equidad de género en esta población. Puesto que la consolidación de la transversalización de género implica para la institución, incorporar este enfoque desde el momento de la elaboración de políticas, las cuales deben instrumentarse con base a las características y necesidades que demandan sus integrantes de manera que se traduzcan en acciones afirmativas que verdaderamente respondan a sus requerimientos de manera que se desarrollen estrategias necesarias para conseguir la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.

Del planteamiento anterior surgen las siguientes interrogantes:

- ¿En la Cultura Institucional de la FES-A se reconoce la importancia de la Transversalización de la Perspectiva de género? ¿De qué manera?
- ¿Cuáles son las condiciones culturales que prevalecen en la carrera de pedagogía, ingeniería y derecho para integrar la perspectiva de género en la población estudiantil universitaria de la FES-A?
- ¿Como conciben y viven la equidad de género los y las estudiantes de las tres carreras aquí analizadas?
- ¿Impactan los estereotipos de género en el desempeño, permanencia y desarrollo integral de los y las estudiantes?

afirmativas están destinadas a incidir como medidas de empoderamiento y como mecanismos positivos en la construcción de la democracia genérica. Repercuten también en la vida de los hombres porque con ellas se reducen los privilegios de la inequidad, y por tanto contribuyen al cambio de las relaciones sociales en su conjunto. Cazes, Menache, Daniel (coord.), *La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*, 2000, p.113. Acciones que no estarían incluidas en mi proyecto de investigación pero que podrían formar parte de un proyecto posterior que contribuya a lograr la institucionalización y transversalización de la Perspectiva de Género en la FES-A.

- ¿De acuerdo al compromiso de la Subsecretaría de Educación Superior (SES)²¹ qué acciones afirmativas son necesarias incorporar para concretar la equidad de género en la población estudiantil de la FES-Acatlán?

OBJETIVOS:

-Contribuir en la elaboración de un diagnóstico en la población estudiantil de la FES-Acatlán referente a inequidades de género que permita a la institución comenzar a diseñar medidas o estrategias que den pie a la institucionalización y transversalización de la Perspectiva de Género.

- Analizar la cultura institucional de la FES-Acatlán desde la perspectiva de género y visibilizar los espacios donde se requiere incorporar líneas de acción para institucionalizar la perspectiva de género.

-Identificar las inequidades de género (sexismo, acoso sexual, discriminación de género, violencia en noviazgo, estereotipos de género) en la población estudiantil universitaria y si ello impacta en su desempeño, permanencia y/o desarrollo integral.

-Identificar aspectos en al vida estudiantil universistaria que favorecen o frenan la incorporación y permanencia a espacios tradicionalmente asignados por género.

²¹ El compromiso de la SES pretende alcanzar para 2020 la generación de “programas que se preocupen por ellos –los estudiantes- desde antes de su ingreso y hasta después de su egreso, asegurando la permanencia, buen desempeño y desarrollo integral” Este compromiso es paralelo a la integración de la perspectiva de género en la FES-A, debido a que la incorporación de esta política tiene como eje la consecución del desarrollo integral de los y las alumnas incorporando estrategias que atiendan las inequidades presentes en el espacio universitario y ello les permita permanecer y concluir satisfactoriamente su carrera.

HIPÓTESIS:

La institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la FES Acatlán requiere de la identificación de las desigualdades de género presentes en la comunidad estudiantil así como de la instrumentación de acciones afirmativas en la cultura institucional.

3. METODOLOGÍA.

Para realizar un diagnóstico de la cultura institucional en la FES-Acatlán en relación con las inequidades de género presentes en la comunidad estudiantil universitaria que nos permita un análisis de información lo mas veraz, significativo y acorde con los objetivos planteados, se consideró la aplicación de instrumentos cuantitativos y cualitativos dentro de los cuales se encuentra la *encuesta* (con base a la estructura en que se diseñó permite obtener datos tanto numéricos como descriptivos de las situaciones que en relación con el género presencian los y las estudiantes de la Facultad); las *entrevistas* que permiten analizar el discurso que permea en la institución a través de los funcionarios al frente de las carreras abordadas en este trabajo.

Se aplicó una encuesta²² a estudiantes de tres carreras: una femenina (pedagogía), una masculina (ingeniería) y una mixta (derecho). Se tomó en cuenta que la muestra estuviera conformada por alumnos(as) de éstas profesiones con el objetivo de contar con las percepciones y vivencias que enfrentan cotidianamente tanto alumnas como alumnos en los diferentes espacios de acuerdo a su profesión y composición por género que le caracteriza.

El tratamiento de datos de las encuestas para la presentación de resultados se realizó a partir de un análisis estadístico mediante el programa SPSS 20, que permite estudiar la relación entre variables, a partir de preguntas abiertas se realizo un análisis de discurso respecto a inequidades presentes en el espacio universitario.

Consideré pertinente que las muestras correspondientes a los alumnos(as) fueran seleccionadas de manera estratificada, es decir, se eligió una muestra que se obtuvo separando elementos de la población del total de cada una de las carreras.

²² Anexo 6

Las características que se consideraron para realizar esa separación fue: alumnos(as) que estuvieran cursando los últimos semestres de la carrera, se eligieron la misma cantidad de varones que de mujeres con el objetivo de tener el mismo número de respuestas de un género que de otro.

Siguiendo ese criterio se aplicó una encuesta a 10 hombres y 10 mujeres de los últimos semestres de cada carrera. El cuestionario se dividió en cuatro secciones que son: (1) Datos generales y escolares; (2) Relación ámbito familiar-ámbito escolar (cuestiones de género); (3) Ambiente escolar (inequidades de género); (4) Identidad estudiantil y profesional.

La encuesta se nutrió de dos investigaciones en las que previamente aplicaron cuestionarios a estudiantes de la UNAM, una de ellas realizada por el PUEG a cargo de la Mtra. Ana Buquet²³ y el segundo instrumento aplicado por la Dra. Dora Elena Marín Méndez²⁴; el instrumento que se aplicó en la presente investigación se adaptó con base en los objetivos de la misma y se nutrió de cuestionamientos propios, relevantes para dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas.

Para realizar el análisis en la cultura institucional se aplicaron entrevistas²⁵ a funcionarios de la FES-Acatlán: en primer lugar al director de la Facultad por ser un eje central de la misma y en segundo lugar por ser parte integrante de la Comisión de Equidad de Género de la UNAM; los(as) jefes(as) de programa de cada una de las carreras, quienes proponen/deciden acciones/estrategias para la población estudiantil; se tomaron en cuenta las opiniones de los secretarios técnicos que son quienes mantienen contacto directo con los y las estudiantes.

²³ Ana Buquet Corleto, op.cit.

²⁴ Marín Méndez Dora Elena. Los estudiantes de Ingeniería Civil: identidad y representaciones sociales, 2008.

²⁵ Anexo 7

Los temas generales que rigieron las entrevistas fueron los siguientes: (1) Conocimiento de la perspectiva de género; (2) Conocimiento de la población estudiantil universitaria; (3) Promoción de la equidad en el espacio universitario de la FES-Acatlán.

La cultura institucional se analizó mediante la revisión del origen histórico de las disciplinas (ingeniería, pedagogía y derecho), identificando su organización y estructura, así como el lenguaje que utilizan para reconocer a las mujeres al interior de cada una de las profesiones; también se revisó la estructura y lenguaje escrito en cada uno de los planes de las carreras de ingeniería, pedagogía y derecho (revisión en la redacción de plan, objetivos, perfil profesional, estructura curricular, y lenguaje que en general permea en cada uno de los planes de estudio así como en páginas o blogs por medio de los cuales cada uno de los programas mantiene contacto vía internet con los alumnos(as)), con el fin de identificar la cultura que se extiende a través de los diversos medios de interacción institución-alumnos(as).

4. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO HERRAMIENTA PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PG.

Garantizar la equidad como una práctica habitual y cotidiana de las relaciones sociales dentro de un espacio educativo requiere la institucionalización de un enfoque teórico-metodológico como lo es la Perspectiva de Género, la cual constituye

“una herramienta filosófica y política que permite visibilizar aspectos socioculturales e históricos, a través de lo cual se descifran y visibilizan formas de discriminación y/o exclusión presentes en las vidas de hombres y mujeres. Ésta perspectiva permite desmontar argumentos “naturalistas” conduciendo de manera paulatina a modificar creencias, valores y principios nocivos, enajenantes, destructivos que se han construido a través de la organización social estructurada en la inequidad, la injusticia y la jerarquización. Permite entender que la vida de las mujeres y los hombres es transformable hacia el buen vivir, hacia la justicia, la equidad y la igualdad”²⁶.

Consolida un proceso a través del cual las prácticas sociales desde dicho enfoque se hacen suficientemente regulares y contribuyen en las definiciones de objetivos y metodologías adoptadas, lo cual implica la transformación total del ejercicio institucional impulsando la estrategia de la transversalidad²⁷ para dirigir e integrar esta perspectiva en todos los aspectos de la institución una vez que han sido identificadas las prácticas, acciones, valores, creencias, prejuicios que generan desigualdades de género en su interior.

La transversalidad se nombra como una posibilidad que abre un abanico de oportunidades para incidir afirmativamente en la construcción de nuevos paradigmas donde se rompan esquemas culturales, donde el curriculum formal y el oculto visibilicen el trabajo y potencial de las mujeres pero también se haga visible y se potencie ese lado masculino que solo se ha conferido a los espacios de la fuerza y producción, negándoles los espacios de las emociones y expresión

²⁶ Citado por la Dra. Sánchez Olvera Alma Rosa. Seminario “Género y educación” en Maestría en Pedagogía FES-Acatlán, Estado de México, 16 de febrero de 2010.

²⁷ Es una estrategia que en primera instancia valora los efectos para hombres y mujeres de cualquier acción que se planifique y ponga en marcha en la institución, cuyo objetivo final es conseguir que las preocupaciones, necesidades y condiciones de hombres y mujeres sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas, políticas, económicas y sociales de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad entre los géneros. García Prince Evangelina, op.cit.

de su deseos y anhelos, así como de la participación en actividades consideradas femeninas.

La transversalidad se plantea en este trabajo desde la perspectiva de género ya que permite un enfoque que no solo tiene que ver con las mujeres pues intenta comprender las problemáticas que en sociedades patriarcales como la nuestra enfrentan las mujeres, pero también incluye las voces y vivencias de los varones ya que ellos también tienen género.

Un principio fundamental de esta perspectiva consiste en comprender la categoría de género como una construcción sociocultural que se configura a partir de la sexualidad, aclarando que sexo es una cuestión biológica que inaugura el género pues a partir de la diferenciación biológica (si tiene pene o vagina) se comienza a construir el significado sexual del cuerpo²⁸ a través de lo que la cultura valora como propio de lo femenino o de lo masculino, haciendo posible la construcción de la identidad genérica como “la manera en que cada persona logra, frente a si misma y frente a los demás, ser hombre o mujer de acuerdo con lo establecido por su cultura y sociedad en que vive”²⁹ volviéndonos especialistas en lo que está definido para nuestro género a través de los estereotipos sexuales que confinan para las mujeres el espacio privado, las cuestiones relacionadas con lo doméstico, el cuidado de los otros, negando espacios en los que está presente la adquisición de conocimientos, producción científica y tecnológica, mientras que a los varones se les asigna el espacio público, donde la fuerza, poder y conocimiento son piezas clave que los colocan en un nivel superior respecto a las mujeres, puesto que ellos son los que históricamente se les ha reconocido como creadores de conocimientos, desarrollo de ciencia y tecnología³⁰.

²⁸ Como lo describía y argumentaba Simone de Beauvoir: "No se nace mujer: llega una a serlo. Ningún destino biológico, físico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; la civilización es quien elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica como femenino."

²⁹ Cazes, Menache, Daniel, op.cit. p.103

³⁰ Si bien el mundo patriarcal ha construido una historia donde la presencia masculina impera sobre la femenina en la construcción de ciencia y tecnología, no podemos soslayar los aportes de grupos feministas que atreves de investigaciones están visibilizando el trabajo y contribución de las mujeres en estas áreas. Ver:

Se apuesta a una educación que incluya la historia de las mujeres creativas, intelectuales, sabias, en defensa de ese derecho del sexo femenino a pensar y participar en la educación³¹, a ser reconocida y emitir opiniones en espacios públicos que liberen del aislamiento para dejar de sentirnos intrusas en el mundo de la cultura patriarcal.

Entra en juego la visión respecto a mis sujetos y sujetas de estudio, concibiendo a las mujeres como sujetas disidentes en el sentido que lo aborda Alain Tourain, pues si bien existe una cultura machista que gesta normas, valores, lenguajes, relaciones de poder que perpetúan ciertas inequidades de género bajo la dominación de los varones sobre las mujeres en diversos espacios; por otro lado se encuentra un mundo donde la globalización y la fuerza de los mercados financieros así como la sociedad de consumo transmiten otra serie de valores contrastantes, que han permitido a las mujeres asirse de otras prácticas y valores que les permiten transitar en el mundo de lo público, espacio que les estuvo negado durante mucho tiempo y al cual hoy pueden acceder como es el caso de las Instituciones de Educación Superior y más específico en áreas que tradicionalmente habían sido ocupadas por varones (ingeniería, derecho, economía).

González García Martha y Eulalia Pérez Sedeño. Ciencia, Tecnología y género". Revista CTSI, núm. 2, enero-abril 2002 pp.1-21; François Graña. Ciencia y tecnología desde una perspectiva de género, 2004; Waksman Minsky, El papel de la mujer en la Ciencia, enero-marzo, año/vol. VIII, Número 001, UANL Monterrey México 2005, pp.3-6; Blanco Figueroa Francisco. Mujeres mexicanas del siglo XX. La otra Revolución, Tomo II, Edicol., México, 2001.

³¹ Laureana Wright fue una activa defensora de la educación intelectual de las mujeres como única vía para su emancipación. Ver Laureana Wright de Kleinhans, "La emancipación de la mujer por medio del estudio", Ciudad de México, 1981.

4.1. INTEGRACION DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La transversalización de la perspectiva de género se comienza a esbozar aunque no se le designa el nombre como tal desde la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer (Pekín 1995), al manifestar que es necesario integrar en los programas sociales las cuestiones que tienen que ver con la equidad entre los géneros, como una estrategia global para promover las relaciones equitativas, dejando claro que “garantizar (que) la igualdad entre los géneros es un objetivo primario en todas las áreas del desarrollo social”. Después en Beijín (1995) la transversalización de género constituyó un tema de debate y preocupaciones por parte de los diferentes actores, funcionarios de Estado, Organismos de Cooperación y de las Organizaciones de Mujeres, debido a que la plataforma de acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer enfatizó el compromiso de trabajar por la igualdad de género, especialmente a través del empoderamiento de las mujeres³² y asegurar la incorporación de la perspectiva de género en todo el conjunto de las políticas públicas.

De la misma manera que ya se venía esbozando el término, en la Cuarta Conferencia Internacional de la Mujer (Pekin 1995) se acordó impulsar la estrategia de cambio institucional conocida como “gender mainstreaming” o “transversalidad del género” cuyo propósito es incluir los criterios de la equidad de género en los diversos procesos de formación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, que considerarían y evaluarían las diferencias entre hombres y mujeres y su impacto potencial en los equilibrios de poder entre ambos sexos³³.

³² Méndez María Elena. “La transversalidad del enfoque de género en políticas públicas” en Taller Encuentro Regional de Metodologías de Transversalización del Enfoque de Equidad de Género (presentación en power point) Honduras, 2006.

³³ Incháustegui Romero Teresa y Ugalde Yamileth. *Guía metodológica para institucionalizar la perspectiva de género en la Administración pública del Gobierno del Estado de Hidalgo*, 2007, p.7.

En Julio de 1997 el ECOSOC (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas) define que “Transversalizar la perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas y programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres al igual que las de los hombres sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas, políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final de la integración es conseguir la igualdad de los géneros”³⁴

En esta línea Carolyn Hannan³⁵ señala que la responsabilidad de poner en marcha las estrategias de transversalización recae en los niveles más altos dentro de las organizaciones así mismo se establecen algunos principios básicos de la transversalización de la perspectiva de género:

- Es preciso establecer mecanismos adecuados y fiables para controlar los progresos realizados.
- La identificación inicial de cuestiones y problemas en todas las áreas de actividad debería ser tal que permita diagnosticar las diferencias y disparidades en razón del género.
- Jamás habría que dar por supuesto que hay cuestiones o problemas indiferentes desde la perspectiva de la igualdad entre los géneros.
- Deberían realizarse sistemáticamente análisis por géneros.
- Para traducir la idea de la transversalización en realidades son importantes una clara voluntad política y la asignación de los recursos adecuados, incluidos recursos adicionales financieros y humanos si es necesario.

³⁴ García, Prince Evangelina, op.cit.

³⁵ Directora de la División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer 2002

- No elimina la necesidad de elaborar políticas y programas específicamente destinados a las mujeres, así como una legislación positiva en su favor; tampoco elimina la necesidad de unidades o coordinadores para las cuestiones de género.³⁶

En el marco de los Derechos Humanos³⁷ se especifica que la importancia e impacto que tendrá dicha transversalización es que constituirá la plataforma para construir una cultura de respeto, tolerancia y no discriminación, así como la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Así mismo señala que hará del ambiente de trabajo (en el caso de la UNAM, del ambiente universitario) más agradable donde mujeres y hombres trabajan juntos para lograr que sea un ejemplo de institucionalización de la equidad de género.

La institucionalización requiere la transversalización que enfatiza la necesidad de integrarse con el objetivo de conseguir la igualdad entre los géneros, promoviendo una igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, igualdad como la posibilidad de incorporarse a la educación superior independientemente de las características adscriptivas (religión, raza, género, grupo étnico o lugar de residencia)³⁸ dentro de las IES podríamos hablar de este logro cuando lo que limita el acceso, permanencia y conclusión no sea el origen social o el género.

El reto no concluye en el acceso a una educación superior, se extiende hacia el logro de la equidad educativa que se sostiene sobre la igualdad de acceso aludiendo también a “disminución de rezago, del abandono escolar... la posibilidad de permanecer, egresar y extender la escolaridad en condiciones de aprendizaje efectivo y de calidad”³⁹. Siguiendo estos lineamientos, el problema de la equidad rebaza el solo hecho de acceder pues implica conocer y tomar en cuenta el

³⁶ OIT, 2010, <<http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/gender/newsite2002/about/defin.htm>> Consultado el 25 de febrero de 2010.

³⁷ CDNDF, 2010, <http://www.cdndf.org.mx/index.php?id=peg_cuart> Consultado el 26 de febrero de 2010

³⁸ Sánchez Olvera Alma R. y Mancera Cardós. Educación superior y desigualdad social, en México. (en proceso de dictaminación), 2010, p. 3.

³⁹ Ibid. p.4

contexto y características específicas de las y los estudiantes de manera que se incorpore a su formación procesos educativos que posibiliten el desarrollo de sus potencialidades a pesar de sus particulares características socioculturales⁴⁰.

En la actualidad las Instituciones de Educación Superior IES hablan de la pertinencia y necesidad por incorporar políticas con Perspectiva de género e impulsarlo como un eje transversal en la educación superior por considerar que es en estos espacios universitarios donde se generan proyectos y reformas congruentes con la democracia y la igualdad de oportunidades para ambos géneros, así lo afirmó el Subsecretario de Educación Superior de la SEP Rodolfo Tuirán en la Reunión Nacional de Universidades Públicas “Caminos para la equidad de género en las Instituciones de Educación Superior⁴¹.

⁴⁰ La Declaración Universal de los Derechos Humanos haciendo suyos los principios básicos de la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (1960) en el Artículo 4º los estados parte se comprometen a “hacer accesible a todos, en condiciones de igualdad total y según la capacidad de cada uno, la educación superior” en UNESCO, *Conferencia mundial sobre la Educación Superior. La educación Superior en el siglo XXI, visión y acción*, 9 de octubre de 1998. <http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm> Consultado el 14 de junio de 2012

⁴¹ SEP, 2010, <http://ses.sep.gob.mx/wb/ses/03agos09_reunion_univpub> Consultado el 25 de febrero de 2010.

4.2. INSTITUCIONALIZACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA UNAM

El rector de la UNAM José Narro Robles menciona que aunque en los últimos años se lograron avances importantes en materia de equidad de género, en México aun persisten rezagos, así lo confirma la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMujeres), pues aunque “se han logrado avances en la investigación científica y tecnológica en las universidades, esto no se ha traducido en la disminución de brechas de género en las universidades”, ante estos retos el rector Robles declara que es tarea de la UNAM y de todos los centros de estudio asegurar la institucionalización de las acciones, los programas y las políticas públicas en este sentido.

Al interior de la UNAM, en 1992 se crea el PUEG, con el objetivo de promover y coordinar actividades que eleven el nivel académico al interior de la UNAM, impulsando la perspectiva de género, buscando promover las relaciones equitativas entre los géneros al interior de la misma institución y con otras dependencias, buscando el análisis y reflexión de diversas temáticas desde la perspectiva de género.⁴² El PUEG ha sido pieza clave para impulsar distintas iniciativas para la incorporación de la perspectiva de género, haciendo visibles a través de investigaciones, las inequidades entre los géneros así como la promoción de la democratización en las relaciones sociales tanto al interior como al exterior de la misma universidad.

Paralelo a las acciones que comienzan a gestarse en la UNAM a través del PUEG, el tema de la equidad de género en la ciencia y la tecnología es incorporado al debate a través de la UNESCO durante el Congreso Mundial de Ciencia efectuado en Budapest (1998), año en que es celebrada también la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, evento en el cual se manifiesta la importancia y compromiso de los Estados parte por fortalecer la participación de las mujeres en

⁴² PUEG 2010, <www.pueg.unam.mx> Consultado el 25 de febrero de 2010

la educación superior⁴³ superando los obstáculos de acceso sociales, culturales o políticos, de manera que se favorezca la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones políticas y se le reconozca su papel en el desarrollo de la ciencia, su participación en la educación superior así como en cualquier esfera de la sociedad. Teniendo como eje los compromisos anteriores, no es casualidad que cuatro años después se lleva a cabo una cátedra dirigida por Gloria Bonder, donde se habla de la integración de políticas públicas con enfoque de género así como del desarrollo de una enseñanza no sexista en la ciencia y la tecnología.

Durante esta cátedra para promover la equidad de género participa el PUEG contando con su directora en ese momento Graciela Hierro, quien mencionó “que el proceso de la incorporación de las mujeres en actividades del conocimiento y la investigación científica son más discriminatorias, pues aún en nuestro siglo se le sigue considerando una actividad exclusiva para varones”, así mismo señaló que pese a que las mujeres están incorporadas a la investigación “su trabajo es invisible y poco reconocido”, destacó la importancia de impulsar la participación e investigar las causas por las que no destacan en éstos ámbitos, a manera de responder a estas interrogantes y reiterar su compromiso de incorporar a las mujeres a la ciencia y la tecnología, se firmó el convenio, en el cual Gloria Bonder⁴⁴ señaló la pertinencia de estas investigaciones que corresponderá a una red de instituciones entre ellas PUEG-UNAM.

Se consolida una plataforma que conduce a las IES a participar en el logro de los objetivos planteados bajo acuerdos internacionales y ante tales compromisos⁴⁵, la UNAM a través del PUEG ha realizado diversas investigaciones sobre los distintos géneros y las relaciones de poder que se establecen entre ambos, realizando así valiosas contribuciones empleando la categoría de género y la perspectiva de

⁴³ Ver Artículo 4o. de la Conferencia mundial sobre la Educación Superior. UNESCO, 1998, op.cit.

⁴⁴ Directora del Área Género, Sociedad y Políticas FLACSO-Argentina 2001

⁴⁵ Se señala como una de las acciones prioritarias en el plano nacional “ i) Definir y aprobar políticas destinadas a eliminar de la enseñanza superior todos los prejuicios fundados en el género y consolidar la participación de la mujer en todos los niveles y todas las disciplinas en que esté poco representada en la actualidad y, especialmente, reforzar su participación activa en la adopción de decisiones.” UNESCO, op.cit.

género como un campo teórico y metodológico que no solamente estudia a las mujeres sino que incluye a hombres y mujeres y sus relaciones inter e intragenéricas.

Atendiendo a los compromisos de la UNAM-PUEG anteriormente señalados y con el objetivo de conocer la situación de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) surge la necesidad de implementar un programa que de cuenta de las implicaciones que tienen para hombres y mujeres, las políticas, programas y acciones que se promueven al interior de la Universidad. Se plantea como una necesidad la instrumentación de un proyecto que de cuenta de la institucionalización y transversalización de la Perspectiva de Género.

Dicho proyecto se sustenta en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres así como Reformas al Estatuto General de la UNAM⁴⁶, designado también en el Plan de Desarrollo 2008-2011 para contribuir de manera clara a transversalizar la perspectiva de género formulando y llevando a cabo programas que sensibilicen, formen y difundan con equidad de género estrategias y acciones para mejorar la calidad⁴⁷ de vida de hombres y mujeres, que conduzca a incorporar y dar continuidad a políticas, planes, programas y acciones a través de nuevos aprendizajes como una dinámica que se adecue a las necesidades que están presentes en el espacio universitario.

⁴⁶ Chavarria Rosa Ma. "La igualdad de género en la Legislación Universitaria" en Gaceta UNAM, 4 de Abril de 2005, pp. 1, 8.

⁴⁷ La calidad vista no solo desde los estándares del gobierno neoliberal ni enfocado solo al aprendizaje de conocimientos que respondan a determinado sistema, sino la calidad vista como "la capacidad de exigirnos más" que tiene que ver con el desarrollo de habilidades, conocimientos, la formación de valores que inviten a comprender que hay algo más arriba, que se puede dar más y ayuden a formar un hábito de razonable autoexigencia. Latapí, Pablo. Conferencia Magistral al recibir el doctorado Honoris Causa de la Universidad Autónoma Metropolitana. En Perfiles Educativos, vol. XXIX, núm. 115, México, 2007, pp.117

5. FENÓMENOS GLOBALES QUE IMPACTAN EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

Se ha mencionado con antelación que la incorporación de ITPG sucede de alguna manera como presión internacional, es decir, se encuentra vinculada con características de la globalización que bajo acuerdos internacionales exige instrumentar líneas estratégicas que den cuenta del trabajo que cada una de las IES lleva a cabo para asegurar la incorporación de la equidad de género en Educación Superior.

La globalización tiene incidencia también en los actores que forman parte de las Instituciones de Educación Superior, en este caso los y las estudiantes (actores clave de la investigación) que sienten los efectos de éste fenómeno que impacta en todo el planeta de manera acelerada y creciente gracias a la interconexión entre lugares, personas, productos de todo el mundo, resultado de innovaciones tecnológicas que abren rutas para acceder o no a una sociedad en red generando implicaciones en lo político, económico, social y cultural.

La relación estrecha que se gesta entre globalización-Educación Superior (actores-globalización, políticas-globalización) nos convoca a observar ciertas características de cómo opera, de tal suerte preciso que el impacto de la globalización en las Universidades (como espacio que interesa para fines de investigación) acontece en dos sentidos, por un lado permite pactar acuerdos que plantean la necesidad de incorporar la ITPG en todos y cada uno de sus espacios y actores; por otro lado coloca a los y las estudiantes en condiciones desiguales de acceso al conocimiento pues si bien se expanden las tecnologías y ello supondría mayor posibilidades de información, a la par se expanden los índices de pobreza que condicionan el acceso al uso de las nuevas tecnologías, lo cual se traduce en menores posibilidades para caminar satisfactoriamente por el sendero universitario.

Vale la pena pues acercarnos a ciertas características de la globalización que están presentes en la vida de los y las estudiantes de un contexto particular que posibilita o coarta acceder a la sociedad del conocimiento, categoría que a su vez es generada como efecto de lo global y analizaremos mas adelante en relación con las maneras en que posiciona a hombres y mujeres de manera desigual.

5.1. ESTUDIANTES Y MUNDO GLOBALIZADO

En la Universidad de Administración de empresas de Estados Unidos en la década de los 80's la palabra globalización fue acuñada a partir de una metáfora denominada "aldea global", gracias a Marshal MacLuhan, un comunicólogo canadiense que divulgó la idea en su libro *La Galaxia Global*, haciendo evidente que el concepto refuerza las interdependencias y la multiplicación de redes a partir de 4 innovaciones⁴⁸:

- 1) Informática o cibernética
- 2) La Aeroespacial
- 3) La nuclear
- 4) La biotecnoindustrial

A estas innovaciones Jalife agrega la tríada de la nueva tecnología del siglo XXI: GNR (Genética, Nanotecnología y Robótica) con sus tendencias a futuro de acaparar mayor poder unipolar y con ello acentuar las desigualdades.

A partir de los 90's se visualizaba con el particular objetivo de aumentar el bienestar en la población mundial, tal como lo asumía la OCDE, " un movimiento de conjunto que recubre tres etapas"⁴⁹

- a) Internacionalización: ligada al desarrollo de flujos de exportación
- b) La transnacionalización: vinculada a los flujos de inversiones e implantaciones en el extranjero por medio de la deslocalización y el adelgazamiento laboral.
- c) La globalización: que corresponde a la instalación de redes mundiales de producción e información.

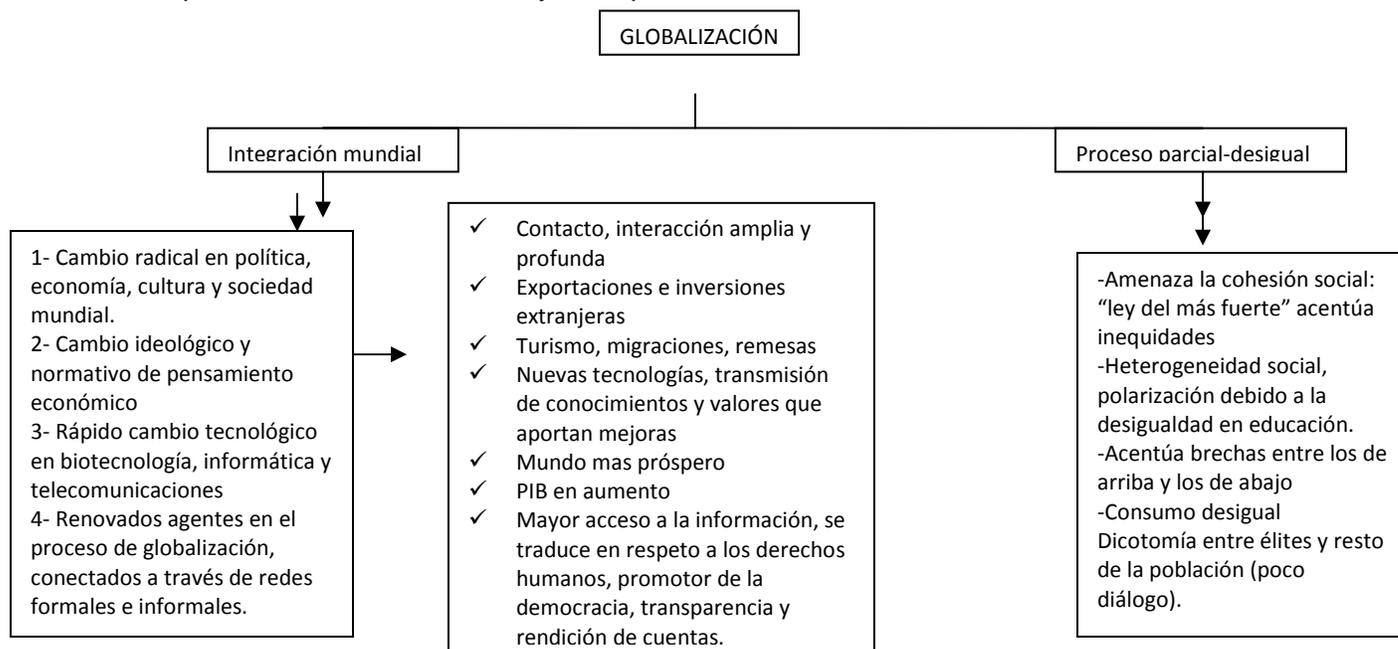
A casi tres décadas de acuñado el termino que se consolidó como un proceso primordialmente económico, con objetivos de extensión política, social, cultural en beneficio de la población que ocupa el globo terráqueo, notamos múltiples

⁴⁸ Jalife-Rahme, Alfredo, *Hacia la desglobalización*, 2007, p.91

⁴⁹ Ídem.

maneras de conceptualizarlo, definirlo e incluso vivirlo en constante contradicción, envuelto en dicotomías: universalismo-particularidades; ligadura-fragmentación; centralización-descentralización; conflicto-conciliación; exclusión-inclusión; igualdad-desigualdad. La diferencia radica en la posición o trinchera desde donde se presencia y podemos mirar con certeza el fracaso indiscutible de la extensión de bienestar a todo el globo que vitorean organismos internacionales como el BM, FMI y la OMC⁵⁰.

El fracaso o beneficios obtenidos por la globalización no son extensivos a toda la población, por lo que se requiere señalar aspectos positivos como negativos que trae consigo y para ello propongo el siguiente esquema en el que retomo aportaciones de De Maria y Campos Mauricio:



⁵⁰ Stiglitz, Joseph. El malestar en la globalización, Taurus, México, 2002, pp.27-48.

Sin entrar en el debate sobre términos que algunos autores⁵¹ manejan como modernos, posmodernos, capitalismo tardío, entre otros, solo rescato las características que están presentes en nuestro contexto y que sin duda impactan en las universidades y los sujetos que la conforman.

La globalización como modelo de desarrollo económico en términos generales pretendía entenderse como un sistema que conduciría a la democracia e integración, atendiendo así a su carácter global e inclusivo, en lo real y específico se contradice al generar relaciones de dominación de las economías de países de “avanzada” sobre países subdesarrollados como lo es México, en donde actualmente vivimos lo que Wallerstein define como el sistema o economía mundo-capitalista que hace referencia a “la incorporación de todas las formas de producción humana –material y cultural- a favor o beneficio del capital, entrando en lo que se denomina la “mercantilización de absolutamente todo”⁵²

A partir de la teoría del capitalismo académico se ubica la globalización como un edificio con tres pisos:⁵³

La *planta alta*, en la que se producen los grandes negocios del mundo, este es el piso de los grandes capitales transnacionales, de la tecnología de punta y la innovación de las formas post-burocráticas de organización, la hiperflexibilidad, la virtualidad, y de las relaciones en tiempo real, del trabajo de conocimiento, el éxito y los grandes salarios, en suma es el mundo del capitalismo académico y sus nuevos productores de conocimiento.

La *planta baja* del edificio, poblada por empresas satelitales que giran alrededor de su centro transnacional. La producción en masa, los grandes inventarios y el creciente trabajo precarizado de estas fábricas tayloristas y fordistas es condición de existencia de las empresas de clase mundial con su pregonada flexibilidad justo a tiempo, sus cero inventarios y su trabajo de excelencia. Este es el piso de la otra Educación superior, la parte más amplia y empobrecida que no alcanza los espacios del capitalismo académico, aquella que debe enfrentar desde sus escuelas y facultades, la paradójica tarea de formar a grandes contingentes de ciudadanos para el trabajo en un mundo sin trabajo la de la enseñanza en masa que ha ido dando forma a las fábricas de conocimiento que hoy son el reverso de la moneda del capitalismo académico.

⁵¹Puigróss Adriana, “Modernidad, Posmodernidad y educación en América Latina” en Posmodernidad y Educación, 1995, pp. 177-204.; Causullo, Nicolás, *El debate modernidad-posmodernidad*. Buenos Aires, 2004.

⁵²Hernández Orta Manuel Ernesto, “Sociedad del conocimiento e interdisciplinariedad en el medio académico” en *Odiseo*, revista electrónica de pedagogía. Año 2, núm.3, noviembre de 2004, p.2. Ver Wallerstein, Immanuel, *El capitalismo histórico*. México, 2003.

⁵³Ibarra, Córdova Eduardo, “Capitalismo académico y globalización; la Universidad reinventada. (algunas notas y reacciones a Academics Capitalism de Salughter y Leslie)” en *Revista de la Educación Superior* vol. XXXI, núm. 2, abril-junio, 2002, p.150

Finalmente, el nuevo edificio del mundo global, supone un *piso inferior*, oculto, húmedo y oscuro que funciona como sótano en el que se deposita todo lo que no se utiliza, lo que no sirve o lo que estorba. Es el piso de los excluidos, de la contención y el encierro, el de las consecuencias de la adoración al consumo en un mundo donde la mayoría carece de capacidad de consumo. La pregunta refiere a la ubicación que cada sujeto del mundo global tiene en este edificio de tres pisos, por el lugar que ocupa, por el piso que habita, por las luces y sombras que lo acechan

El espacio universitario se vislumbraba hasta hace algunos años como un espacio que posibilitaba el camino hacia el piso superior sin embargo cada vez se percibe que esta función prometedora ha dejado de ofrecer alternativas para los y las universitarias, diversos elementos se conjugan para que así suceda: la insuficiente cobertura educativa, la desigualdad con que ingresan al espacio educativo que está determinados por factores de índole económica, cultural, social y/o de género.

Respecto a la cobertura educativa observemos lo siguiente, en el período 2006-2007 el porcentaje de población entre 19 y 23 años con acceso a educación superior era de 24.1 por ciento lo cual significo un aumento significativo en comparación con las cifras obtenidas en 1998⁵⁴, si bien hubo un aumento significativo, la meta del 30 por ciento que propuso el gobierno federal, no fue alcanzada.

El actual rector de la UNAM, el Dr. Narro Robles “en la apertura del ciclo escolar 2009-2010 de esta casa de estudios, destacó que en el país sólo 27 por ciento de los jóvenes en edad de cursar estudios superiores puede hacerlo, porque no hay espacios disponibles para todos (...) advirtió que en México más de siete millones de jóvenes no estudian ni trabajan; es decir, más de la quinta parte de los mexicanos entre 12 y 29 años. Además, el problema afecta cuatro veces más a las mujeres que a los hombres.”⁵⁵

⁵⁴ En el período de 1997-1998 el porcentaje fue de 17 por ciento. Ver Tadeo, M. F., El reto de la cobertura en educación superior, 2009, <<http://u2000.com.mx/663/663maira.html>> Consultado el 22 de diciembre de 2010

⁵⁵ UNAM-DGCS, *En México, ni todo marcha bien, ni siempre ha estado mal: José Narro Robles*, 2009, <http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2009_480.html> Consultado el 16 de julio de 2012

La Encuesta Nacional de la Juventud 2005 reporta 24% de jóvenes entre 12 y 29 años que dicen no estudiar ni trabajar, de este conjunto, poco más de ocho de cada 10 son mujeres, entre las cuales cerca de siete de cada 10 viven en unión libre o matrimonio, y presumiblemente se dedican a la vida doméstica.

La etapa en que los y las jóvenes pretenden insertarse en educación superior es decisiva pues marca una separación entre los que se insertan en el piso intermedio (de los tres pisos de la globalización antes mencionados) y los que quedan simplemente excluidos, los fenómenos de exclusión no se detienen ahí, el acceso al nivel superior no asegura por si solo la culminación de estudios y una vez dentro del espacio universitario se enfrentan situaciones que posibilitan o frenan tal objetivo.

En 2008 casi 49 millones de personas presentaban alguna situación de pobreza⁵⁶, para 2010 aumento a 52 millones⁵⁷, los índices de pobreza se clasifican de la siguiente manera:

- Pobreza alimentaria: no disponer de ingreso suficiente para cubrir los costos de una canasta básica. Entre 2006 y 2008 hubo un aumento de 13.8% a 18.2%
- Pobreza de capacidades: se refiere además de las necesidades básicas de alimentación, las de salud y educación. Se estimó en 27.7% para 2006 de manera general en los tres rubros que abarca este tipo de pobreza, sin embargo es preciso hacer mención de los datos de 2010 que revelan disminución del rezago educativo pasando de 24.1 millones de mexicanos en 2008 a 23.1 millones en 2010.

⁵⁶ Gil Antón, Manuel (coord.) Cobertura de la educación superior en México. *Tendencias, retos y perspectivas*. ANUIES, México, 2009, p.35

⁵⁷ Según datos de CONEVAL la pobreza alimentaria paso de 13.8% en 2006 a 18.2% en 2008, la pobreza de patrimonio aumento 4.8%. <<http://www.coneval.gob.mx>> Consultado el 23 de Agosto de 2011

- Pobreza de patrimonio: posibilidad de cubrir alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte. Durante 2006 las cifras indicaron que 42.6% no tenían la posibilidad de cubrir los rubros mencionados situación que se agravo en 2008 con un aumento del 4.8%.

Las cifras nos muestran una parte del contexto globalizador en el que se inscriben los y las jóvenes, que deja sentir un profundo malestar y crisis, a ello se suma la ruptura en el sistema ecológico donde la explotación de la naturaleza no contempla las implicaciones a largo plazo, pues se piensa solo en los beneficios productivos que se pueden extraer de ella, se gesta una cultura hedonista que opera bajo la lógica de la satisfacción inmediata sin pensar en las consecuencias.

La ausencia de instituciones que ofrezcan un programa claro, una opción de certero futuro, deja como resultado a mas de 7 millones de “ninis”⁵⁸ jóvenes que ni estudian ni trabajan, dato que valdría la pena matizar puesto que se les enmarca como un grupo de jóvenes que prácticamente no hacen nada y sin embargo están encontrando su pertenencia, su adhesión a otras posibilidades que ofrecen inclusión en espacios que le aseguran logros más rápidos y con menor esfuerzo⁵⁹ el narcotráfico, la delincuencia organizada o la informalidad.

La marginación de los más desfavorecidos principalmente mujeres pobres y culturas no occidentales, el capitalismo que en su fase neoliberal introduce a los sujetos en una estructura económica en donde la acumulación de riquezas acentúa las diferencias entre países ricos y pobres, pero no solo marca una diferencia entre países, ni tampoco solo en el aspecto económico, pues evidencia diferencias entre los actores de una misma sociedad, distinguiendo la concentración de poder económico, político, tecnológico y de adquisición de

⁵⁸ A propósito de la cifras disfrazadas que mostro el Gobierno, declarando que eran solo 258 mil los jóvenes en esta situación, y a lo que el Dr. Narro corrigió mostrando las fuentes que indican que son más de 7 millones. Ver Jiménez, Eugenia, “Narro: hay 7 millones de ninis, no 258 mil”, Milenio, 24 de agosto de 2010, <<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/58728fb8aae6dbf3108c44ad75e1cfb2>> Consultado el 10 de septiembre de 2011.

⁵⁹ Ver Reguillo Rossana, op.cit. pp. 125-143.

conocimientos, que se finca en la revolución informática, la utilización de los medios de comunicación, la adquisición de nuevas tecnologías y el uso acelerado de la web, agudizando las brechas sociales.

Ante tal panorama, diversos jóvenes que asisten a la escuela se insertan en ámbitos laborales⁶⁰ y/o dinámicas familiares que les significan inversión de tiempo, esfuerzo y dinero en donde tienen que conjugar sus diferentes dinámicas con el ser estudiante y mantenerse en el espacio universitario en condiciones económicas, sociales y de género diferentes.

Ejemplo de las diferentes dinámicas que presencian según el género la podemos observar mediante un análisis que realizó el CRIM⁶¹ respecto a las formas de conjugar embarazo y escolaridad, se evidencia que el sexo es un factor clave puesto que las mujeres quedan al cuidado de los hijos, si bien no sería lo más deseable por lo menos genera en ellas un sentimiento de responsabilidad y utilidad pese a que los índices de desempleo sean mayores, respecto a los varones se espera que tengan un trabajo remunerado y socialmente se sanciona si no es así, de tal suerte que las expectativas de uno u otro género inciden en las prácticas desarrolladas por los y las jóvenes. Tenemos por un lado una presión generada sobre el género masculino de conjugar ámbito laboral-escolar y por el otro lado se ejerce sobre el género femenino la presión social de mantenerse al cuidado de los otros⁶² independientemente de permanecer en el espacio educativo o no.

⁶⁰ 32% de los universitarios a demás de dedicarse a sus estudios profesionales realizan alguna actividad laboral, independientemente de realizar sus estudios en una universidad pública o privada. El 64% de los universitarios-trabajadores que estudian en las instituciones públicas lo hace por necesidad económica, 85% de universitarios que estudian en universidades privadas lo hacen para adquirir experiencia laboral o para tener independencia económica. Fuente: De Garay Sánchez Adrian, *“Una mirada a los jóvenes universitarios”* en Nuevas Miradas, 2003, pp. 46-48

⁶¹ Chávez Galindo Ana María, *Estudio de diagnóstico nacional de rezago educativo que presentan las madres jóvenes y las jóvenes embarazadas en relación con educación básica*. CRIM-UNAM, Enero 2010, Doc.PDF.

⁶²“En 2005 casi 7 mil 200 mujeres de entre 10 y 14 años parieron” el Dr. Narro señala que esta cifra es preocupante puesto que no podemos “naturalizar” que jovencitas de 12 años tengan que estar en casa cuidando a sus hijos, a ancianos o a enfermos. Labores que representan dobles o triples jornadas y convierten sus trayectorias escolares en caminos más arduos. Jiménez Eugenia, op.cit.

Los cambios sociales, económicos, políticos y culturales que la globalización impone de norte a sur y de este a oeste pueden llevar a suponer la existencia de nuevos patrones culturales que se adaptan según las necesidades lo ameriten, podríamos hablar de transformaciones en la construcción de identidad genérica, en las que citaríamos a las mujeres y su inserción en ámbito laboral: a medida que se convierten en participantes continuas del mercado, sus aspiraciones y motivaciones se ven influidas por lo que adoptan nuevos patrones de comportamiento tradicionalmente masculinos.

La imposición de valores hegemónicos que caracterizan a la globalización conduce a naciones y/ o grupos sociales a la exclusión por diversos motivos, en tal sentido y partiendo de la perspectiva de desarrollo de economía feminista se cuestiona si el proceso de globalización con su internacionalización de mercados ha sido constructivo para el género femenino dado su carácter hegemónico que incrementa desigualdades repercutiendo en una mayor discriminación en la inserción de mujeres en diversos espacios. Por lo anterior preciso rescatar un espacio que abone al respecto del impacto de la globalización sobre el género femenino.

5.2. GÉNERO Y GLOBALIZACIÓN

Si bien a lo largo del siglo XX se realizaron investigaciones, trabajos y aportaciones de grupos feministas en pro de la igualdad de hombres y mujeres, se produjeron avances como la obtención del voto femenino, la incorporación al mercado laboral y aumento significativo de mujeres en espacios universitarios, la condición de desigualdad no puede considerarse por ello superada, y no puede considerarse de tal manera cuando en pleno siglo XXI las mujeres nos enfrentamos a dobles o triples jornadas, ante igual trabajo y sin razones que lo justifiquen percibimos menor salario⁶³.

Es cierto que como parte del fenómeno globalizador ha ocurrido un notable aumento en el ingreso de mujeres a Educación Superior, sin embargo ni somos todas y ni lo hacemos en condiciones de igualdad, baste señalar algunos obstáculos a los que nos enfrentamos en relación con nuestro género:

“...que todavía existe resistencia entre la comunidad académica para admitir que las mujeres tienen la misma capacidad que los hombres, que las investigadoras encuentran dificultades para conciliar la vida familiar con el trabajo científico, que existe una falta de estímulo para elegir la carrera científica y tecnológica, bajos salarios y diversos obstáculos para alcanzar puestos directivos... una vez que logran obtener nombramientos o puestos académicos, tienen que demostrar constantemente que son mejores que sus colegas varones.”⁶⁴

La incursión a educación superior y/o profesional implica mayor esfuerzo en condiciones desfavorables en comparación con los varones dado que el hecho de estudiar y/o trabajar no exime de las labores del hogar y aun sigue recayendo la responsabilidad de los hijos en el resguardo femenino, al respecto del trabajo doméstico familiar se señala que la mercantilización de este trabajo se entiende como “el desarrollo de las mismas tareas que incluye el trabajo reproductivo o

⁶³ Las políticas de desarrollo económico se han elaborado desde una visión androcéntrica que deja de lado las necesidades laborales de las mujeres, incluyéndolas en la fuerza laboral sin que ello signifique caminar hacia la equidad de género. Ver Girón González Alicia, Género, globalización y desarrollo, 2009. <http://www.unizar.es/economiafeminista/comunicaciones/area_4_poiticas_publicas/Alicia_GIRON_GONZALEZ_comunicacion_poster.pdf> Consultado el 13 de julio de 2012.

⁶⁴ Blázquez, Graf Norma, “*La ciencia desde la perspectiva de género*”, 2001, p. 12

doméstico-familiar, pero desde una relación mercantil establecida entre la familia y asalariados externos”⁶⁵ sin embargo no siempre existe la remuneración al desempeñar este trabajo puesto que son consideradas labores propias del género femenino que desde siempre se han realizado de manera gratuita sin reconocimiento, valoración o prestigio social y mucho menos económico, comúnmente invisibilizadas debido a que se realizan en el espacio privado.

La sobrevaloración de las aportaciones de lo masculino sigue siendo una práctica cotidiana en espacios de conocimiento, la feminización de carreras tales como Pedagogía o Trabajo Social sigue mostrando los estereotipos tradicionales de género que ubican a las mujeres en actividades maternas, espacios privados y menos valoradas intelectual y económicamente, contrario a los varones para los que históricamente ha sido reservado el espacio del conocimiento, la esfera pública a la que se atribuye requerimiento de mayor intelecto y capacidad para desempeñarse profesionalmente con un mayor reconocimiento social y económico.

Otros rubros que permiten analizar las desigualdades de género dentro de este contexto globalizado son los índices de violencia y la feminización de la pobreza, dos aspectos que colocan en condiciones desiguales a las mujeres pues aunado a las dificultades propias que de por sí implica acceder y permanecer en espacios de conocimiento se suma la situación de violencia.

⁶⁵ Parella Rubio Sonia. Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación. Anthropos Editorial, Barcelona 2003. pp. 11-12

5.2.1. VIOLENCIA DE GÉNERO Y FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

La violencia sin lugar a dudas es un padecimiento al que están expuestos hombres y mujeres, sin embargo afecta de manera diferente según el género, las agresiones mas violentas recaen sobre las mujeres observemos los datos, respecto a la violencia física considerada “leve” (empujones, arañazos, jalones de cabello y mordidas) las cifras revelan que el 48% de los varones la ha vivido, y respecto a violencia física “moderada” (bofetadas, golpes, agresiones con objetos pesados, patadas o que rompan sus objetos personales) y “severa”(incluye el riesgo de quemaduras, intentos de estrangulamiento y amenazas con cuchillo, navaja u otras armas) 61.4% de las mujeres la ha padecido ⁶⁶, esta ultima modalidad de violencia se traduce en una problemática que a nivel mundial y nacional esta costando la vida a miles de mujeres, me refiero al feminicidio, donde actualmente el Estado de México como entidad federativa ocupa el primer lugar⁶⁷.

Situar la violencia cuando hablamos del espacio escolar universitario, resulta relevante porque se coloca como un factor determinante en la permanencia y eficiencia terminal de mujeres universitarias, debido a que la violencia contra la mujer es una de las formas mas extremas de la desigualdad de género pues impide el logro de empoderamiento, el desarrollo y ejercicio pleno de sus capacidades y derechos.

Por su parte la feminización de la pobreza hace referencia a una mayor proporción de mujeres que hombres en tal situación, va más allá de las desigualdades e inequidades del espacio económico pues sus efectos se dejan sentir en las diversas esferas donde actualmente se desarrollan las mujeres⁶⁸.

⁶⁶ Poy Solano Laura, “*Sufre violencia en el noviazgo más de 70% de los mexicanos*”. La Jornada, 23 de Julio de 2008.

⁶⁷ De enero de 2009 a junio de 2010 se contabilizaron 1728 asesinatos en 18 estado de la República Mexicana de los cuales se comprobó que había 1074 feminicidios con tan solo 40 sentencias es decir 3.7%, en el Estado de México existe 99 mujeres sin identificar. Brito Luis. “*Las mujeres sufren altos niveles de violencia en siete estados del país*” <www.CNN.México.com.mx> Consultado el 8 de marzo de 2011.

⁶⁸ En la fuerza laboral, las mujeres participan con gran desventaja al no poder separar del análisis 3 categorías de dominación: patriarcado, raza y clase. Saffioti, Heleieth (1987) *The Virile Power* (São Paulo: Editora Moderna).Citado por Giron Alicia. Género, globalización y desarrollo, op.cit. p.2

En 2006 los datos revelaban mayor porcentaje de mujeres que hombres en situación de pobreza con una diferencia de 2.5 millones, tal situación representa para las mujeres mayores dificultades para vivir libres de pobreza pues carecer de recursos significa carecer de medios necesarios para el cuidado y bienestar de su familia y de si mismas, a ello se suma la diferencia de acceso a educación lo que dificulta conseguir mejores condiciones de empleo⁶⁹ y/o mejor salario⁷⁰.

En 2008 el INMUJERES y el INEGI reconocen que las desigualdades en relación a la pobreza se dan de forma diferenciada según el género, por lo que establecen un convenio en el que a través de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) identificarán los gastos destinados a cubrir las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres en los hogares mexicanos.

El instrumento aplicado permite ubicar que las mujeres presentan mas necesidades de gastos en servicios de salud en comparación con los varones ya que están relacionadas con aspectos de salud sexual y reproductiva, además de los gastos relacionados con el sobrepeso, dato que señala la encuesta sucede por ciertos estereotipos y exigencias sociales que conduce a las mujeres a prestar mayor atención a la figura del cuerpo⁷¹.

Entre otros gastos necesarios para las mujeres se encuentran los vinculados a dolores de cabeza, migrañas, utilización de anticonceptivos, infecciones de garganta, estomago y de transmisión sexual, “pese a que las mujeres tienen mas

⁶⁹ En México 8 millones más mujeres que hombres que trabajan y no cuentan con seguro médico y/o derecho a una pensión, ver CEPAL, *Mujeres y pobreza*, Ficha informativa sobre género y desarrollo, núm.2 <<http://www.cinu.org.mx/gig/Documentos/pobreza.pdf>> Consultado el 28 de julio de 2011.

⁷⁰ En zonas urbanas de México 51% de mujeres en edad de laborar están ganado un salario, en comparación con 81% de hombres. Idem.

⁷¹ De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Nutrición 2006, el sobrepeso y la obesidad entre mujeres (72%) es mayor que entre los hombres (67%). En términos de severidad, 48% de los casos entre las mujeres son de obesidad, rubro en que los hombres sólo alcanzan 36%. ENSANUT (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición), 2006 <<http://www.facmed.unam.mx/deptos/salud/censenanza/spi/unidad2/anexo2.pdf>> Consultado el 27 de julio de 2011.

necesidades en salud, los gastos en seguros médicos que se destinan a ellas no son mayores que los de los hombres”⁷²

Lo anterior muestra el impacto de la globalización “caracterizada por una altísima reconcentración de recursos, bienes e ingresos en una minoría que no alcanza más del 20% de la población mundial.”⁷³ La polarización se agrava cada vez más, acentuándose sobre las mujeres que conjugan su condición de género, clase y raza, por lo que no es de extrañar que el 70% de las personas pobres sean mujeres⁷⁴.

El fenómeno de la pobreza tiene también incidencia en términos de las jubilaciones, pues siendo mayor la esperanza de vida para las mujeres, las pensiones suelen ser mas bajas, lo cual incrementa la pobreza en mujeres mayores. “Esto agrava el problema de los menores aportes que realizan durante su vida activa, producto de las remuneraciones inferiores que reciben por su trabajo”⁷⁵

El impacto de la globalización diferenciado para hombres y mujeres precisa ahondar en la posición de las mujeres en la división sexual del trabajo y la subordinación genérica, por ejemplo mirar en la situación de las mujeres migrantes a las que cada vez más alcanzan condiciones precarias, con el binomio mujeres migrantes-prostitución, “la tendencia internacional muestra que las mujeres alcanzan en la migración el 48% del total de 20 millones de latinos y centroamericanos aproximadamente que se encuentran fuera de su país de

⁷² INMUJERES, *Pobreza y género, una aproximación a la forma diferencial que afecta la pobreza a mujeres y hombres en México*, 2010 <<http://e-mexico.gob.mx/documents/29736/70678/Forma-en-que-afecta-la-pobreza-a-mujeres.pdf>> Consultado el 17 de junio de 2011.

⁷³ Valdivieso, Magdalena. “Globalización, género y patrón de poder” en Girón, Alicia. *Género y globalización*, 2009, pp. 27-28

⁷⁴ Estape, Isabel, *Erradicar la pobreza: reto de todo economista del S.XXI*, 2006, p.6.

⁷⁵ Todaro, Rosalba, “Aspectos de género de la globalización y la pobreza”, 2000 <www.un.org/womenwatch/daw/csw/todaro.htm acceso> Consultado el 20 de junio de 2011.

origen”⁷⁶, la vulnerabilidad a la que se exponen fuera de su país se relaciona con la trata de personas, principalmente en niñas y mujeres.

“El fondo de Población de Naciones Unidas en su informe de 2000 señala que 4’000,000 de mujeres son vendidas cada año con tres fines: prostitución, esclavitud o matrimonio. La Organización Internacional de Migraciones calcula que 500 000 mujeres entran cada año a Europa como consecuencia del tráfico con fines de explotación sexual. Este negocio mueve anualmente una cifra entre 5 y 7 billones de dólares”⁷⁷

⁷⁶ Balbuena Patricia. “Feminización de las migraciones: del espacio reproductivo nacional a lo reproductivo internacional” en Revista Aportes Andinos Octubre 2003 (Quito: Universidad Simón Bolívar) N° 7. <<http://www.uasb.edu.ec/padh/revista7/articulos/patricia%20balbuena.htm>> Consultada el 4 de marzo de 2011

⁷⁷ Idem

5.2.2. DESIGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL-PROFESIONAL

La situación de mujeres migrantes brinda un panorama respecto a la diferencia del impacto globalizador según el género, sin embargo no es el único rubro donde podemos mirar tales diferencias, lo podemos constatar en programas de bienestar, que al no cumplir sus objetivos respecto al cuidado de niños, ancianos y enfermos trasladan responsabilidades a las mujeres que tiene que aumentar las horas de trabajo en el hogar y restar horas de capacitación o preparación profesional y/o laboral, que conlleva a obtener salarios mas bajos, puestos inferiores o desempleo⁷⁸.

“La tasa de desocupación de julio de 2009, de 7.68%, es la más elevada en los registros del INEGI; las mujeres son más afectadas en el mercado laboral con una tasa de 7.79%. Los jóvenes registran aún más altas tasas de desempleo. Entre los de 20 a 29 años la tasa fue de 11.26%. Pero, para los jóvenes de ese rango etario, con educación superior, la tasa de desocupación fue de 7.62%”⁷⁹

“El factor oculto de equilibrio es la habilidad de las mujeres para absorber el shock de estos programas a través de mas trabajo o de hacer rendir los ingresos limitados”⁸⁰ y no solo hacen rendir los ingresos limitados sino que además acceden a empleos de menor salario, protección laboral y seguridad social a cambio de obtener flexibilidad en horarios para conciliar el trabajo doméstico y el trabajo remunerado.

“De acuerdo con una encuesta, antes que pedir un aumento de sueldo por la labor que realizan, 67 por ciento de las mujeres mexicanas prefiere flexibilidad para desarrollar el rol de madre y de profesionista”⁸¹

⁷⁸ CEPAL, *Panorama social de América Latina*, 2006, www.eclac.cl Consultado el 6 de marzo de 2011,

⁷⁹ Martínez, José Manuel, “*El desempleo urbano crece como nunca*”, CNNExpansión, jueves 27 de agosto de 2009 <<http://www.cnnexpansion.com/economia/2009/08/26/el-desempleo-urbano-crece-como-nunca>> Consultado el 19 de julio de 2012.

⁸⁰ Girón, González Alicia. Op.cit. p.32

⁸¹ S/N “*Prefieren mexicanas mantener empleo y familia que exigir mas sueldo*”. Milenio 7 marzo 2011, <<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/3caab1c4736e2260b6f80d90cf700389>> Consultado el 22 de junio de 2011.

Pese a los efectos negativos, Todaro⁸² señala necesario mirar también los efectos positivos del ingreso de las mujeres al mercado laboral pues ello les ha permitido mejores relaciones de negociación al interior de su familia y mayor autonomía personal y económica. El aumento de la participación en la economía del país por parte de las mujeres ha sido constante pasando del 17% en 1970 a 42% en 2009⁸³

Todaro considera pertinente reconocer los efectos positivos de la globalización tal como es preciso hacer hincapié en que los índices de desempleo no afectan de la misma manera, ni en las mismas condiciones a hombres y a mujeres como lo pretende disfrazar Alicia Barcena secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América y el Caribe (CEPAL)⁸⁴, solo basta mirar el aumento a 7 millones 704 mil mujeres que encabezan los hogares de las familias mexicanas⁸⁵ en donde se conjuga espacio privado y público, trabajo doméstico no remunerado y trabajo asalariado.

El aumento de ingreso femenino en espacios laborales y aumento de hogares encabezados por el género femenino al no ir acompañado de cambios culturales, sigue reproduciendo estereotipos de género que no erradican las desigualdades, de acuerdo con datos de INMUJERES los ingresos de las mexicanas se concentran en los rangos más bajos del salario⁸⁶

⁸² Todaro, Rosalba, op.cit.

⁸³ <http://www.conapred.org.mx/redes/index.php?contenido=noticias&id=124&id_opcion=446&op=447> Consultado el 21 de junio de 2011

⁸⁴ GISXXI (Grupo de Investigación Social Siglo XXI), La CEPAL, desempleo y violencia en América Latina, <<http://www.gisxxi.org/noticias/cepal-desempleo-violencia-america-latina/>> Consultado el 21 de junio del 2011.

⁸⁵ León, Zaragoza Gabriel, "Aumenta a 7 millones 704 mil el número de hogares encabezados por mujeres", La Jornada, 12 de enero del 2011, p.31, <<http://www.jornada.unam.mx/2011/01/12/sociedad/038n1soc>> Consultado el 20 de junio de 2011.

⁸⁶ CONAPRED, op.cit.

5.2.3. GLOBALIZACIÓN Y TRANSFORMACIONES EN EL ESPACIO UNIVERSITARIO

La valoración que se da a ocupaciones femeninas y masculinas es otra arista de las diferencias marcadas en la globalización y es que por años han imperado las significaciones del patriarcado invisibilizando el trabajo realizado por mujeres y exacerbando prestigio social y económico por aquello que realizan los varones. A través de la división sexual del trabajo lo productivo esta masculinizado, produce riqueza y es visible socialmente mientras que lo reproductivo está feminizado, no genera riqueza y se mantiene oculto.

Al termino de los estudios las mujeres no logran insertarse en el mercado laboral y no solo por los índices elevados de desempleo que atraviesan la mayoría de los países, sino además porque prevalece la idea de que el espacio doméstico es responsabilidad femenina, si acceden al espacio laboral lo realizan en condiciones desfavorables debido a que además de estar en el espacio público tienen que salvaguardar el privado, lo cual incrementa las jornadas a dobles o triples⁸⁷.

A través de lo que la cultura valora como propio de lo femenino o de lo masculino, se hace posible la construcción de la identidad genérica como “la manera en que cada persona logra, frente a si misma y frente a los demás, ser hombre o mujer de acuerdo con lo establecido por su cultura y sociedad en que vive”⁸⁸ volviéndonos especialistas en lo que está definido para nuestro género.

Los estereotipos sexuales confinan para las mujeres el espacio privado, las cuestiones relacionadas con lo doméstico, el cuidado de los otros, negando espacios en los que está presente la adquisición de conocimientos, producción científica y tecnológica, mientras que a los varones se les asigna el espacio público, donde la fuerza, poder y conocimiento son piezas clave que los colocan

⁸⁷Gutiérrez, Estrella, Entrevista a Gladys Acosta Jefa regional de UNIFEM <<http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=95955> 2> Consultado el 27 de junio del 2011. LLa conexión global, es la principal fuente de información sobre temas globales, concentra su cobertura de noticias en los eventos y procesos globales que afectan el desarrollo económico, social y político de los pueblos y las naciones.

⁸⁸ Cazes, Menache Daniel, op. cit., p.103.

en un nivel superior respecto a las mujeres, puesto que ellos son los que históricamente se les ha reconocido como creadores de conocimientos, desarrollo de ciencia y tecnología⁸⁹.

Sin embargo no hay que descartar que acceder a la información también puede incidir en las transformaciones que posibilitan el acceso de las mujeres y hombres a otro tipo de expectativas sobre lo que desean, quieren y miran como posibilidades, inscribiéndose en nuevos espacios y alternativas, ya no solo se ubican en profesiones o ámbitos considerados femeninos/masculino y/o privados/públicos, se ven insertos en campos considerados distintos a los géneros tradicionales, ahora vemos aumento en la matrícula femenina en carreras científicas e ingenierías, ante responsabilidades familiares (embarazo, conformación de una familia con lo que ello implica en el periodo que se es estudiante) los varones ya no son los que permanecen en el espacio universitario, la dinámica se ha modificado, los varones muchas veces truncan sus estudios, salen al espacio laboral y las mujeres son las que continúan en la universidad.⁹⁰

Dadas las circunstancias de las nuevas dinámicas familiares las mujeres ya no solo estudian o se dedican al hogar sino que además estudian y son las que muchas veces mantienen mejores promedios⁹¹ y culminan en mayor porcentaje los estudios profesionales.

⁸⁹ Si bien el mundo patriarcal ha construido una historia donde la presencia masculina impera sobre la femenina en la construcción de ciencia y tecnología, no podemos soslayar los aportes de grupos feministas que a través de investigaciones están visibilizando el trabajo y contribución de las mujeres en estas áreas. Ver: González García Martha y Eulalia Pérez Sedeño, op.cit. pp.1-21; François Graña, op.cit.; Waksman Minsky, op.cit.; Blanco Figueroa Francisco, op.cit.

⁹⁰ En un estudio realizado en la Universidad de Guadalajara se observa que ante un embarazo son las mujeres quienes se quedan en el espacio universitario y son los varones los que abandonan los estudios y salen al espacio laboral. Otro fenómeno presente son las mujeres con mayor nivel educativo postergan la maternidad a favor de su vida laboral/social, lo cual puede quedar fuera de estereotipos construidos socialmente. Así mismo se observa que las chicas tienen mejor desempeño académico reconociendo el capital cultural de las familias así como las condiciones materiales domésticas, factores que condicionan la igualdad de oportunidades. Ver: Mirando, Roberto, *Mujeres, educación superior e igualdad de género*, CUCEA. Revista de Investigación Educativa, Universidad de Guadalajara. núm. 4, enero-junio, Veracruz 2007.

⁹¹ Araceli Mingo realiza un estudio bastante amplio y enriquecedor respecto al desempeño de hombres y mujeres en nivel superior, señalando investigaciones a nivel mundial que revelan mejores promedios obtenidos por mujeres, sin embargo no relativiza y menciona acertadamente que este fenómeno obedece también a circunstancias sociales que favorecen el rendimiento, y que por ejemplo en ingenierías los varones

Roberto Rodríguez⁹² ha desarrollado algunas de estas características demográficas del género en las universidades entre las cuales encontramos:

- el innegable proceso de feminización de la matrícula universitaria.
- las preferencias de hombres y mujeres sobre ciertas carreras, perfilándose una nueva taxonomía que tiene que ver más con la disciplina y el objeto de estudio que con una clara expectativa de rol.
- la idéntica distribución por sexo en las modalidades universitarias públicas y privadas.
- la baja presencia de mujeres en el sector de instituciones tecnológicas.
- la desigual distribución de oportunidades educativas superiores en el territorio nacional.
- la subrepresentación de las mujeres en algunas estructuras jerárquicas dentro del mundo académico.

El acceso a educación no siempre se traduce como cambios en las significaciones culturales y a pesar del adelanto tecnológico y la posibilidad que ello brinda para extender ideas nuevas respecto a la igualdad de género se siguen reproduciendo a través de las TIC estereotipos que aseguran el cumplimiento de roles tradicionales, asegurando así la extensión de brechas sociales y exclusión por motivos de género a lo que se suma un nuevo tipo de segregación generada por la sociedad de la información y/o del conocimiento.

Las diferentes dinámicas que genera la globalización frente al uso de las nuevas tecnologías de la información implica traspasar fronteras, vivir el tiempo y el espacio de manera virtual, aspecto que sin lugar a dudas brinda o coarta posibilidades para el acceso al conocimiento en virtud de las condiciones culturales, sociales, económicas y de género presentes en la vida de hombres y mujeres. De tal suerte que los fenómenos tradicionales de exclusión originada por motivos socioeconómicos, de raza, etnia, género o alguna discapacidad se combinan con nuevas condiciones sociales y productivas características de la era global que agudizan el fenómeno de exclusión, marcando actualmente la denominada brecha digital.

mantiene promedios más altos, no así en ciencias naturales y exactas donde las variables sociales son independientes de dicho fenómeno. Ver Mingo, Araceli, *¿Quién mordió la manzana? Sexo, origen social y desempeño en la Universidad*. FCE, PUEG-CESU, México, 2006.

⁹² Rodríguez, Gómez Roberto, op.cit.

La producción de conocimiento fuertemente vinculado con las lógicas de mercado apoyan la construcción de políticas, programas educativos y de investigación que responden a las demandas de los procesos de producción económicos, en este sentido alrededor de la actual sociedad del conocimiento se producen dinámicas en las que la apropiación de nuevas tecnologías permite el acceso al conocimiento de manera desigual pues sigue la lógica de la globalización que conduce a la exclusión.

Alrededor del fenómeno de exclusión, el éxito educativo vinculado a la sociedad del conocimiento adquiere sentido en la medida que se convierte en pieza clave para superar dicho fenómeno, pues la posesión de habilidades intelectuales y el manejo de recursos tecnológicos generan mayores posibilidades de inclusión en el mercado laboral y participación activa en la sociedad.⁹³

Aquello que organismos nacionales e internacionales sugieren con respecto a las IES; los aspectos que en la actualidad requiere el estudiante universitario para obtener una formación integral que le permita entrar en la sociedad del conocimiento en un mundo globalizado y con cambios acelerados, son algunos de los aspectos que permiten vislumbrar lo que se teje en relación al contexto y vida de los y las estudiantes universitarios, sin embargo, cada institución estructura y organiza su espacio, delimita cierta normatividad, funciones y alternativas que posibilita la conformación identitaria de los sujetos que la integran, lo que a su vez les permite inscribirse en una cultura institucional particular a la que precisamos acercarnos para lograr una mejor comprensión de lo que acontece alrededor de nuestros sujetos y sujetas de investigación en relación con la incorporación de la perspectiva de género en esta institución.

⁹³ Ver Castells, Manuel, et.al. *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Paidós Educador, España, 1994.

6. LENTE CON PG PARA ANALIZAR LA CULTURA INSTITUCIONAL DE LA FES-A

En este capítulo distingo los ejes para construir el análisis de la cultura institucional con Perspectiva de Género (PG), pues a la luz de los compromisos adquiridos a nivel nacional e internacional para institucionalizar y transversalizar la PG en Instituciones de Educación Superior (IES) se plantea la necesidad de un primer paso que consiste en “realizar un diagnóstico en cada organismo, seguido de la sensibilización del personal y la modificación de leyes internas”⁹⁴. Ese primer paso implica para este trabajo acercarse a un diagnóstico de la cultura institucional de la FES-A centrado la atención en acciones y/o estrategias que incorporen la PG en la comunidad estudiantil universitaria o visibilizar aquellos espacios donde sería pertinente y necesario integrar la equidad de género.

Acercarnos al mundo de las y los estudiantes universitarios significa incursionar en las experiencias que han adquirido, las imágenes que han interiorizado en su ser y sentirse estudiante universitario(a), como reflejo de la interacción de cultura social, cultura institucional y cultura académico-profesional.

La cultura social: constituida por los valores hegemónicos del escenario social presentes en las escuelas. (que de manera puntual se ha esbozado en el capítulo 2 y 3 al contextualizar a los estudiantes en el mundo globalizado y en la sociedad del conocimiento)

Cultura institucional: expresada mediante las políticas, los proyectos formativos, la estructura organizativa y reglamentos, los procesos de la administración escolar, así como mediante los papeles, los ritos y las rutinas propias de los integrantes de la escuela, incluyendo la labor de los profesores entre otros.(que será detallada en este apartado)

⁹⁴ <<http://www.expresochiapas.com/noticias/estatal/10968-la-ceguera-de-genero-no-puede-seguir-siendo-politica-publica.html>> Consultado el 11 de mayo del 2010.

Cultura académico-profesional: concebidas “como la creación de significados por parte de los docentes, desde sus historias personales y profesionales en los espacios institucionales que crean modos de relación, marcos de referencia, estructuras de significado que median su acción social y pedagógica (...) concentrada en su labor docente con el plan de estudios.”⁹⁵

La ITPG al ser un tema de agenda nacional e internacional que se ha incorporado en las políticas de la institución constituye un eje que tendría que formar parte de las culturas arriba mencionadas debido a que para hablar de su incorporación es preciso que permee en todos los ámbitos que la conforman, por tanto cabe precisar ¿hasta qué punto la institución cuenta con la disposición e infraestructura para lograr efectivamente la transversalidad de la perspectiva de género en la FES-A, o si a la fecha ha pasado por alto lo acordado y lo que se ha propuesto es escaso o nulo?

Como columna vertebral para el análisis de la cultura institucional retomo la propuesta generada a través del Instituto Nacional de las Mujeres, pues desde un enfoque con PG brinda herramientas que pueden ser utilizadas en cualquier institución que tenga como objetivo transversalizar la PG. Esta visión señala que debemos partir del conocimiento tanto interno (cultura institucional) como externo (políticas públicas).

⁹⁵Medina, Malgarejo. (1998), citado en Marín Méndez Dora Elena, “Identidades profesionales y representaciones sociales en estudiantes universitarios”, 2003, p.140

6.1. CULTURA INSTITUCIONAL DE LA FES-A DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Identificar los aspectos estratégicos que trastocan el rumbo de las políticas existentes dentro de la FES-A respecto a la incorporación de la perspectiva de género, remite a incursionar en la cultura institucional que permea las prácticas, valores y creencias de las cuales participan los sujetos que la integran, como lo maneja Sewell cuando habla de los “mundos culturales concretos”⁹⁶ como ámbitos específicos bien delimitados de creencias, valores y prácticas. Sewell concibe a la cultura como “el conjunto de hechos simbólicos presentes en una sociedad” y en el caso de éste proyecto, el conjunto de hechos simbólicos que están presentes en la institución.

Los hechos simbólicos como lo maneja Geertz expresan los significados culturales que podemos encontrarlos en: la cadena fónica, los modos de comportamiento, las prácticas sociales, usos y costumbres, vestido, alimentación, vivienda, objetos, organización del espacio y tiempo en ciclos festivos⁹⁷.

La cultura también adquiere la característica de transversalidad puesto que es una dimensión presente en toda la vida social y no se limita a aparecer a un espacio delimitado en ella. “La cultura está presente en el mundo del trabajo, en el tiempo libre, en la vida familiar, en la cúspide y en la base de la jerarquía social, y en las innumerables relaciones interpersonales que constituyen el terreno propio de toda la vida.”⁹⁸

El sentido de transversalidad adquiere un significado importante cuando nos referimos a la cultura institucional puesto que hablar de cultura es abordar las representaciones simbólicas y las representaciones sociales de las que se

⁹⁶ Giménez, Gilberto, *Estudio sobre la cultura y las identidades sociales*, 2006, p.30

⁹⁷ Idem.

⁹⁸ Giménez, Gilberto, op.cit., p.39

apropian sus miembros, a partir de lo cual construyen una identidad⁹⁹ como parte de la institución y las traducen en prácticas al interior de la misma. Es una construcción de la identidad personal en estrecha relación con la colectiva¹⁰⁰.

“Las universidades, facultades y departamentos, hasta las disciplinas científicas mismas tienen sus propias culturas. Y son las culturas las que –muchas veces inconscientemente– deciden sobre las acciones. Las culturas, con sus diferencias, inciden clandestinamente en los detalles de la labor diaria universitaria”¹⁰¹. Por tanto es imprescindible mirar los elementos que la conforman para poder entender y desarrollar proyectos al interior de la misma.

La cultura institucional es una descripción de la personalidad de una institución, definida puntualmente es “... una realidad, en que se comparten acciones diarias, normas y valores, creencias e ideología, compartida y aprehendida individual y colectivamente, determinando y explicando el comportamiento de sus miembros, reconstruyéndose en sus propias acciones.”¹⁰² Para describir dicha personalidad es preciso retomar elementos que constituyen a la institución y permiten identificar algunas diferencias de género en sus estructuras, procesos, manifestaciones, en la interacción y valores que se generan entre los miembros de la institución, a partir de los siguientes componentes se pueden identificar estructuras y procesos marcados por diferencias de género¹⁰³:

⁹⁹ Existe la convergencia de una identidad individual e identidad colectiva puesto que el ser humano es un ser social, de manera que la sociedad constituye a la persona así como las clases de personas son fundamentales para la construcción de la identidad colectiva.

¹⁰⁰ Mohanty, I.N., “*Capas de yoidad*” en Olive León y Fernando Salmerón (eds.), *La identidad personal y la identidad colectiva*, México, 1994, pp.23-35

¹⁰¹ Azze, Pavón Aida B., “*La cultura institucional en los procesos por la calidad de la educación superior*”, 2004, p.1, < <http://www.uned.ac.cr/paa/pdf/Materiales-autoev/19.pdf>> Consultado el 19 de abril del 2010.

¹⁰² Azze, Pavón., op.cit., p.2

¹⁰³ Los elementos fueron retomados de Inmujeres, “*Cultura Institucional y equidad de género en la Administración Pública*”, México, 2002, p. 12

*ESTRATEGIA: las metas de la institución y las maneras de lograrlas;

*ESTRUCTURA: la división y agrupación de tareas, autoridad y responsabilidades; las posiciones relativas a los miembros de la institución y las relaciones formales entre los mismos;

*SISTEMAS: las condiciones y los acuerdos relativos a la manera de estructurar procesos (información, comunicación y toma de decisiones) y flujos (recursos financieros y bienes)

*CULTURA: la suma combinada de opiniones individuales, valores compartidos y normas de los miembros de la institución.

El análisis de la Cultura Institucional implica revisar también dentro de los rubros anteriormente señalados: la voluntad política y disposición al cambio, compromisos que adquiere y concreta la UNAM-FES-A, reconocimiento de aliados, amenazas y oportunidades, así como un diagnóstico desagregando datos por género.

Voluntad política y disposición al cambio: Es fundamental la existencia de un mandato político explícito al respecto, vinculado a su vez con la misión global de la institución. Este compromiso requiere dotar de recursos nuevos y permanentes para promover y mantener la perspectiva, su transversalización implica la utilización de recursos existentes pero de modo que incluya el análisis de género y su consecuente práctica¹⁰⁴.

¹⁰⁴ Inmujeres, op.cit., p.23. Al interior de la FES-A una de las acciones que se han integrado como parte de esta voluntad política mediada por el PUEG-UNAM, es la implementación de pósters que buscan promover la igualdad entre los géneros en tales pósters encontramos frases como las siguiente: “UNAManera de respetarme es decirme ingeniera en ves de ingeniero”, es una acción que al no estar acompañada de un análisis de género para su consecuente promoción y practica en la población estudiantil, difícilmente dará como resultado sensibilización y transformación que promueva y mantenga la equidad.

Para entender la cultura institucional resulta significativo analizar también cuáles son los *aliados, adversarios y oportunidades* pues

“la búsqueda de apoyos internos y externos representa uno de los elementos más importantes para lograr que la voluntad política se traduzca en un agente de cambio(...) es necesario identificar las limitantes que tiene la institución, a fin de que con la colaboración de otros agentes de cambio, tales como la academia, ONGs o instituciones especializadas en género, sea posible definir medidas, establecer compromisos y trabajar de manera conjunta en la consecución de las metas que se planteen.”¹⁰⁵

Otra de las acciones que permite la transversalidad de la perspectiva de género consiste en desagregar datos por género, analizar comparativamente la composición de la matrícula estudiantil por género, así como la agrupación de tareas (responsabilidades, autoridad, jerarquía, posición) de los miembros que integran la jefatura en cada una de las tres áreas.

¹⁰⁵ Inmujeres, op.cit., p.29

6.2. ANÁLISIS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA FES-ACATLÁN

En 1975, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán abrió sus puertas en el municipio de Naucalpan, Estado de México, para responder a la necesidad de la Universidad Nacional Autónoma de México de beneficiar a mayor número de estudiantes con la educación universitaria; introducir innovaciones educativas; impulsar la interdisciplina y la multidisciplina; vincular la investigación y la docencia; integrar la teoría y la práctica y vincularse con el entorno.

El Consejo Universitario de la UNAM le reconoció a la ENEP Acatlán la consolidación académica y cultural alcanzada durante su existencia, por lo que el 5 de marzo de 2004 le otorgó el rango y denominación de Facultad de Estudios Superiores. Hoy ha logrado consolidarse como una entidad universitaria tanto en lo académico, como en lo cultural y deportivo.

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán está considerada como uno de los centros educativos más importantes de la zona noroeste del área metropolitana y uno de los espacios alternativos a Ciudad Universitaria. Actualmente cuenta con una comunidad cercana a 20,000 universitarios.

La FES Acatlán se fundó el 17 de marzo de 1975, en una superficie de 30 hectáreas, a la fecha cuenta con 32 edificios, 277 aulas, 7 auditorios y 44 laboratorios y talleres; se imparten 16 licenciaturas en el Sistema Escolarizado, a un total de 19,619 Alumnos en el Sistema Escolarizado; 3 Licenciaturas en el Sistema de Universidad Abierta y 1 Licenciaturas a Distancia; 1,423 Alumnos en el Sistema de Universidad Abierta y a Distancia, 2,390 alumnos titulados de las 20 licenciaturas para el período de febrero de 2011.¹⁰⁶

¹⁰⁶ FES-Acatlán, *Informe Anual de Actividades 2011*, Semestre 2012-1. <<http://www.acatlan.unam.mx/repositorio/general/Institucional/3er-Informe-2011.pdf>> Consultado el 7 de julio de 2012

La planta docente está conformada por 1,684 académicos de los cuales 212 son Profesores de carrera, 1,376 Profesores de asignatura, 55 técnicos académicos, 41 Ayudantes de profesor y un investigador¹⁰⁷

Al interior de la Facultad se cuenta con 28 Profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SIN), con 153 Proyectos de Investigación, lo que hace a Acatlán la Facultad y entidad multidisciplinaria más diversa por sus áreas de conocimiento y con mayor matrícula de la UNAM.¹⁰⁸

La ENEP-Acatlán inició actividades con trece carreras, contando la de Ingeniería Civil, que junto con la de Derecho, habían sido trasladadas de Cuautitlán a Acatlán (Álvarez, 2010). Al abrir sus puertas las unidades multidisciplinarias, los planes y programas de estudio de las diferentes carreras, fueron réplicas de los existentes en Ciudad Universitaria. Para el caso de Ingeniería Civil, a las primeras generaciones se les ofreció el que se tenía en la Facultad de Ingeniería.

Respecto a la carrera de Pedagogía esta fue incorporada un año más tarde, en 1976 año en el que le Consejo Universitario aprobó la reorganización del Plan de Estudios de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, para que fuera impartida en la entonces ENEP-Acatlán.

Al transcurrir de los años la FES-Acatlán ha experimentado cambios significativos en lo curricular y en los aspectos de la formación humana, la visión de la institución consiste en “coadyuvar a la formación, con calidad y pertinencia social, de profesionales, investigadores y docentes con alto nivel académico, atendiendo a su desarrollo cognitivo, social, emocional y físico; de manera que sean promotores del cambio para la consecución de una sociedad que dé más valor a la justicia, equidad, cultura, corresponsabilidad, inclusión y diversidad”¹⁰⁹.

¹⁰⁷ Idem.

¹⁰⁸ La información que aquí se presenta ha sido obtenida de la pagina web de FES-Acatlán, *Numeralia 2011*, Semestre 2011-2 <<http://www.acatlan.unam.mx/campus/568/>> Consultado el 5 de marzo de 2012

¹⁰⁹ FES-Acatlán, Misión y visión, <<http://www.acatlan.unam.mx/campus/314/>> Consultado el 10 de marzo de 2012

Como parte de las actividades que apoyarán a cumplir la misión de la Universidad (arriba señalada), en 2008 la UNAM incorpora la equidad de género como una línea de acción relevante. En el Plan de Desarrollo 2008-2011 de la Universidad Nacional Autónoma de México, reconoce que “el planteamiento de políticas dirigidas a lograr la equidad entre géneros, poblaciones indígenas y grupos sociales diversos” es una tendencia en la educación superior a nivel mundial y “las universidades, sobre todo las públicas, deben conocer y analizar estas tendencias y tenerlas como referentes para normar su acción en el marco de su autonomía, asumiendo su función de ser la conciencia crítica de la sociedad”.

El Plan incluye explícitamente, dentro de las líneas rectoras para el cambio institucional, que “se impulsará la perspectiva de género en la normatividad del desempeño tanto del cuerpo directivo y de la administración central de la Universidad como en el ámbito académico, de manera que esté presente en todas las relaciones entre universitarios. Se buscará además extender el concepto de equidad no sólo como instrumento para lograr la igualdad entre hombres y mujeres de nuestra comunidad, sino también entre los individuos en su especificidad”¹¹⁰.

Siguiendo con el compromiso adoptado por la UNAM, en 2010 se da a conocer que la FES-Acatlán forma parte de la Comisión de Equidad de género¹¹¹ a través del Director de la Facultad, por tal motivo adquiere compromisos para trabajar en la incorporación de la perspectiva de género, sin embargo al realizar un análisis del plan 2009-2013, los mensajes y proyectos visualizados para desarrollarse en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, es evidente que se deja de lado este rubro.

¹¹⁰ UNAM. Plan de Desarrollo 2008-2011, op.cit., p. 45.

¹¹¹ UNAM/FES-Iztacala, Comisión de equidad de género del consejo universitario, <http://www.iztacala.unam.mx/piegi/piegi_ceed_estr.php> Consultado el 7 de julio de 2012

Al programar el desarrollo de la vida universitaria en el plan 2009-2013 se plantea nuevos retos en cuatro áreas: formación integral, haciendo uso de la docencia, investigación y difusión; calidad de los servicios; sostenibilidad e identidad universitaria, rubros que de forma expresa no incorporan nociones que incluyan la equidad en algún momento.

En la FES-A aún esta desdibujado un mandato explícito como tal, en la visión y misión se omiten cuestiones referentes a la incorporación de la perspectiva de género, se incluye como un valor institucional el sentido de participación democrática, estableciendo que “Nuestra formación y nuestra participación en el cumplimiento de nuestras funciones es incluyente, y con una fuerte sensibilidad de justicia social”¹¹². Además señala será promotora de cambio en la sociedad mediante siete valores entre ellos la equidad.

El mensaje del Dr. Alejandro Salcedo Aquino actual director de la Facultad, expresa que “el proyecto educativo está basado en los valores éticos y de equidad”¹¹³, debido a que el concepto de equidad puede adoptar diversos matices y las prácticas de un proyecto distan muchas veces de los logros que se concretan, complemento el mensaje del director con la manera en que asume este concepto así como la apertura y viabilidad que desde su enfoque es posible para consolidar acciones al interior de la FES-A¹¹⁴.

Si bien aún no se han trazado líneas estratégicas con perspectiva de género, resulta alentador que el actual Director muestra sensibilidad y apertura para incorporarla pues reconoce la importancia y necesidad de introducirla como un

¹¹² FES-Acatlán, Mensaje del Director, <<http://www.acatlan.unam.mx/campus/2182/>> Consultado el 17 de mayo del 2010.

¹¹³ Idem

¹¹⁴ Al analizar la misión, visión y los valores en general de la institución a la vez que se responde a las formas en que se asume la perspectiva de género también se hace visible los huecos en que es necesario incorporar dicha perspectiva de manera que forme parte de la transformación de la cultura institucional.

tema que adquiere un valor significativo ya que puede traer grandes beneficios a la comunidad estudiantil¹¹⁵.

En el rubro de estrategias dentro de la Facultad es evidente que, pese al compromiso adquirido por ser parte de la Comisión de Equidad de género de la UNAM y aunque exista disposición expresa que menciona la importancia de retomar la equidad como un tema relevante en la comunidad estudiantil no existen líneas estratégicas concretas que pretendan incorporar la perspectiva de género al interior de la FES-Acatlán.

Los *compromisos* adoptados de manera general en la UNAM soslayan las características específicas de la comunidad estudiantil acatleca. A nivel general se incorpora un proyecto denominado “Institucionalización y transversalización de la PG en la UNAM” el cual tanto en acciones como en la radiografía (desarrollada en la primera etapa del proyecto), manifiesta que la incorporación de la perspectiva no es homogénea, los datos relacionados con la comunidad acatleca son escasos.

Lo mas relevante en la radiografía muestra que la composición de la población estudiantil en la FES-A esta repartida en 48.23% mujeres y 51.77% hombres, dato que por si solo no asegura la transformación en las relaciones generadas al interior de la facultad en las diversas carreras que aún siguen presentando feminización y masculinización¹¹⁶.

¹¹⁵ Entrevista al Director de la FES-Acatlán el 22 de enero de 2011

¹¹⁶ Se definen carreras masculinas, femeninas y mixtas a partir del concepto manejado en Buquet Corleto Ana, et.al., op.cit. p.134: “femenina” cuando la participación horizontal de las mujeres es mayor a 60%; “mixta” cuando esta participación de encuentra en el rango de 40% a 60%, y “masculina” cuando la participación horizontal de los hombres es mayor a 60%. Dar cuenta de las relaciones horizontales y verticales así como la relación de los géneros en las distintas áreas constituye otro elemento importante para incidir en la cultura institucional.

Otro elemento clave para analizar las desigualdades de género vigentes es *desagregar datos por género y carrera*, pues permite ampliar la visión al respecto de la transformación o perpetuación de los roles de género establecidos por tradición desde la cultura patriarcal, estos datos son colocados sin distinción de carreras es decir se plasma solamente la composición por matrícula general de la Facultad lo que ocasiona invisibilidad pues al no ser nombrados(as), visibilizados(a) difícilmente pueden ser transformados¹¹⁷.

La ausencia de datos que reflejen situaciones concretas de la población estudiantil de la FES-A mantiene datos invisibles por lo que difícilmente se pueden concretar estrategias precisas que erradiquen desigualdades entre los géneros y posibiliten su transformación, por tal razón me doy a la tarea de un diagnóstico de las tres carreras, retomando elementos de la composición por matrícula, las características propias de la identidad profesional, así como la voz de los y las estudiantes para conocer sus percepciones, intereses, necesidades para integrar la perspectiva de género en su carrera atendiendo a las inequidades de género que evidencian.

Los elementos que se rescatan para analizar la cultura institucional (voluntad política y disposición al cambio, compromisos que adquiere y concreta la UNAM-FES-A, diagnóstico desagregando datos por género, reconocimiento de aliados, amenazas y oportunidades) son de gran utilidad sin embargo no debemos olvidar que por ser la universidad una institución, representa un espacio formador y generador e incluso transformador de la cultura, una cultura que a la vez que

¹¹⁷ Como menciona Subirats –“A menos que creamos que la *biología es destino* podemos seguir reproduciendo estereotipos que atribuyen la escasa participación de mujeres en ámbitos públicos a su falta de interés por el ámbito laboral o a su falta de capacidad para desarrollarse en espacios considerados masculinos, siendo que el origen se encuentra en una educación no solo diferentes sino discriminadora porque tiende a inculcar en las niñas un sistema de valores y comportamientos que las llevan a aceptar un papel secundario en la vida colectiva, a situarse como un segundo sexo, dispuesto a ceder la preeminencia al hombre, primer y principal protagonista de la historia”. Como naturaleza no es destino y las características psíquicas, las diferencias en los comportamientos no son ni propias de los niños o de las niñas sino producto de la socialización es posible desaprender y reconstruir nuevos modelos que reconfiguren el imaginario de ser hombre o ser mujer que elimine la discriminación sexista del sistema educativo y dote a los seres humanos con una visión mas global de su ser, iniciando en los primeros años de escolaridad teniendo en cuenta la importancia del curriculum oculto. Ver Subirats, *La educación como perpetuadora de un sistema de desigualdad, La transmisión de estereotipos en el sistema escolar: infancia y sociedad*, 1991, pp.43-52.

influye también se ve influenciada¹¹⁸ por tanto a la vez que aporta rasgos en la conformación de la identidad de los estudiantes, los estudiantes como actores de la misma también promueven y practican valores que aportan rasgos y modificaciones a la cultura, por ello considero de importancia acercarnos al mundo y contexto de los estudiantes universitarios, analizando la cultura estudiantil a partir de sus identidades, identidad de género, identidad estudiantil e identidad profesional por lo que en el siguiente apartado nos acercaremos a los estudiantes a través de la conformación de sus múltiples identidades.

¹¹⁸ “Participar y vivir una cultura, supone reinterpretarla, reproducirla tanto como transformarla” citado en Pérez, Gómez, *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*, Morada, Madrid, 1998, p.16

7. RASGOS DE LA IDENTIDAD ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA

7.1. LA IDENTIDAD PROCESO QUE ASIMILA, INTEGRA Y RECREA LA CULTURA

La identidad es una necesidad básica del ser humano que responde a la pregunta ¿quién soy? y ¿qué pretendo ser?, así lo menciona Erich From cuando dice que “esta necesidad de un sentimiento de identidad es tan vital que el hombre no podría estar si no la encontrara satisfecha”.

En esta búsqueda constante Erikson nos dice que el medio social juega un papel fundamental pues a partir de él, los sujetos adquieren nociones sobre aspectos con los cuales se logran identificar y distinguir lo que quieren llegar a ser. Al respecto éste autor propone la teoría del establecimiento de la identidad del yo¹¹⁹, en las ocho etapas del hombre, el punto central de esta teoría lo constituye la adquisición de la identidad del yo¹²⁰, la cual se cumple de diversas maneras en una cultura u otra.

En términos psicológicos la identidad es el conjunto de actitudes, pautas de conducta y atributos físicos determinados por el sujeto desde su niñez, condicionados por la sociedad donde se desarrolla, y a menudo relacionados con los conceptos y conformación del género. En la identidad se cristalizan innumerables variables que incluyen la asimilación o integración de nuevas culturas, normas sociales, valores, creencias, costumbres culturales, etc., es un término amplio, el cual describe la personalidad del individuo.

La conformación de la identidad es un proceso complejo en la construcción de la personalidad, que se articula en el espacio tanto individual como social, conformando un complejo sistema de representaciones que posibilita la

¹¹⁹ Ver: Muuss, R. E., *Teorías de la adolescencia*. 1991, p.48.

¹²⁰ Según Freud, forma parte de la personalidad que media entre las exigencias del ambiente (realidad), la conciencia (superyó) y las necesidades instintivas (ello); en la actualidad se utiliza a menudo como sinónimo de “ego”.

pertenencia a ciertos grupos, uno de ellos el género, en tanto hace referencia a la incorporación en el grupo femenino o masculino que se establece y define al interior de una sociedad.

La adscripción a la identidad de género tienen implicaciones en la identidad profesional dado que al interior de una cultura machista como la mexicana se reservan las actividades remuneradas y públicas a los varones y las actividades sin pago y privadas a las mujeres, de ahí que aún en la actualidad existan carreras consideradas femeninas y masculinas, en el siguiente apartado rescato características de la adopción del género para comprender en capítulos posteriores el proceso de identificación con determinada profesión de acuerdo a la pertenencia genérica.

7.2. ADOPCIÓN Y ADAPTACIÓN DEL GÉNERO

Al nacer se comienza por integrar al individuo en un grupo genérico, si es mujer al terreno femenino, si es hombre al masculino, comienza a tejerse entonces lo que llamamos identidad de género la cual se expresa a través de los roles permitidos o prohibidos dentro de dicho grupo.

La identidad de género hace referencia al rol que se asume y se expresa en lo que decimos, pensamos y hacemos como mujeres u hombres, se experimenta a través de la propia conciencia y conducta que valoramos al pertenecer a lo femenino o masculino.

A través de la socialización introyectamos el contenido de género, asignado a partir de una significación sexual, conforme a ello paulatinamente aprendemos a ser hombres o mujeres, desarrollando una identidad genérica que se ubica en el desideratum¹²¹ de la sociedad y cultura a la que se pertenece.

En el desideratum para los hombres se establece que de ellos son: “la creatividad, la sabiduría y la posesión natural de los poderes de dominio, la racionalidad y la violencia; los hombres son presentados como los únicos capaces y responsables de la conducta de los demás, en particular de las mujeres, y de las decisiones sobre las vidas propias y ajenas.”¹²²

Para las mujeres el desideratum corresponde a: “la abnegación, la sumisión, la dependencia, la imposibilidad de autonomía y el cuidado de los demás. Al contrario de lo que sucede con la subjetividad de los hombres, en el centro de la vida de cada mujer, no se encuentra su yo: ahí están asentados los otros. A las

¹²¹ Es a través del desideratum de cada sociedad como se forman y estructuran a las personas, los géneros y sus relaciones. Se construye en el “deber ser” del hombre y de la mujer, del desear ser hombre y desear ser mujer, del poder ser hombre y del poder ser mujer. Cazés. Daniel, op.cit. p.86

¹²² Ibid., p. 87

mujeres el género las pierde de sí mismas y se convierte en un encierro enajenado.”¹²³

En la identidad genérica se estructura intelectual y afectivamente las relaciones que establecen los sujetos en función de su género, definiendo atributos, potencialidades, poderes que concretan posibilidades culturales, políticas y sociales de la vida.

Aunque las atribuciones que una sociedad asigna a lo femenino o masculino hacen alusión al cuerpo, éste no está determinado biológicamente¹²⁴. Así, los comportamientos masculinos y femeninos, la sensibilidad atribuida a un hombre o a una mujer, sus capacidades y afectos, los trabajos que realiza, la ropa que emplea, así como las expresiones de sus cuerpos son resultado de atributos socialmente estructurados, son asignaciones sociales de género que se adoptan al interior de una cultura específica, por tanto pueden ser cuestionados y modificados, pues las desigualdades que se crean a partir de ella no son naturales y por lo mismo pueden ser moldeables y redefinidas en el terreno de la igualdad.

Si bien la identidad de género implica la aceptación de un sexo biológico y la consecución de comportamientos masculinos o femeninos, estos forman parte en el proceso de desarrollo de la identidad sexual. De la identificación con el género surge la identificación sexual, pues a partir de ello se valora lo prohibido o permitido para cada género en el terreno y expresión de la sexualidad. Se elaboran estructuras sobre lo que se piensa, siente y hace en relación con su sexualidad.

¹²³ Idem.

¹²⁴ Simone de Beauvoir nos dice “no está en los genes, llega uno a serlo”, aprendemos a ser hombres o mujeres, lo único que está determinado biológicamente es el sexo, lo demás son introyecciones sociales respecto a un “deber ser”.

Si observamos el Anexo 5 respecto a los estereotipos comunes de las tareas femeninas podremos notar la importancia al distinguir que la asignación de género juega un papel fundamental primero en la elección de carrera y segundo en el desempeño, actividades que con mayor frecuencia adopta y adapta una mujer en el terreno profesional. Es así que ellas optan por carreras relacionadas al cuidado y atención de los otros, carreras con menor remuneración económica, mientras que ellos elijen carreras con mayor prestigio social, mejor remuneración económica y sobre todo donde desarrollaran actividades públicas.

7.3. DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO A LA IDENTIDAD SEXUAL

La diferencia sexual y su adscripción a una identidad genérica elaborada a partir de mandatos sobre lo femenino y masculino organiza la elección de deseos y objetos, preferencias eróticas, manifestaciones amorosas¹²⁵ contenidos en una orientación sexual (heterosexual, homosexual, bisexual, etc.), que se da en el terreno de conflicto constante entre ideas, esperanzas, fantasías y deseos sexuales que negocian el camino de lo socialmente aceptado.

Esta identidad se entiende como “el proceso a través del cual una persona logra un sentido de “sí misma” en el que hay un reconocimiento de la propia imagen como hombre o mujer...”¹²⁶, esto permite manifestar la convicción personal sobre la pertenencia a un sexo y la adopción de papeles de género en el complejo proceso de la identidad.

Finalmente podemos decir que la identidad sexual y la identidad genérica son el resultado de las significaciones que se adjudican a los sexos, estructurando modos de vida, subjetividad e identidad.

La identidad individual es la reconstrucción de la identidad colectiva. Los individuos se identifican con ciertas cualidades, concibiéndose a sí mismos en relación con los otros, compartiendo características grupales como religión, género, clase, profesión, nacionalidad u otras, estas son designadas a partir de una cultura que posibilita un carácter específico del sujeto y de su conformación identitaria.

¹²⁵ Cazés, Daniel. Op.cit. p. 103

¹²⁶ Lara, C. María Asunción, “Masculinidad y feminidad” en Pérez Fernández Celia (coord.), Antología de la sexualidad Humana, 2002, pp. 316-317

Así, la cultura se coloca como un factor central que influye en la determinación de la identidad personal, esto quiere decir que cada una de las identidades individuales tiene origen e influencia de las identidades culturales, en ellas encontramos a las culturas juveniles.

La identidad entonces, implica elementos de naturaleza psicológica, subjetiva, que se asimilan, interiorizan y adecuan dentro de espacios generadores de cultura.

Lo que los distingue es la discriminación cualitativa que realizan adoptando rasgos culturales por convicción, decidiendo lo que es conveniente o inconveniente. Se identifican con lo que aceptan o rechazan, construyen su identidad valorando positiva o negativamente aquello que podrán adoptar o aquello que tendrán que adaptar de su cultura.

Los sujetos, en específico los estudiantes universitarios, recrean su identidad a partir de un colectivo social, en este caso sería la Universidad y las propias culturas juveniles de las que forman parte, en un contexto educativo que incide en la conformación identitaria como veremos mas adelante.

Los individuos se definen a partir de las relaciones sociales, y la sociedad en la que se desarrollan cambia de acuerdo a las acciones que ellos mismos posibilitan, es decir, las identidades de los y las universitarias son formadas por identidades colectivas culturalmente definidas, éstas no son estáticas, a la vez que los estudiantes influyen en ella, la identidad colectiva de la cual participan los influencia.

Por un lado portan una identidad que han adquirido antes de entrar a la universidad a través de su familia, relación entre pares, trayectoria escolar, medios masivos de comunicación, nuevas tecnologías; por otro lado forman parte de una cultura que posibilita elementos, características, valores, comportamientos, actitudes propias de una generación, condiciones socioculturales particulares y específicas de un espacio y tiempo; también se conforman a través de la identidad

universitaria que les confiere la pertenencia a una profesión específica dentro de una institución que en este caso es la FES-Acatlán como parte de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La identidad personal, la identidad estudiantil así como la identidad profesional son piezas clave que conforman la identidad de las y los estudiantes universitarios, ya que “la identidad del yo se nutre de las identidades colectivas”¹²⁷. El ser universitario se construye “con base en la relación que el estudiante establece con la Universidad, como institución formadora y generadora de cultura”¹²⁸

Los y las estudiantes universitarios adoptan y elaboran sus propias culturas en función de sus diferentes perspectivas, gustos, intereses, deseos, expectativas, etc., por ello es preciso acercarnos a las culturas juveniles que producen materiales de consumo, no solo materiales sino también en el imaginario colectivo que permite pertenecer o adherirse a determinado grupo y así ser reconocido por una comunidad a la que se pretende acceder.

La pertenencia a ciertos grupos, además de la adscripción de género nos conduce a mirar distintas identidades a las cuales se adscriben los y las sujetas, sin duda una de ellas la identidad estudiantil, temática relevante para esta investigación y que será abordada en el siguiente capítulo, esta identidad si bien ha sido abordada desde diversas perspectivas que encasillan a estudiantes según etapa etaria, su condición de estudiante, considerado tradicionalmente joven, que pueden llegar a compartir con sus pares modas, tiempos, espacios y ciertos objetivos veremos mas adelante que gracias al mosaico de posibilidades que abren debido a su gran diversidad no podemos hablar de un solo tipo de estudiante ni encasillarlo como una masa homogénea.

¹²⁷ Kepowics, Malinowska Bárbara, “Valores en los estudiantes universitarios” en Reencuentro: análisis de problemas universitarios, núm. 38., diciembre de 2003, UAM-Xochimilco, p.50.

¹²⁸ Idem.

7.4. IDENTIDADES ESTUDIANTILES DINÁMICAS E HISTÓRICAS

En las distintas épocas y contextos, algunos autores han definido lo que ser estudiante universitario significa. Para la década de los 60's, los estudiantes de la clase dominante y de la burguesía habían desaparecido, siendo reemplazados por los estudiantes de la universidad de masas.¹²⁹

Bodowe y Espinasse (1995)¹³⁰ describen al estudiante clásico, a partir de tres características:

- Su escolaridad superior se inscribe como continuidad de sus estudios secundarios.
- Se dedica de tiempo completo a estudiar, por lo que son inactivos- y como consecuencia de las dos características anteriores,
- Son jóvenes.

No es posible encasillar al estudiante universitario como aquel que egresa únicamente del bachillerato, ya que puede ser también el adulto que decide concluir una carrera universitaria, aquél profesionista que quiere actualizarse, la madre/padre o esposa(o) que completa su formación interrumpida o aquel jubilado(a) que regresa a redactar su trabajo de titulación.

Una característica presente en los estudiantes universitarios de esta investigación es la juventud¹³¹, la cual se desarrolla dentro de las denominadas “culturas juveniles”¹³² y por ende el ser estudiante universitario forma parte de una manera particular de vivir y ser joven, de asumir o no una formación profesional universitaria.

¹²⁹ Guzmán, Gómez Carlota, Entre el deseo y la oportunidad: Estudiantes de la UNAM frente al mercado de trabajo, CRIM.UNAM, México, 1994, p. 51

¹³⁰ Idem

¹³¹ Es un constructo sociocultural, en realidad, existen muchos y muy diversos sectores o grupos juveniles, con características particulares, que los distinguen entre sí. Actualmente constituyen el 30% de la población total de nuestro país con una gama de posibilidades múltiples y diversas a partir de las cuales adquiere su identidad y vivencian la juventud.

¹³² Ver: Genter Rodrigo y Zarzuri. Raul, 1999; Feixa. C, 1998; Regillo Rosana, 2000.

Si miramos que los estudiantes universitarios forman parte de lo que se denomina “culturas juveniles”, podemos entender la complejidad al analizar los procesos culturales y sociales en que se desenvuelven y en los cuáles participan pasiva o activamente, apropiándose de atributos ideológicos y simbólicos, expresándolos en el transcurso de su formación universitaria, construyendo un significado propio acerca de cómo y qué es ser estudiante universitario, qué tipo de estudiante es o pretende ser y cuáles son sus expectativas.

Es posible definir de manera práctica y sencilla al estudiante universitario como aquel que cursa estudios a nivel superior, sin embargo las condiciones tan variadas en las cuales se es estudiante nos muestra un mosaico de posibilidades que no permite construir una definición precisa, contundente, ausente de modificaciones y universal.

Las identidades de los estudiantes universitarios requieren indudablemente tomar en cuenta el contexto en el cuál se encuentran inmersos, no podemos definirlos como un grupo estructurado ni homogéneo, sino como un grupo en el que converge la diversidad y dispersión con nuevas disparidades de las culturas estudiantiles, además diferentes procesos de aprendizaje, orientación y vida¹³³.

Hablar de estudiantes universitarios es conocer una nueva categoría con oportunidades escolares y profesionales muy desiguales, por lo que ser estudiante no puede significar, ni ser vivido de igual manera por un estudiante que proviene de clases privilegiadas a uno de las clases medias o de las clases populares que logran entrar a la universidad (Molinari: 1981).

En la actualidad, a la distinción de clases se han sumado otras condiciones sociales como el género, el capital cultural, el acceso a la sociedad en red que

¹³³ Guzmán Gómez Carlota, op.cit., p. 53-54.

poseiona y posiciona a los sujetos de diferente manera posibilitando la conformación de una identidad particular.

Si bien los estudiantes universitarios comparten algunas características, espacios, tiempos, modas, tareas y ciertos objetivos, no por ello adquieren las mismas experiencias y menos una experiencia colectiva. De lo que sí podemos hablar es de un “estatus estudiantil” que se constituye en la diferencia entre estudiantes y no estudiantes.¹³⁴

A pesar de la existencia de un estatus estudiantil, actualmente algunos investigadores declaran que esta en peligro de extinción, ya que la desorganización de la universidad engendra su disolución porque parece tener cada vez menor sentido, los estudiantes no esperan gran cosa de los estudios universitarios y “se enfrenta a una institución débil entendida como un sistema que no impone metas colectivas claras a sus miembros, ni los medios para llegar a ellas.”¹³⁵

No existe un solo tipo de estudiante universitario, ya que el estatus estudiantil no se configura única y exclusivamente como un período ubicado entre una etapa etaria y otra, sino que forma parte de un proceso complejo que en opinión de Silva Camarena se construye, “(...) con base en la relación que el estudiante establece con la universidad, como institución formadora y generadora de una cultura”¹³⁶

La condición estudiantil es una experiencia juvenil, la cual esta definida por condiciones de vida que sobrepasan a la universidad, se es estudiante transitoriamente en una etapa de la vida, que si se quiere encasillar en un estatus, éste suele ser pasajero, rodeado de proyectos, metas o una lógica singular que le permite distinguirse de otros jóvenes de su misma edad, también mantiene cierta

¹³⁴ Ver Baudelot et.al., *Los estudiantes, el empleo y la crisis*, Akal Universitaria, España 1987.

¹³⁵ Felouzis (2001) citado en Guzmán Gómez Carlota Op.cit. pág. 55

¹³⁶ Silva, Camarena J., *"Identidad una forma peculiar de ser"* en Méndez Mercado L.(coord.), *Identidad, análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad*. UNAM, México, 1996 pp. 75-78

distancia entre los mismos compañeros estudiantes, tanto por sus características personales como por las académicas.

Los estudiantes universitarios son múltiples y diversos, por lo que no podemos caer en el reduccionismo ni generalidades al referirnos a ellos, los estudiantes universitarios tienen condiciones características, formas, modos, costumbres que los colocan en la heterogeneidad, por lo que no es posible encasillarlos a todos en una sola concepción.

Lo anterior permite afirmar la importancia de estudiarlos a partir de las identidades culturales (generación, género, sector socioeconómico de procedencia, atributos ideológicos, simbólicos, moda, música, lenguaje, prácticas y producciones culturales) que han ido conformando en distintos ámbitos sociales, influidos por los medios de comunicación, la convivencia entre pares, la generación a la cual pertenecen, la familia de procedencia, la era global, las redes sociales y su organización como el actual movimiento “yo soy 132” entre otros.

Es necesario mirar a los estudiantes universitarios con una visión integral que abarque las esferas que lo constituyen, permitiendo se reconozcan no solo como actores¹³⁷ de un proceso de formación escolar, sino también como parte de un proceso cultural en el que son capaces de aportar, modificar, cuestionar, para modificar pautas de vida que apoyen al fortalecimiento de su entorno y su vida.

Es decir, estos sujetos a los que hago alusión si bien realizan interacciones cara a cara desempeñando un rol o portando una máscara en un escenario específico, traspasan la actuación en beneficio de los otros, ya que han descubierto que los roles sociales han sido asignados para mantener una fachada particular asumiendo un deber ser que puede alterarse renovando roles a la luz de las

¹³⁷ En el sentido que Goffman aborda a los sujetos como actores. Ver Goffman, Irving, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 2001, pp. 29-87

nuevas interacciones sociales redefiniendo los nuevos valores socialmente aceptados por su grupo de pares.

Se colocan como actores que a través de una serie de saberes y reflexiones incorporan sus propias reglas, acciones y sentidos, de tal manera que en este trabajo me acerco a sujetos que reconstruyen su vida a partir de las nuevas exigencias sociales (abordadas en el apartado de la globalización, la sociedad de la información y el conocimiento) en un teatro que ha modificado el escenario, requiriendo que utilicen nuevas fachadas y vestuarios.

En el nuevo escenario encontramos la era global con diferentes matices: acceso a redes sociales, enlaces de personas lejanas, alejamiento de personas cercanas, uso de las nuevas tecnologías, la conexión o desconexión¹³⁸ entre lugares, personas, productos de todo el mundo, resultado de innovaciones tecnológicas que abren o cierran rutas para acceder a una sociedad en red generando implicaciones en lo político, económico, social y cultural.

A través de lo que la cultura valora como propio de lo femenino o de lo masculino, se hace posible la construcción de la identidad genérica como “la manera en que cada persona logra, frente a si misma y frente a los demás, ser hombre o mujer de acuerdo con lo establecido por su cultura y sociedad en que vive”¹³⁹ volviéndonos especialistas en lo que está definido para nuestro género. Pero ¿qué es lo que en la actualidad define el deber ser del género femenino o masculino en el espacio universitario?

La experiencia particular de alumnos(as) universitarios(as) en relación a inequidades de género que les ha tocado presenciar dentro de la FES-Acatlán, formar parte de generaciones del siglo XXI, el acceso de redes sociales conexión

¹³⁸ Garcia, Canclini, *Diferentes, desiguales o desconectados*, Gedisa, Barcelona, 2005

¹³⁹ Cazes Daniel M., op.cit., p.103

a internet les esta brindando herramientas para levantar la voz y exigir respeto a sus derechos como seres humanos, pero además, como estudiantes universitarios, tal es el caso de alumnas de sociología que ante un acoso sexual acceden a información en internet y conocen cómo defender sus derechos, así mismo crean redes sociales donde denuncian al profesor que les acoso para que su experiencia sirva de prevención a otras estudiantes¹⁴⁰. Otra evidencia de la participación de alumnos(as) que alzan la voz para exigir respeto a sus derechos basados en la legislación universitaria lo realizan alumnos de sociología pidiendo que cesen las amenazas por parte de funcionarios a la comunidad sociológica¹⁴¹.

Lo anterior no significa que las actitudes serán las mismas en toda la población estudiantil, como existen alumnos(as) que a través de redes sociales colaboran para la promoción de equidad de género y defensa sus derechos, así también alumnos(as) que lo utilizan como medio para agredir a sus compañeros(as), otros que simplemente se mantienen al margen, sin embargo se comienzan a percibir modificaciones en la población estudiantil que conducen a mirar nuevos sujetos (as), que pasan de ser sujetos tradicionales a sujetos disidentes que asiéndose se elementos cuestionan, defienden y modifican roles tradicionales tanto de ellos como de su docentes, a quiénes les exigen actualizarse dado que ya no basta solo la memorización, la impartición vertical de una cátedra¹⁴².

¹⁴⁰ En Seminario impartido en la Maestría en Pedagogía por la Dra. Martha Aceves, Jefa de Departamento de Sociología de la FES-Acatlán semestre 2011-2, Diciembre 2011.

¹⁴¹ Calderas Osorio Marco Arturo, *Denuncian anomalías en la FES-Acatlán*, <<http://www.jornada.unam.mx/2011/02/07/correo>> Consultado el 5 de julio de 2012

¹⁴² Alumnos(as) de la carrera de Pedagogía tanto de turno vespertino como matutino de 7º semestre (2012-1) argumentaron que las clases anteriores que habían estado basadas en la lecturas y comentarios de la mismas no les satisfacía y sugirieron trabajar de manera diferente, basados en una serie de propuestas tanto de los alumnos(as) como de la profesora se determinó además emplear las redes sociales o el internet para búsqueda de mayor información y comentarla en clase, elaborar trabajo de investigación por equipos empleando la red (internet), indagar en la comunidad estudiantil universitaria para contrastar lo teórico con la realidad de sus pares (los y las jóvenes).

7.5. DE IDENTIDADES TRADICIONALES A IDENTIDADES DISIDENTES EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

Touraine plantea la ruptura entre instrumentalidad y cultura, a partir de ello me surgen interrogantes respecto a las posiciones que ocupan los y las estudiantes en el nuevo escenario global, qué roles desempeñan, bajo qué luces están siendo iluminados para consolidar sus acciones, reglas, sentidos y significados, qué distancia están tomando respecto a las lógicas de mercado o respecto a las identidades comunitarias, considerando que los sujetos son tradición, memoria e intención de hacer su propia vida.

Los y las estudiantes recapitulan y reinterpretan los roles tradicionales, la caracterización que se hacía de ellos al enmarcarlos como estudiantes tradicionales dedicados única y exclusivamente a los estudios o que encasillaban a las mujeres en profesiones tradicionalmente femeninas, que en la época actual se cuestionan al entablar un diálogo entre lo tradicional y lo moderno, entre la razón y la subjetividad.

Se convierten en sujetos disidentes en la medida en que llevan a cabo un doble apartamiento, toman distancia de la cultura de la comunidad que demanda costumbres, formas de poder y organización social, se asumen como sujetos personales en la medida en que salen de la identidad fundada en deberes mas que derechos y por otra parte se liberan de la fuerza del imperio de los mercados.

Significa que los avances tecnológicos que permiten establecer relaciones internacionales de manera eficaz, construyen un nuevo orden a nivel internacional que genera nuevas mediaciones políticas y sociales entre la economía globalizadora e identidad considerando las condiciones y características de sujetos que ocupan espacios particulares, no es gratuito que como parte del proceso globalizador se generen movimientos a favor de la incorporación de la equidad en el espacio educativo de las universidades, donde los sujetos están demandando ser mirados como actores con nuevas subjetividades que aportan

rasgos a las identidades a las que se adscriben en un espacio determinado (la universidad), en una época marcada por la sociedad del conocimiento, donde situaciones económicas, sociales, políticas y culturales definen las condiciones de exclusión o inclusión, en este sentido la globalización deja sentir su impacto en el terreno educativo favoreciendo o frenando la incorporación y permanencia de mujeres y hombres en espacios educativos asignados tradicionalmente por cuestiones de género.

Demandan que las universidades sean espacios de producción de conocimientos y traspasen la lógica de competitividad y desarrollo de la economía para vincular la producción de conocimientos con las demandas sociales que alimenten la equidad y justicia social.

Se busca reconocer a las mujeres, sus aportes, contribuciones y mejorar sus condiciones en un terreno que tradicionalmente sobrevalora lo masculino como una problemática referente a la desigualdad y exclusión social y educativa en nivel superior, considerando la escuela como un espacio de transmisión y reproducción cultural por excelencia, que privilegia saberes y discrimina otros, promueve ciertos valores y cosmovisiones que regulan la interacción de los miembros que la integran, éste espacio contribuye a la creación de expectativas y aspiraciones diferenciales para hombres y mujeres.

La condición particular que caracteriza a los y las estudiantes universitarias permite dar cuenta de que sus identidades están tocadas ya no solo por cuestiones de dualidad donde existen solo dos opciones, ser mujer o ser hombre, sino que en la época actual se colocan vestuarios multifacéticos, con colores, matices y tonalidades diversas para situarse en un escenario al que no le basta presentarse como poseedor de un solo papel o rol, sino un escenario en el que tiene que mostrar diversas fachadas, exige mirarse como parte de un género pero también como parte de un espacio y tiempo real o virtual.

Sus identidades surgen como un proceso en el que los sentidos apropiaciones y construcciones de significados y aprendizajes evidencian que ya no se es sólo un actor pasivo o receptor sino que ahora es un sujeto social con posibilidad de transformar.

La posibilidad de cuestionar lo tradicional a la vez que cuestiona lo global indica que se es disidente, se considera a un estudiante de tal forma porque cuestiona los valores que le encasillaban en un espacio privado, en un rol de madre, de esposa, de ama de casa, porque cuestiona los valores tradicionales que catalogaban a los estudiantes como aquellos que se dedican de tiempo completo a los estudios sin miras a vincularse con el espacio laboral.

Es disidente por indignarse ante la violencia de género que se vive en las relaciones entre docentes y alumnos, la violencia de género que es ejercida durante el noviazgo y que incide en el rendimiento académico como estudiante porque no solamente se es estudiante, se es novia, esposa, madre, hija y empleada, se es padre soltero, estudiante, homosexual, militante, y/o trabajador, rasgos que conforman la identidad y que permiten distinguir que se requieren articular los roles para poder caminar satisfactoriamente por este escenario universitario que esta demandando también atender a las lógicas del mercado y las tecnologías de la información.

No significa que se ha perdido la identidad o que esta en crisis, mas bien significa que la identidad con la que la comunidad pretende vestir no es de la medida exacta, es decir ya no alcanza para hablar de los sujetos como única y exclusivamente estudiantes, o como única y exclusivamente pertenecientes a un género, en el siglo XXI se reformula lo que se es y lo que no se es, partiendo de los roles y de las formas en que se expresa cada uno de ellos, apoyándose o no en las redes sociales, en los medios y tecnologías innovadoras como una demanda de la economía globalizada para poder actuar en este escenario global pero sin perder de vista que los sujetos portan una historia y una tradición desde la

propia cultura que se manifiesta en determinadas acciones pero nunca de manera estática.

Los procesos identitarios manifiestan lo que Touraine nombra subjetivación, es decir, se manifiesta en los estudiantes universitarios a partir de reconocerse como sujetos de transformación que rompen con mecanismos de reproducción cultural dando paso a su propia conciencia de acción, a un sujeto político que irrumpe entre lo impuesto por una cultura y lo impuesto por una fuerza económica global.

Los estereotipos sexuales confinaban para las mujeres el espacio privado, negando espacios en los que está presente la adquisición de conocimientos, producción científica y tecnológica, mientras que a los varones se les asignaba el espacio público, donde la fuerza, poder y conocimiento son piezas clave que los colocan en un nivel superior respecto a las mujeres, puesto que ellos son los que históricamente se les ha reconocido como creadores de conocimientos, desarrollo de ciencia y tecnología¹⁴³.

Las dinámicas de lo económico y global conducen a no descartar que acceder a la información también incide en las transformaciones que posibilitan el acceso de las mujeres y hombres a otro tipo de expectativas sobre lo que desean, quieren y miran como posibilidades, inscribiéndose en nuevos espacios y alternativas, ya no solo se ubican en profesiones o ámbitos considerados femeninos/masculino y/o privados/públicos, se ven insertos en campos considerados distintos a los géneros tradicionales, ahora vemos aumento en la matrícula femenina en carreras científicas e ingenierías, ante responsabilidades familiares (embarazo, conformación de una familia con lo que ello implica en el periodo que se es estudiante) los varones ya no son los que permanecen en el espacio universitario,

¹⁴³ Si bien el mundo patriarcal ha construido una historia donde la presencia masculina impera sobre la femenina en la construcción de ciencia y tecnología, no podemos soslayar los aportes de grupos feministas que a través de investigaciones están visibilizando el trabajo y contribución de las mujeres en estas áreas. Ver: González García Martha y Eulalia Pérez Sedeño, op.cit., pp.1-21; François Graña. Op.cit.; Waksman Minsky, op.cit., pp.3-6; Blanco Figueroa Francisco, op.cit.

la dinámica se ha modificado, los varones muchas veces truncan sus estudios, salen al espacio laboral y las mujeres son las que continúan en la universidad.¹⁴⁴

Las nuevas identidades disidentes hacen posibles características demográficas del género en las universidades entre las cuales encontramos un innegable proceso de feminización de la matrícula universitaria en donde la elección de carrera en la actualidad tiene que ver con las disciplinas y el objeto de estudio más que con una expectativa de roles, mirando la inserción de hombres en espacios femeninos como pedagogía o enfermería y el ingreso de mujeres en espacios considerados masculinos como economía o ingeniería.

Las transformaciones que están ocurriendo en las identidades permite mirar que el escenario de la era global demanda transformaciones en los roles tradicionales que requiere portar vestuarios menos ajustados, pero que además no deja de lado la comunidad y solo se distancia para poder asumirse como un nuevo sujeto que es capaz de improvisar en la obra y como sujeto de derechos puede abrir o cerrar el telón de lo moderno a lo tradicional y viceversa.

Los sujetos disidentes de los que he hablado en este apartado están tocados por otro rasgo identitario que impregna en ellos valores, actitudes y normas propios de su profesión, articulando sus identidades estudiantiles con lo que desarrollaran en su vida profesional. Por lo que en el siguiente capítulo esbozo características propias de la identidad profesional apostando a que ésta no solo se adquiere al egresar de una carrera, o integrarse al ámbito profesional, pues durante el periodo en que se es estudiante uno se rodea de profesores que ejercen la carrera y a través de sus expresiones, experiencias, desempeño, apariencia, actuación, lenguaje y formas de vida van dejando huella de lo que es y cómo se vive la

¹⁴⁴ En un estudio realizado en la Universidad de Guadalajara se observa que ante un embarazo son las mujeres quienes se quedan en el espacio universitario y son los varones los que abandonan los estudios y salen al espacio laboral. Otro fenómeno presente son las mujeres con mayor nivel educativo postergan la maternidad a favor de su vida laboral/social, lo cual puede quedar fuera de estereotipos construidos socialmente. Así mismo se observa que las chicas tienen mejor desempeño académico reconociendo el capital cultural de las familias así como las condiciones materiales domésticas, factores que condicionan la igualdad de oportunidades. Ver: Mirando Roberto, op.cit.

identidad profesional, las maneras en que goza o sobrelleva el ejercicio profesional, el gusto por la carrera, las retribuciones económicas que se pueden esperar de ella y en general formas para visualizarse e identificarse como ingeniero(a), pedagogo(a) o abogado(a).

7.6. IDENTIDAD PROFESIONAL

Existe un rasgo común entre docentes y alumnos, me refiero a la identidad profesional, impregna en ellos valores, actitudes y normas propios de su profesión, articulando identidades estudiantiles con lo que desarrollarán en su vida profesional. En éste apartado esbozo características propias de la identidad profesional apostando a que ésta no solo se adquiere al egresar de una carrera, o integrarse al ámbito profesional, sino que durante el periodo en que se es estudiante uno se rodea de profesores que ejercen la carrera y a través de sus expresiones, experiencias, desempeño, apariencia, actuación, lenguaje y formas de vida van dejando huella de lo que es y cómo se vive la identidad profesional, las maneras en que goza o sobrelleva el ejercicio profesional, el gusto por la carrera, las retribuciones económicas que se pueden esperar de ella y en general formas para visualizarse e identificarse como un profesional en su área.

La importancia de prestar atención a la estructura organizativa e ideológica que se encuentra en las identidades profesionales radica en que estas inducen como lo menciona Levison¹⁴⁵ a la creación de formas culturales.

La universidad no solo implica la enseñanza de conocimientos, competencias, hábitos y habilidades, involucra también una formación para desarrollar actitudes y valores con contenido ético, que responda a los objetivos que como sociedad pretende desarrollar, ya que gran parte de las profesiones implican la prestación de servicios que respondan a lo que las sociedades vanguardistas-contemporáneas están demandando.

La identidad profesional representa un proceso dicotómico entre lo deseable y lo real, entre lo que las instituciones esperan, lo que los estudiantes apuestan una vez dentro de determinada profesión y lo que más adelante enfrentarán en el mundo real del ámbito profesional al que se adscriben, pues mas allá de la ética

¹⁴⁵ Citado en Marín Méndez Dora E. op.cit. pp. 139-140.

profesional tienen que tomar decisiones en un mundo cambiante, dinámico y diverso que se percibe en crisis dentro de la globalización del siglo XXI.

Las transformaciones que han ocurrido a nivel mundial han llevado a plantear requerimientos para las IES, para enfrentarse a la era actual ANUIES y UNESCO recomiendan incorporar en los currículos los aspectos formadores o humanos de la profesionalización¹⁴⁶, ANUIES señala algunos postulados orientadores que involucran los valores fundamentales de la Educación Superior¹⁴⁷:

- Calidad e innovación
- Congruencia con su naturaleza académica
- Pertenencia en relación con las necesidades del país
- Equidad, humanismo, compromiso con la construcción de una sociedad mejor
- Autonomía responsable
- Estructuras de gobierno y operación ejemplares

Los postulados señalados anteriormente son elementos que se sugiere estén presentes en la formación de los y las profesionales, siguiendo a Tedesco¹⁴⁸, el papel de las universidades está en función de dos categorías significativas, una es el acceso al conocimiento y otra es la relación entre universidad-estado-sociedad.

A cerca del acceso al conocimiento tenemos tres aspectos claves:

- 1) Que ante las transformaciones globales con nuevas configuraciones sociales, será necesario educarse toda la vida, ya no basta con obtener un título, ahora se hace necesario renovarlo, ya sea a través de una práctica profesional o de contacto con el saber científico;
- 2) El segundo aspecto es la democratización del acceso al conocimiento, implica que los universitarios de manera obligatoria tendrán que contribuir al mejoramiento y calidad de la educación básica general;

¹⁴⁶ Ver Barba, Martín Leticia y Santuario Alcántara, "Los valores y la formación universitaria", en Reencuentro, Núm. 38, UAM Xochimilco, pp.16-23.

¹⁴⁷ ANUIES, *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo, una propuesta de la ANUIES*, México, 2000, pp.147-149 (PDF)

¹⁴⁸ Tedesco, Juan C. *Educación en la sociedad del conocimiento*, 2002, pp. 71-82

- 3) El tercer y último aspecto se refiere a que los universitarios deben saber enfrentar los desafíos que plantean las nuevas tecnologías de la información a las instituciones y los métodos de enseñanza, esto significa que el principal objetivo de la educación es lograr que los sujetos aprendan a aprender, requiriendo que el estudiante sea cada vez más responsable de su propio aprendizaje, desarrollando actitudes básicas como: aprendizaje permanente, curiosidad, interés, espíritu crítico, creatividad, etc.

Cada institución educativa de nivel superior procura impulsar valores específicos de acuerdo a su propia concepción de la educación donde también entra en juego la dimensión de la ética profesional que siguiendo a Leticia Barba contiene los siguientes elementos:

- 1) La profesión no solo es un medio de sustento personal, sino, sobre todo una actitud humana social, con la que se presta a la sociedad, de forma institucionalizada un bien específico indispensable;
- 2) La sociedad está legitimada para exigir a los profesionales que proporcionan ese bien específico;
- 3) El profesional debe contar con las aptitudes requeridas para proporcionar ese bien y debe ser consciente de la valía del servicio que se presta;
- 4) Para acceder al ejercicio profesional se requiere generalmente seguir estudios, de los que depende la licencia (en todos los niveles de la educación superior) para ejercer la profesión;
- 5) Los profesionales generalmente forman colegios y asociaciones;
- 6) El ingreso en una profesión es un factor de identidad social y de pertenencia a un grupo.

El proyecto interuniversitario define la ética profesional como: La indagación sistemática a cerca del modo de mejorar cualitativamente y elevar el grado de humanización de la vida social e individual, mediante el ejercicio de la profesión.¹⁴⁹

Los elementos de la ética profesional parecen apuntar hacia la construcción de un sujeto capaz de ejercer una profesión desde un sentido social que posibilite la construcción de alternativas o beneficios para una sociedad, sin embargo las universidades forman profesionales que por cuestiones de diversa índole truncan sus estudios o enfrentan avatares que en su trayecto obstaculizan o postergan la culminación satisfactoria, o, los culminan y a su termino se enfrentan con una sociedad excluyente, con escaso acceso laboral, donde pocos ejercen la profesión para la cual fueron formados, al respecto Gorostiaga señala que se están formando "profesionales exitosos para sociedades fracasadas". En este sentido parece ser que no opera en la realidad de los profesionistas una visión ética de la profesión, puesto que no se está buscando el ejercicio de una actividad social cooperativa, sino de prácticas altamente competitivas. Tampoco se está orientando hacia la construcción de un bien específico que la sociedad requiere, sino hacia el beneficio económico personal de los grupos que tienen acceso a la formación universitaria."¹⁵⁰

Pese a los avatares que enfrentarán existen rasgos distintivos que caracterizan a las profesiones para las cuales los y las jóvenes se forman, dichos rasgos son: "su nombre, que debe ser igual en cualquier latitud; su perfil profesiográfico que debe tener las mismas características y el hecho de contar con las mismas dosis y niveles de conocimientos, habilidades y actitudes que les fueron señalados

¹⁴⁹ Fernández y Hortal, 1994, p. 91 Citado en López, Calva Juan M., *La ética profesional como religación social. Hacia una visión compleja para el estudio de la ética en las profesiones*, REDIE (Revista Electrónica de Investigación Educativa) Vol. 12, Ensenada 2010.
<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S160740412010000300008&lng=es&nrm=iso#nots>
Consultado el 14 de junio de 2011.

¹⁵⁰ Idem

mediante los programas de las materias mediante los núcleos básicos que integran su plan de estudios”¹⁵¹

Los rasgos que distinguen a las profesiones están insertos en un contexto, social, político económico e histórico que indudablemente varia con el tiempo, así mismo la identidad profesional se consolida a partir de “la interacción entre el cuerpo académico (como el conjunto de personas vinculadas con alguna institución de educación superior), el referente disciplinario, los itinerarios académicos y las relaciones de poder, como constitutivos de todo entramado social, dentro de un espacio de organización social...”¹⁵².

Las identidades profesionales se reconocen como ciertas normas, pautas que dentro de la sociedad se tejen para ser reconocidas y responder a los requerimientos laborales, son adoptadas de diferente manera según las identidades previas, como lo señala Claude Dubar, las identidades profesionales

“(...) son para los individuos normas socialmente reconocidas de identificarse mutuamente en el ámbito del trabajo y del empleo. Dichas formas no solamente identifican a los actores dentro de un escenario educativo o laboral en un sistema de acción, sino que comprende una apropiación biográfica (representación de su rol profesional en su identidad personal) mediante la identificación de trayectorias en el curso de la vida laboral.”¹⁵³

¹⁵¹ Gutiérrez, Chinas Agustín, “*Identidades profesionales de la bibliotecología en México a través de su enseñanza*” en Investigación bibliotecológica Vol. 22, Núm. 44, ene-abril, 2008, pág. 80

¹⁵² Ramírez, Rubio Beatriz, “*La identidad profesional desde la profesión y la profesionalización de los docentes de educación media superior*” en Perspectivas docentes, núm. 36, <<http://www.publicaciones.ujat.mx/publicaciones/perspectivas/Perspectivas-36B.pdf>> Consultado el 13 de junio del 2011.

¹⁵³ Citado en Zanatta, Elizabeth, et.al., “*Las esferas de la identidad disciplinar, profesional e institucional en la universidad pública mexicana*”, Argumentos, vol.23, núm.62, México, enero-abril, 2010 <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000100004&lng=es&nrm=iso#notas> Consultado el 15 de junio del 2011

Las *identidades profesionales* indudablemente aportan rasgos según cada una de las profesiones y éstas a su vez reciben el impacto de las nuevas generaciones y sus transformaciones. Las formas en que los profesionales experimentan y perciben su realidad profesional es distinta y en particular específica según el género.

Algunos trabajos han analizado desde la perspectiva de género los estereotipos que se introducen como base para la identificación de ciertas áreas o profesiones donde se insertan las mujeres y los hombres según estas construcciones socioculturales del género, que conforman carreras o áreas femeninas y masculinas.¹⁵⁴

Los rasgos que distinguen carreras femeninas o masculinas no están plasmados en un documento, no son explícitos sino más bien elaborados bajo acciones en el ejercicio de un currículum oculto que enmarca determinadas actividades, espacios, normas, valores para mujeres y otros para varones, sin embargo a través de un recorrido por las carreras clave de esta investigación (recuento histórico de la conformación de las profesiones, los valores y normas bajo las cuales han sido creadas y organizadas, características de su estructura, composición de matrícula, posibilidad de espacios y disponibilidad de personal administrativo para incorporar estrategias que permitan la equidad entre la población estudiantil universitaria) invito a recorrer el camino trazado para contribuir a un primer diagnóstico que apoyado por la voz de los y las estudiantes permita tejer una propuesta en consecución de la política de ITPG.

En el siguiente apartado acerco al lector a la forma en que cada una de las carreras se introduce en México y cómo en la UNAM, las modificaciones que ha tenido hasta nuestros días, cómo se caracteriza a un profesional de la ingeniería, pedagogía y derecho en la FES-Acatlán como parte de UNAM.

¹⁵⁴Anexo 1. "Estereotipos comunes, adaptada de R. Anker"

Para acercarnos a los rasgos identitarios de cada una de las carreras revisaremos los siguientes aspectos: origen de la carrera en la Facultad (revisando características y objetivos con las cuales se integra a la Universidad y en particular en la Facultad); composición de la matrícula desagregando datos por género, duración de la carrera; aspectos académicos: campo y mercado de trabajo, actividades profesionales que puede desarrollar, requerimientos que demanda la carrera, perfil de ingreso y egreso, desglose de plan de estudios. Apoyo de becas ofrecidas a alumnos(as). La relación que establece docente-alumno(a) respecto a la existencia o no de inequidad de género. *Esto lo analizaré a la luz de las encuestas, recuperando opinión que los estudiantes tienen respecto a los docentes con los que interactúan, así como la expresión de acciones al interior de la universidad que producen o no inequidad de género en cada una de sus carreras.*

8. RECORRIDO HISTÓRICO-COMPARATIVO EN LAS CARRERAS: PEDAGOGIA, INGENIERIA Y DERECHO

8.1. RECORRIDO EN INGENIERIA CIVIL DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

La ingeniería civil es una de las ramas de la Ingeniería más antiguas, las redes de canales del antiguo Egipto y las obras de la antigua Roma son obras civiles. Ya sean con carreteras, canales de irrigación, canales de navegación, presas o puertos, todos los pueblos de la antigüedad han hecho uso de los conocimientos de la Ingeniería Civil. Tal y como se la conoce ahora, tiene su origen entre los siglos XIX y XX, con el desarrollo de modelos matemáticos de cálculo, mejoras en la fabricación del acero y la invención del hormigón. Actualmente, la Ingeniería Civil vive un momento de gran expansión, la informática y los nuevos materiales permiten la construcción de estructuras impresionantes que hace tan solo unos años serían impensables.¹⁵⁵

¹⁵⁶Aun cuando el término de "ingeniero civil" es de acuñación reciente (data solo del siglo XVIII), la profesión es tan antigua como la civilización misma, aun cuando cubriera en ese entonces un espectro más amplio que el que le señala la acepción contemporánea. En efecto, la descripción de algunas actividades en las culturas antiguas, hasta los "maestros constructores" del renacimiento, incluían las áreas ahora conocidas como arquitectura, ingeniería militar e Ingeniería Civil.

El auge de la Ingeniería Civil estuvo sustentado todo el siglo XIX en la invención de la máquina de vapor y el desarrollo de la locomotora y el ferrocarril, así como por la era moderna del acero, Inglaterra fundó su sociedad profesional: The Institution of Civil Engineers of Great Britain en 1818, lo que apoyó en forma constante el movimiento de identificación de la ingeniería como una ciencia. Y como toda ciencia estaba dirigida particularmente a los varones, como veremos en

¹⁵⁵ Información obtenida de la página de la Jefatura de Ingeniería Civil de la FES Acatlán.

¹⁵⁶ Los datos que se citaran a continuación fueron tomados de la reestructuración del plan de estudios de la carrera de la Ingeniería Civil por medio del Departamento de Orientación Educativa de la FES-Acatlán

este recorrido el lenguaje y los datos nos indican que son los ingenieros, los profesionales, los académicos los que han desarrollado y a quienes va dirigida esta ciencia.

Se creó la primera escuela de ingeniería en la Academia de West Point (1802), dirigida por el ingeniero y general francés, Bernard. Este ingeniero tenía amplios conocimientos y experiencia en la ingeniería europea y operaron como consultores de funcionarios gubernamentales y de la iniciativa privada en proyectos de canales y ferrocarriles.

Con la Constitución de 1917 se inicia el período de desarrollo moderno y nacionalista de México y por tanto el de la Ingeniería Civil nacional. Se lleva a cabo, principalmente, la reconstrucción ferroviaria. La Ingeniería Civil contribuye en estas épocas a la reconstrucción, concepción e implantación de los organismos institucionales que permitirán el desarrollo.

Durante la gestión del presidente Calles se crean la Comisión Nacional de Caminos y la Comisión Nacional de Irrigación. Tenía la función de estudiar, construir y conservar una red de caminos nacionales que permitiera integrar las regiones del país con este medio de transporte y facilitara el intercambio comercial de excedentes regionales.

En el periodo de 1934 a 1940, se crean los Laboratorios de Ingeniería Experimental que permiten el desarrollo de una tecnología nacional en materia de Ingeniería Civil.

La organización de la profesión continúa a partir de 1946, con la creación del Colegio de Ingenieros Civiles de México y la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción en 1953.

El número de profesionistas de la ingeniería creció 15 veces entre 1940 y 1976, la demanda de obras de todo tipo fue también espectacular, y la Ingeniería Civil mexicana salió al paso del reto de la consolidación económica del país.

En el periodo 1989-1994 la industria de la construcción se recuperó. En el año 1995 se presenta la disminución más notable de la industria de la construcción, aunque hacia el año 2000 hubo un ligero ascenso impulsado principalmente por la construcción de plataformas marinas para la explotación de hidrocarburos. En 2003 se inició la construcción del Proyecto Hidroeléctrico El Cajón, el cual se terminó en 2006.

El Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 contempla inversiones importantes en los sectores de vías de comunicación, telecomunicaciones, agua potable y saneamiento, obras hidroagrícolas y de control de inundaciones así como de generación eléctrica y de producción de hidrocarburos.

Históricamente la Ingeniería Civil ha estado vinculada con el desarrollo tecnológico y con el desarrollo socio – económico del país, en la actualidad nuestra sociedad demanda a profesionistas que se encuentren capacitados para resolver un gran número de problemas que abarcan el análisis, diseño, construcción, supervisión, control y ejecución de proyectos que coadyuven al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Las necesidades sociales más urgentes que deben ser atendidas por los egresado(a)s de esta carrera están relacionados con el abastecimiento de agua potable y alcantarillado, los sistemas de riego, el mejoramiento de la calidad del medio ambiente y su conservación, la promoción de las obras abocadas a la construcción de viviendas, el mejoramiento de las comunicaciones y el transporte, los servicios públicos urbanos, la generación de energía, entre otras.

Aunado a lo anterior; la introducción de México al contexto global de comercio, nos obliga a observar aún más de cerca los problemas socioeconómicos y darles una solución que va más allá de las prácticas actuales en el mundo complejo y competitivo exige capacidades y habilidades de ambos sexos para un equilibrio en las prácticas de formación y laboralmente.

La Ingeniería Civil es una disciplina que cambia rápidamente, sobre todo por el avance tecnológico y demandas actuales de la sociedad, lo que provoca la obsolescencia de la enseñanza y conlleva a cambios constantes del sistema educacional.

Con la finalidad de la mejora académica de las licenciaturas de la FES Acatlán, todas se vieron sometidas a un proceso de acreditación en la calidad de la enseñanza. En el caso de Ingeniería Civil, se mejoraron, solo por mencionar algunas: las instalaciones de laboratorios con la adquisición de equipo nuevo como el marco de carga universal, consolidómetros, entre otros; del mismo modo se equipó el gabinete de topografía con equipo de medición de alta precisión (Estaciones Totales), se adquirió más bibliografía y mejoras de las aulas con mobiliario nuevo.

El 27 de enero del 2007, la Carrera de Ingeniería Civil es acreditada por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C., fruto del trabajo de académicos, estudiantes, administrativos, trabajadores, etc., que día a día se esfuerzan por tener la mejor escuela de Ingeniería Civil del país.

En el recorrido que hemos realizado podemos notar que la formación de ingeniero(a)s civiles ha sido una labor de suma importancia en cualquier país, se han creado universidades de gran importancia; se ha consolidado la ingeniería civil dentro de la UNAM y ha dado frutos en las Facultades que la integran pues hay que destacar que la infraestructura de cualquier nación depende básicamente de esta conducta desarrollista e innovadora que aporta cambios positivos a la sociedad.

Es de suma importancia reconocer los avances e innovaciones sin embargo también es necesario mirar que a lo largo de los datos que definen lo que es y ha sido el ingeniero civil existe predominio de un lenguaje masculinizado que alude únicamente a varones en el área, dejando de lado las aportaciones que han realizado las mujeres en este ámbito. Por ejemplo es poco destacado que en 1945 ingresa la primera mujer al área de ingeniería civil, Leda Speziale considerada pionera en la carrera de ingeniería civil y además participante en la construcción de Ciudad Universitaria.

Leda es una mujer convencida de la igualdad entre los sexos pues considera que picar piedra en un área masculinizada la llevó a ser rechazada en diversos empleos, lo que le impulso como universitaria a dar la batalla y considerar de suma importancia la equidad de género pues ha vivido en carne propia la discriminación que una mujer padece en espacios tradicionalmente masculinos.

Otra ingeniera brillante, Julia King¹⁵⁷ quien goza de reconocimientos y prestigio internacional por sus investigaciones sobre la fatiga y fractura de materiales estructurales, así como por su destacada labor en 1994 al frente de un equipo de doscientos cincuenta ingenieros en la prestigiosa compañía de automóviles Rolls Roice entre otras mas aportaciones que ha realizado a la ingeniería.

¹⁵⁷ S/A, *Logros de las mujeres en arquitectura e ingeniería*, <http://oa.upm.es/1895/1/RIO_CL_2009_01.pdf> Consultado el 30 de diciembre del 2011.

Como una de las pocas mujeres destacadas en ingeniería, King se ha dado cuenta del poco fomento y la poca presencia de mujeres en esta rama por lo que se suma a las mujeres que dan la batalla para que en este campo haya mayor presencia femenina, realiza constantemente visitas a colegios para inspirar a las alumnas y realiza pláticas para fomentar este tema. Estos aspectos han escapado a los cambios estructurales realizados en ingeniería civil, es decir, se mencionan modificaciones en tecnología, infraestructura, en desarrollo social, contribuciones al país, pero no se mencionan aspectos que permitan mayor incursión y reconocimiento de las mujeres en ésta área.

Resulta vital atender a estos escasos datos que comúnmente no encontraremos en la bibliografía o en las narraciones de cómo surge Ciudad Universitaria o de cómo surgen cada una de las carreras, pese a su invisibilidad, son datos de suma relevancia para la formación de futuras profesionistas, como ejemplo y modelo identitario para continuar dando la batalla e incursionar en espacios reservados a los varones¹⁵⁸. De ahí que más adelante revele la voz de estudiantes universitarios(as) respecto a cómo viven desde su condición de género en espacios universitarios masculinos, femeninos o mixtos.

¹⁵⁸ Para más detalles sobre las formas de vida de mujeres en el campo de la ingeniería existe un trabajo desarrollado en España que refleja sus vivencias y percepciones. López, Sáez, <http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/02/DOCENTE/MERCEDES_LOPEZ_SAEZ/MERCEDES_PUBLICACIONES/REVISTADEPSICOLOGIAGENERALYAPLICADA.PDF> Consultado el 31 de diciembre del 2011.

8.2. RECORRIDO EN PEDAGOGÍA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En 1910 se funda la Escuela Nacional de Altos Estudios donde se impartían cursos de pedagogía aun sin consolidarse como profesión, en la Facultad de Filosofía y Letras así como en la Universidad Nacional se impartían cursos orientados a la capacitación de profesores de secundaria, preparatoria y normal.

La separación de ambas escuelas en 1929 trajo como consecuencia que la Normal se llevara los avances en la disciplina, la planta docente, así como las especialidades con que contaba, que en su mayoría se dirigían a la educación primaria, (tenía tres ejes de formación 1- Directores de escuelas, 2- Inspectores y 3- Perfeccionamiento de docentes en ejercicio), la separación resulto ser de vital importancia para que la Universidad desarrollara otras líneas pedagógicas.

Francisco Larroyo¹⁵⁹ distingue que la pedagogía estudiada en la Escuela Normal Superior apuntaba hacia la educación primaria y por otro lado la Universidad se ocupaba de la educación media y media superior a través de la maestría en educación y después en Pedagogía.

Diversos procesos¹⁶⁰ dieron origen a la creación de la Licenciatura en Pedagogía hacia finales de 1950, con ello el reconocimiento de pedagogía como profesión, en este nuevo momento la pedagogía tiene otras expectativas laborales superiores al ejercicio de la docencia, tales como la organización de escuelas y la investigación educativa.

¹⁵⁹ Larroyo, Francisco, *Vida y profesión del pedagogo*, UNAM, imprenta universitaria, México, 1958.

¹⁶⁰ En 1930 surge en la UNAM la maestría en ciencias de la educación, en 1935 formaliza su propio plan de estudios. Debido a que la Normal superior se encontraba mejor equipada que la Facultad, tuvo mayor matrícula de ingreso, y en 1942 se incorpora a la SEP. Como reacción a estos acontecimientos la licenciatura en pedagogía universitaria estuvo a punto de desaparecer, ya que los egresados de la facultad, tenían conocimientos principalmente psicológicos y filosóficos, antes que pedagógicos, debido a lo cual los egresados de la UNAM estaban menos preparados, y como solución a este problema se hizo un convenio entre la UNAM y la SEP mediante el cual, alumnos de la universidad cursaban algunas materias en la Normal superior, esto porque la universidad no contaba con personal especializado en dicha materia. FES-Acatlán, *Antecedentes de la licenciatura en pedagogía*, <<http://es.scribd.com/doc/52433092/2/i-ii-Antecedentes-de-la-Licenciatura-en-Pedagogia-de-la-FES-Acatlan>> Consultado el 11 de abril de 2012

Debido a las transformaciones mundiales, las necesidades educativas del país, factores económicos y políticos, la pedagogía se ha transformado dando origen a diversos campos de conocimiento, sin embargo es importante revisar los antecedentes de la pedagogía para poder entender por qué se atribuyen rasgos femeninos a esta carrera que suelen identificarla como una carrera para ser “maestro” “profesor” y comúnmente se relaciona con “los niños” a pesar de que los antecedentes también enuncian otras actividades fuera de la docencia, como por ejemplo la investigación educativa, la capacitación, la pedagogía social, entre otros enfoques y perfiles de la profesión a los cuales vale la pena acercarnos concretamente en el espacio de la FES-A.

El primer Plan de Estudios de Pedagogía en la FES-Acatlán data de 1975, compartía materias de tronco común con carreras de corte humanístico (cultura, lingüística e historia), por tal motivo se reconocía más una formación humanística que de pedagogos. Paralelo a este plan, en la Facultad de Filosofía y Letras se realizan modificaciones que alargan la carrera a cuatro años y se establecen cuatro áreas: didáctica y organización escolar, sociopedagogía, psicopedagogía y Filosofía e Historia de la educación.

La influencia de estos cambios se ve reflejada en Acatlán hasta 1984, año en que se resta importancia a asignaturas de tronco común para centrarse más en lo sociológico y psicológico de acuerdo con la misión de la Universidad y el carácter humanístico y social de la pedagogía.

Actualmente el plan de estudios de nuestra facultad¹⁶¹ (FES-Acatlán) enfoca el perfil profesional en “actividades de docencia, orientación educativa, educación permanente y capacitación, administración y gestión educativa, desarrollo curricular, comunicación educativa e investigación educativa en instituciones públicas o privadas o por ejercicio libre de la profesión”¹⁶²

¹⁶¹ El Plan de estudios 1984 fue sometido a evaluación en 2005, siendo acreditado en 2011.

¹⁶² FES-Acatlán, Antecedentes de la licenciatura en pedagogía, op.cit.

El carácter humanístico que enlaza la pedagogía con el fenómeno educativo como un hecho social generalmente vincula lo pedagógico con la educación formal y por ende la docencia se vislumbra como el campo potencial para el ejercicio del pedagogo aunque la posibilidad de ejercer la carrera sea más amplia.

La actividad educativa con que se relacionó históricamente a la pedagogía, la caracterizó como una carrera femenina, respondiendo a uno de los roles designados por la cultura patriarcal, la mujer como educadora dentro de la familia o fuera de ella como una extensión de su capacidad maternal¹⁶³ pues las áreas en las que se vincula y reconoce principalmente la pedagogía son asesoramiento, orientación y cuidado hacia los otros.

Se reconoce como carrera femenina no solo por el número que ingresa a ella sino también por ser una carrera en las que se necesitan cualidades femeninas como paciencia, comprensión hacia el otro, instinto maternal, ciertos estereotipos o atribuciones femeninas que determinan directa o indirectamente el escaso ingreso de varones en la carrera de pedagogía¹⁶⁴

Aunque la matrícula mantiene mayor población femenina, las transformaciones en la licenciatura de pedagogía han dejado atrás lo que Ducoing nombró “demanda tradicionalmente feminizante del mercado del sector educativo... (que corresponde) ...a la participación del pedagogo en la educación formal y dentro de esta a los niveles de maternal, preescolar y primaria”¹⁶⁵

¹⁶³ Los casos mas obvios de madres públicas son las maestras, las medicas, las enfermeras, trabajadoras sociales, psicólogas, nanas de guardería, cocineras, meseras, dependientas, secretarias (...) Estos trabajos son maternales porque: 1) ideológicamente estas actividades sociales se consideran servicios destinados a servir. 2) Estas mujeres tienen un estatuto social y jurídico de trabajadoras, por el cual ocupan una posición subalterna en la sociedad de clase” Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*, p.397.

¹⁶⁴ Ver Cuadro 6. Estudiantes de Pedagogía

¹⁶⁵ Barrón, Tirado Concepción, et.al., *La formación y el desempeño profesional del licenciado en educación: Un estudio comparativo, avances de investigación 1980-90*, p.171

Según los datos del análisis realizado al plan de estudios 1984 se observó una notable modificación en la imagen social del pedagogo que se atribuye a la inserción de pedagogos en ámbitos diversos “capacitación, orientación educativa, recursos humanos, administración y gestión educativas, educación permanente, planificación educativa, psicopedagogía, investigación educativa, evaluación y desarrollo curricular, entre otros” lo cual ha sembrado en las nuevas generaciones el reconocimiento de la labor educativa en toda su extensión, que no se reduce a los niños o a la docencia¹⁶⁶.

El recorrido por esta carrera permite vislumbrar transformaciones en lo referente al perfil profesional, los espacios de incursión de los y las pedagogas, sin embargo será necesario observar las modificaciones respecto a las características estudiantiles que hoy están presentes en la Facultad, referente a la inserción por género, vivencias de equidad/inequidad en relación con sus docentes, con sus compañeros, apoyos que les permiten mantenerse o que les impiden continuar, etc. mas adelante nos iremos acercando a estos actores.

¹⁶⁶ Esto lo podemos confirmar al analizar los resultados de encuestas donde los y las pedagogas se reconocen en diversos ámbitos que no se reducen a la docencia o al cuidado de los niños(as).

8.3. RECORRIDO EN DERECHO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO¹⁶⁷

El origen de derecho en al UNAM se remonta a la época Colonial con la Universidad de la Nueva España que se crea en 1553 bajo siete preceptos: Teología, Escritura, Cánones, Leyes, Artes, Retórica y Gramática por lo que al fundarse la Universidad se crea la Facultad de Canones y Leyes, la cual se convierte hacia los años de 1868 en la Escuela Nacional de Jurisprudencia ocupando la dirección el Lic. Don Antonio de Tagle. Se expedían títulos de abogado y notario y procuraban que los profesores fueran reconocidos de excelencia.

En 1951 la Escuela Nacional de Jurisprudencia ocupa lugar en Ciudad Universitaria y es en 1955 cuando el consejo universitario aprueba la denominación de Facultad de Derecho, desde entonces se ha convertido en la principal fuente de investigación y estudios jurídicos del país.

Tras la creación de la entonces ENEP Acatlán en 1975, Derecho es una de las primeras carreras en impartirse razón por la cual es una de las carreras con mayor índice de titulados, y escribo bien titulados, varones, puesto que desde los inicios del derecho, estuvo ocupada por mayoría hombres.

Con el paso del tiempo las mujeres han ganado terreno de tal suerte que al día de hoy la matrícula se encuentra en un 60% de mujeres sobre un 40% de varones, si bien constituyen avances dentro de la sociedad es importante evidenciar que las referencias hacia los profesionistas de esta carrera han estado dirigidos hacia los varones, en el discurso se habla de los profesionistas, los alumnos, los licenciados en derecho, para muestra un botón, observemos en el siguiente apartado el análisis del lenguaje que describe el perfil, objetivos y características de cada una

¹⁶⁷ Los datos que se enuncian a continuación fueron obtenidos de la página de Derecho de Ciudad Universitaria. Facultad de Derecho-UNAM <<http://www.duayed.derecho.unam.mx/moodle-1341/>> Consultada el 18 de mayo de 2012

de las carreras y características deseables de los y las estudiantes que confieren a este trabajo de investigación.

9. ¿LENGUAJE SEXISTA EN EL PROGRAMA DE CADA CARRERA?

El lente de la perspectiva de género permite visibilizar formas de discriminación y/o exclusión en la vida de hombres y mujeres, desmontar argumentos naturalistas estructurados a partir de una organización social basada en la inequidad e injusticia, este lente posibilita identificar sesgos sexistas, en este caso, en el terreno de la vida universitaria de los y las estudiantes, para incidir en la construcción de acciones afirmativas que rompan esquemas culturales y permitan generar nuevos paradigmas donde el curriculum formal y oculto visibilicen el trabajo y potencial de las mujeres así como los desafíos que enfrentan en espacios considerados masculinos como es ingeniería; también visibilicen y potencien el lado masculino al que solo se ha conferido espacios de fuerza y producción negando espacios de expresión de emociones así como espacios considerados femeninos como la pedagogía. Es así que utilizando la perspectiva de género a continuación recorreremos cada una de las carreras.

9.1. INGENIERIA

La licenciatura de Ingeniería Civil en la página web de la FES Acatlán,¹⁶⁸ en el apartado de oferta educativa proporciona características deseables mediante el perfil de profesionista, objetivo, características estudiantiles, campo de trabajo y de acuerdo al contenido que pueden consultar en el Anexo de ingeniería, específicamente en lo señalado con un propósito ilustrativo en cursivas, nos podemos dar cuenta del lenguaje sexista que se tiene en las fuentes de información institucionales, ya que únicamente el objetivo fue redactado en un término indefinido, mientras que los demás apartados están masculinizados.

Existe una página web de la Jefatura de Ingeniería en la FES Acatlán¹⁶⁹, la cual proporciona información de los siguientes aspectos:

- Perfil del aspirante
- Conocimientos que necesita poseer
- Perfil del egresado

¹⁶⁸ FES-Acatlán, Ingeniería civil, Perfil, objetivo y características, <http://www.acatlan.unam.mx/licenciaturas/30/> Consultada el 12 de julio de 2011.

¹⁶⁹ S/A, S/T, < <http://www.ingenieriacivil.ws/> > Consultado el 19 de mayo de 2011

- Requisitos Académicos
- Requisitos adicionales de Ingreso.
- Campo y Mercado de Trabajo Actual y Potencial

En los contenidos de esta página se puede observar un sesgo sexista, toda vez que el discurso masculiniza las categorías que utiliza para referirse a quienes estudian en esta carrera, como son: alumnos, egresados, los aspirantes, los estudiantes, el Ingeniero Civil, etc.

Plan de estudios de ingeniería 2006.

Entre las modificaciones propuestas al plan anterior, se incluyó incorporar al mapa curricular en primer semestre la asignatura de “Ingeniería Civil y Sociedad” (Programa de Ingeniería Civil, 2004), la cual considera los aspectos informativos de inducción a la Universidad y a la carrera. Dicha asignatura involucra aspectos de índole formativo, como la tutoría universitaria y proyectos de Ingeniería Civil, su objetivo general es:

“...**El alumno** analizará el quehacer del ingeniero civil, destacando los aspectos personales y escolares para un mejor desarrollo como estudiante y futuro profesional, comprometido con la satisfacción de las necesidades sociales del país, en un contexto de globalización...”

Pese a que el propósito plantea atender necesidades sociales en el contexto global, no contempla la equidad de género, que tendría que ser parte de los temas relevantes, tomando en cuenta que es un tema global al que las IES del mundo están apostando por considerar necesaria la incorporación y reconocimiento de las mujeres en una carrera que tradicionalmente ha sido espacio profesional de los hombres.

El plan de estudios, contempla dentro de sus recursos humanos, a profesores, de carrera y profesores de asignatura; en cuanto a la eficiencia terminal, ingreso y egresados, se contemplan estadísticas en forma general a alumnos, sin desglosarlas por género.

En cuanto al objetivo general de la carrera, está redactado en términos de género indefinido “...Formar profesionales...”, lo que no sucede con los requisitos del perfil de ingreso, conocimientos y aptitudes que debe reunir el egresado, perfil profesional, áreas de trabajo, requisitos de ingreso, extracurriculares, de permanencia, para titulación, los cuales están masculinizados.

En los programas de asignatura, los objetivos generales están redactados en masculino **-el alumno-**, mientras que los específicos son indefinidos (un verbo en futuro (ejemplo: aplicará, sin especificar género); las sugerencias didácticas son dirigidas al profesor, lo mismo que el perfil profesiográfico docente, que en casi todas señala **un ingeniero**.

En la redacción del Plan de estudios se utilizó un lenguaje sexista en el que reiteradamente se invisibilizan a las mujeres que participan en esta disciplina “egresado, alumno, profesores”, así mismo, la composición del comité de programa también masculiniza su integración al considerar al jefe de división, jefe de programa, secretario técnico, representantes propietarios de los profesores, representantes propietarios de los alumnos.

El plan de estudios, como documento de normatividad educativa en la carrera de ingeniería civil, no contempla que de manera sistematizada, se de algún tipo de capacitación o sensibilización a docentes, alumnos o personal directivo y/o administrativo en aspectos educativos desde un enfoque de género.

La Sociedad de Ex-alumnos de Ingeniería Civil de Acatlán (SEICA, <http://seica.org.mx/>) que se contempla en el plan de estudios 2006, es una asociación civil con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se formó con la intención de reunir a las personas que hayan sido alumnos del programa de ingeniería civil, mismo que tiene por fines la docencia, la investigación de la cultura. Su misión es:

“Integrar a los ex alumnos de ingeniería civil del campus universitario de Acatlán, para conjuntar esfuerzos que coadyuven al mejoramiento de las condiciones materiales del programa de ingeniería civil de la universidad. Esta conjunción de esfuerzos debe participar a la sociedad con ingenieros competitivos con un espíritu de servicio pleno en el ejercicio profesional, la investigación o la docencia, que les permita actualizar y profundizar sus conocimientos para aplicarlos en el bien de la Universidad y de México.”

En el artículo 1° transitorio de su estatuto, indica que entrará en vigor a partir del 27 de noviembre de 2002; desde el lenguaje utilizado en su acta constitutiva, también favorece la discriminación por concepto de género, ya que naturaliza un lenguaje de la profesión masculinizada, que invisibiliza la participación que en este espacio profesional tienen las mujeres, al considerarse categorías como son:

Ex alumnos, egresados de la UNAM, miembros, socios: fundadores, ordinarios, voluntarios, vitalicios, patrocinadores, honorarios; el presidente del Consejo, el Secretario, el Tesorero, el Administrador; un Gerente General.

Con el análisis realizado a los documentos de información arriba mencionados, se deduce que el discurso se maneja de manera sexista en lo que se refiere a los documentos de planeación educativa, lo que pone de manifiesto, al menos en el discurso, la invisibilidad de la participación de mujeres en esta carrera, por lo que considero necesario analizar la forma en que alumnos, alumnas, docentes y personal directivo lo asumen y lo viven¹⁷⁰.

¹⁷⁰ Ver apartado 12 y 13

9.2. PEDAGOGÍA

Las características descritas a lo largo del Plan de Estudios de Acatlán 2007 (**perfil, objetivo, características deseables del estudiante y campo de trabajo**), nos permiten observar que pese a ser una carrera con mayor población femenina, tanto en planes anteriores como en el actual se maneja un discurso masculinizado – el alumno, el estudiante- y en algunos casos neutro – se describen las características sin aludir a un género u otro- .

El blog de la carrera de pedagogía como medio de comunicación con los y las estudiantes de la carrera, dirige sus invitaciones, convocatorias, anuncios con un lenguaje que alude solo al género masculino. Así mismo las materias optativas que ofertan tanto para 5º como para 7º semestre redactan sus objetivos hacia “El alumno”¹⁷¹. Las opciones de titulación en general redactan de igual forma en masculino dirigiéndose a “los egresados”¹⁷²

Uno de los requisitos para obtener el título se refiere a “Los que señale **el jefe** de programa”¹⁷³ cuando actualmente es una mujer quien ocupa este cargo. Un espacio donde se reconoce que el puesto de jefatura de programa lo ocupa una mujer es en el formato que los y las alumnas tienen que llenar cuando se quieren titular por ampliación y profundización de conocimientos. Aquí se reconoce a la jefa de programa de carrera sin embargo el formato se dirige para los alumnos en masculino.

Respecto a las materias del plan de estudios, la único donde encontraremos explícito el tema de PG es en Perspectiva de género en educación, que se imparte en 7º semestre, la cual pese a tocar la temática, redacta los objetivos en

¹⁷¹ Programa de Pedagogía FES-Acatlán, Materias optativas de 5º y 7º semestre, <http://pedagogia-acatlan.blogspot.mx/2012_02_01_archive.html> Consultado el 9 de junio de 2012

¹⁷² Idem

¹⁷³ FES-Acatlán, Requisitos para obtener título <<http://www.acatlan.unam.mx/licenciaturas/222/>> Consultado el 9 de junio de 2012.

masculino “El alumno analizará...”, de igual forma el perfil profesiográfico sugiere a un “Licenciado en pedagogía...”

Al recorrer el plan de estudios podemos notar solo una materia que explícitamente aborda la temática de perspectiva de género, sin embargo algunas otras lo incluyen de manera implícita dados los contenidos que abordan al interior de cada una, éstas se encuentran en el área de asignaturas optativas como son: Antropología pedagógica, Orientación para la educación sexual y Pedagogía de los valores. Pese a que explícitamente no aluden a la perspectiva de género, a partir de la experiencia de alumnos y alumnas de la carrera de pedagogía se constata que al interior de ellas se abordan elementos que alimentan la equidad de género.

“En la clase de filosofía de la educación la maestra Evangelina hacía una clara diferencia al referirse a alumnos y alumnas y abarcaba temas como la tolerancia, igualdad, empoderamiento de la mujer el reconocimiento del otro(a)...”¹⁷⁴

“En filosofía de la educación se vieron temas como la tolerancia, equidad, libertad, fraternidad en ellos se perfilaba una perspectiva diferente”¹⁷⁵

En este rubro es difícil generalizar o decir que estas materias tendrán dicho contenido, debido a que la perspectiva con que es abordada varía según e/lal profesor(a) y su libertad de cátedra.

Los ejemplos de estudiantes anteriormente citados nos permiten constatar lo necesario e importante de atender a las características propias que ellos/ellas manifiestan, ya que reflejan de manera más puntual lo que viven en el espacio universitario según la carrera que cursan y que no podremos encontrar solo en el discurso que cada profesión maneja.

¹⁷⁴ Testimonio de Guillermo (estudiante de 7º semestre)

¹⁷⁵ Testimonios de Eli y Ari (estudiantes de pedagogía de 7º semestre)

9.3. DERECHO

Si atendemos a los datos del plan de estudios de la carrera de derecho (**perfil, objetivo, características deseables del estudiante y campo de trabajo**)¹⁷⁶, observaremos que se redactan en masculino, habría que esperar a ver el nuevo Plan de estudios aprobado el día 17 de mayo de 2012 para analizar si dentro de los cambios se incorpora un lenguaje no sexista. Mientras eso ocurre atendamos a los datos con los que contamos, referentes a la organización del plan que se imparten en la carrera derecho.

La redacción del plan y programas de la carrera de derecho se realiza desde un lenguaje sexista que alude como hemos atendido en las otras carreras a “los alumnos”, utilizando a través del lenguaje escrito expresiones como “honesto” “abogado” “asesor”. El objetivo dice de manera textual:

“La Licenciatura en Derecho tiene por objeto formar al **Abogado** como profesional, con los conocimientos y habilidades necesarios para actuar en el campo de la disciplina jurídica, con una sólida conciencia de su responsabilidad y compromiso social a fin de lograr la justicia, la equidad, el bien común y la paz social”

Como podremos notar éste objetivo incluye la formación de una conciencia que logre la equidad, no obstante, de manera explícita notaremos la ausencia de algo concreto que apunte hacia este objetivo, basta acercarnos a la oferta de materias que se imparten y a la desaprobación por incorporar una materia que aborde equidad de género, echemos un vistazo.

En el programa de la licenciatura en Derecho, no se encontró ninguna materia que tuviera relación con la perspectiva de género. En entrevista con el jefe de programa de Derecho nos menciona que tras la restructuración del plan de estudios se propuso integrar una materia enfocada en la equidad de género sin embargo ésta no fue aprobada pues se considera un tema emergente, que de incorporarse estaría en contra de la equidad, debido a que la equidad la reducen a

¹⁷⁶ Ver Anexo 3. Derecho

las mujeres y el implementarla estaría dejando de lado a los varones, por tanto dentro del nuevo plan aprobado recientemente no encontraremos ninguna materia que explícitamente aborde la equidad o temas afines.

Pese a considerarlo un tema emergente, manifiestan que es importante, y, por ello en los dos últimos años han impartido dos o tres conferencias dirigidas a los y las estudiantes, con el tema de equidad de género abordada desde el enfoque de la comisión de equidad de la Cámara de diputados. Los datos de los eventos no pudieron ser proporcionados por el jefe de programa así que en búsqueda de los mismos en la red de internet y página de Acatlán sección de derecho solo encontramos el Foro “Todas y todos construyendo la paz” en noviembre de 2011. (Existen otros eventos realizados en Acatlán organizados por otras instancias como sociedad civil, licenciatura de pedagogía, exalumnos(as) o alumnos(as)¹⁷⁷.

Al recorrer las tres carreras podemos concluir que los planes de estudio en general no consideran explícitamente cuestiones que promuevan la equidad de género y se refleja también en el lenguaje sexista que emplean independientemente de que el área este ocupada mayoritariamente por varones o mujeres, ya que utilizan lenguaje masculinizado.

No considerar temas de equidad en los planes de estudios de las instituciones de educación superior y/o no reconocer la participación y presencia de ambos géneros constituye un freno para que las mujeres accedan a puestos altos, a nombramientos superiores.

Lo anterior está estrechamente vinculado con el denominado “techo de cristal”, como una barrera invisible que de manera implícita limita a que las mujeres asciendan en sus desempeño profesional-laboral, Olga Bustos en una de sus

¹⁷⁷ Ver Cuadro 9. Actividades promotoras de equidad de género en FES-Acatlán

investigaciones¹⁷⁸, nos muestra tres factores que frenan el acceso de mujeres a puestos de dirección, que frenan el desempeño continuo en su carrera laboral o profesional, entre ellos se encuentran los siguientes:

- las actitudes de la sociedad hacia la mujer, que no estimulan su participación en la adopción de decisiones.
- Los bajos porcentajes actuales de mujeres matriculadas en enseñanza superior (este punto se ha transformado de tal manera que podremos observar porcentajes que oscilan entre 60-40% de mujeres incorporadas en las IES)
- La ausencia de la cuestión de equidad entre los sexos en los planes de estudios de la educación superior.

Las cuestiones señaladas en el análisis de los planes de cada carrera apuntan en una dirección que no camina hacia la integración de la política de equidad de género en la institución, sin embargo existen otros medios que pueden indicar aliento para conseguirlo, entre aspectos positivos podríamos considerar un avance en cuanto a las transformaciones en composición de matrícula estudiantil, otro aspecto positivo surge al encontrar aliados que pueden ser parte de la comunidad universitaria (docentes, alumnos, exalumnos entre otros) o pueden ser independientes a la Facultad (ONG's, Empresas, Actores de gobierno entre otros), son pieza clave pues a través de aperturar espacios y/o eventos, se convierten en aliados con miras a un objetivo común, integrar la equidad de género en la comunidad universitaria.

¹⁷⁸ Bustos Romero Olga, *Mujeres y educación superior en México*, 2003, <http://www.anuies.mx/e_proyectos/pdf/generos_educ.pdf> Consultado el 14 de junio de 2012.

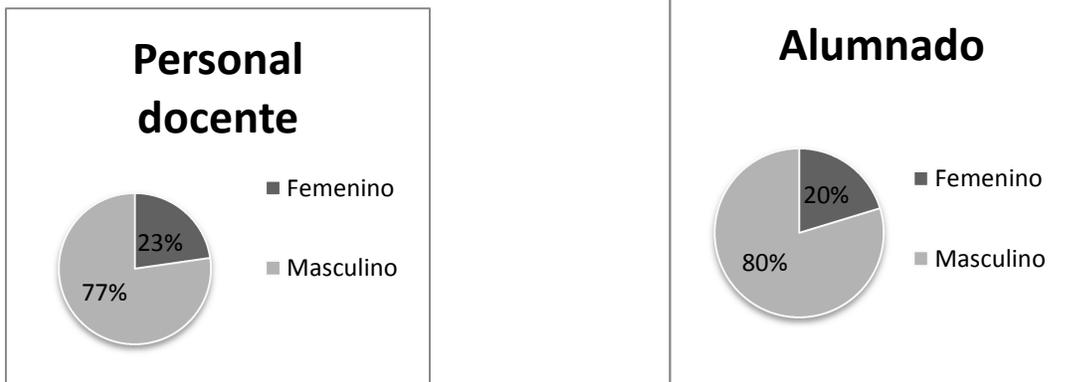
10. PORCENTAJES DE MATRICULA ESTUDIANTIL Y DOCENTE

10.1. INGENIERIA

En el Programa de Ingeniería Civil en Acatlán no se cuenta con información pública respecto a la matrícula desagregada por género, sin embargo, el Secretario Técnico del Programa¹⁷⁹ proporcionó los siguientes datos:

	Femenino	Masculino	Matrícula Total
Alumnado	195	766	961
	Femenino	Masculino	Matrícula Total
Personal docente	20	68	88

Cuadro 1. Matrícula docente y estudiantil de Ingeniería FES-Acatlán
Fuente: Secretaría Técnica del Programa de Ingeniería Civil en Acatlán.



Cuadro 2. Porcentajes de matrícula docente y estudiantil de la FES-Acatlán
Fuente: Elaboración propia

Se puede notar un claro predominio de los varones no sólo en la matrícula de alumnado, también en el cuerpo docente de la carrera de ingeniería civil de Acatlán.

¹⁷⁹ Entrevista a Secretario Técnico del Programa de Ingeniería de la FES-Acatlán Omar Ulises Morales Dávila, México, 13 de Abril del 2012.

A pesar del predominio varonil, en la generación graduada de Acatlán 2011, fue una mujer la que obtuvo el reconocimiento por obtener el promedio general más alto.

En el semestre 2012-1 los mejores promedios se encuentran presididos por mujeres, la calificación más alta en las mujeres es de 9.9 y en los varones es de 9.53. Considerando que la carrera está ocupada en su mayoría por varones, los datos a simple vista indican que mayor cantidad de hombres obtienen mejores promedios, sin embargo haciendo un análisis proporcional al número de mujeres que existen, notamos que pese a ser minoría, el porcentaje de mujeres que obtiene mejores promedios es de 4.6% y el de varones es de 2.8%.

El hecho de que una mujer sea la galardonada, y que los mejores promedios se concentren en las mujeres, puede obedecer a la necesidad de obtener mejor rendimiento académico, una forma de obtener el reconocimiento en una carrera masculinizada, como una forma de hacerse visible a través de un espacio institucional, con lo que se podría validar lo planteado por Tabak (1994) quien en sus investigaciones señala que las científicas participantes afirmaban que una vez que logran obtener nombramientos académicos, tienen que demostrar constantemente que son mejores que sus colegas varones (Blázquez Graf, 2001).

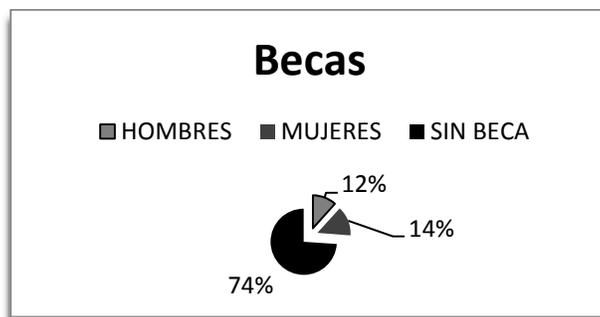
Respecto a la titulación los datos indican que son mayoría de varones que obtienen el título, en el año 2011, 35 varones y solo 4 mujeres, dato que, pese al análisis proporcional considerando la matrícula por género refleja un índice de titulación muy bajo por parte de las mujeres. En este punto valdría la pena poner el lente de aumento para indagar respecto a las causas que no permiten la titulación, para considerar estrategias que aumenten los porcentajes.

Las becas que apoyan a los y las estudiantes de la carrera de ingeniería se reparten de la siguiente manera:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PRONABES ¹⁸⁰	60	17	77
BECALOS ¹⁸¹	23	7	30
PFEL ¹⁸²	7	3	10
PFMU ¹⁸³	0	1	1

Cuadro 3. Becas Ingeniería FES-Acatlán
Fuente: Elaboración propia

Alumnos con beca ocupan el 26%, siendo las mujeres las que ocupan mayor porcentaje de las mismas, corroborando datos en entrevista con el jefe de programa de la carrera indica que está consciente de la brecha que están abriendo las mujeres en una carrera que por años se ha considerado masculina, (menciona que ha sido trabajo de mujeres que se han esforzado por ganar terreno) y ahora que están ganando terreno es de vital importancia brindar medios que les permitan mantenerse y egresar satisfactoriamente por ello socializan la información para que mayor cantidad de mujeres se vean beneficiadas por las becas.



Cuadro 4. Porcentaje de becas en Ingeniería FES-Acatlán
Fuente: Elaboración propia

¹⁸⁰ Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES). Dirigida a estudiantes en situación económica adversa, PRONABES, <<http://www.becarios.unam.mx/portal/Pbecas/lic/prounam/generalidades.html>> Consultado el 13 de junio de 2012.

¹⁸¹ Programa de becas educativas por la Asociación de Bancos de México, Fundación Televisa y los principales bancos del país, se dirige a alumnos(as) de nivel medio superior y superior, BECALOS, <<http://www.becalos.mx/que-es-becalos/>> Consultado el 13 de junio de 2012.

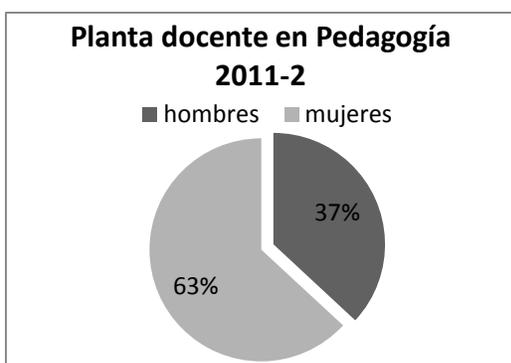
¹⁸² Programa de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura (PFEL) Se otorga tanto a alumnos como alumnas que se encuentre inscritos en alguna de las licenciaturas de la UNAM, PFEL, <http://www.becas.unam.mx/becas/contenido.php?id_beca=3> Consultado el 13 de junio de 2012.

¹⁸³ Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias (PFMU), ésta beca se otorga a mujeres que cursen los tres últimos semestres de alguna de las siguientes carreras: física, matemáticas o ingenierías. PFMU, <<http://www.evaluacion.unam.mx/becas/pfmu.html>> Consultado el 13 de junio de 2012.

Si bien las becas forman parte de apoyos económicos para que los y las estudiantes permanezcan y concluyan sus estudios, lo económico no es el único factor que posibilita o coarta la culminación satisfactoria, dentro del espacio universitario existen mecanismos que de manera sutil pueden influir positiva o negativamente para llevar a término los estudios y la titulación, que como veíamos reflejan índices bajos en las mujeres.

10.2. PEDAGOGIA

Si observamos los datos del semestre 2012-1 notamos una constante que se ha mantenido a lo largo de la historia de la carrera, mayor matrícula femenina sin dejar de resaltar que la inserción masculina en los últimos años ha ido en aumento, en el último semestre los varones ocupan el 16% y las mujeres el 84%. La planta docente la conforman 53 mujeres y 31 varones.



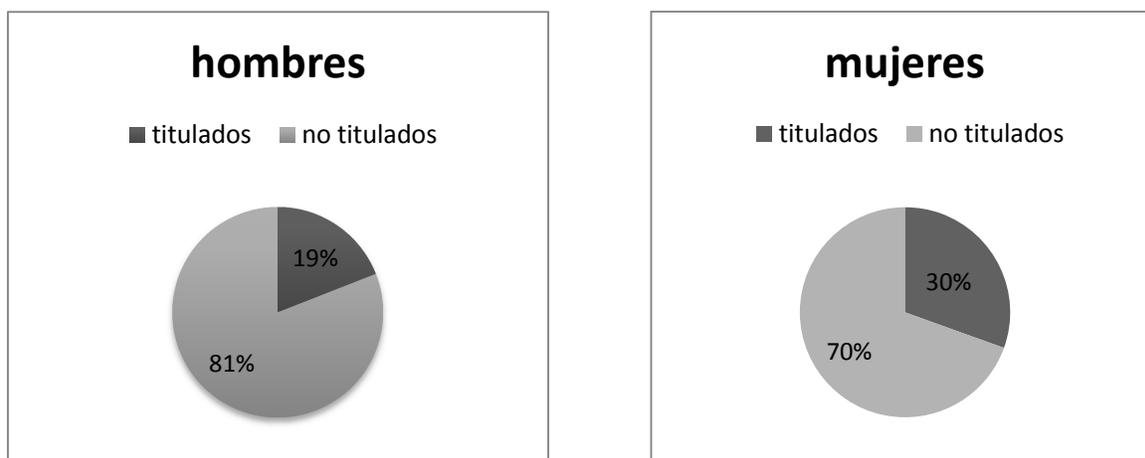
Cuadro 5. Planta docente en Pedagogía
Fuente: Elaboración propia



Cuadro 6. Estudiantes de Pedagogía
Fuente: Elaboración propia

Las cifras revelan que la carrera de pedagogía sigue manteniéndose como una carrera femenina debido a que la matrícula de varones no rebasa el 40% ni el de las mujeres disminuye de 60% para poder considerarse mixta. Lo mismo ocurre con la planta docente que se encuentra integrada por más de 60% de mujeres.

El índice de titulados es de 188 alumnos de los cuales 168 son mujeres y 20 hombres, aun analizando de manera proporcional según la matrícula por género se observa claramente que el porcentaje de mujeres tituladas es mayor.



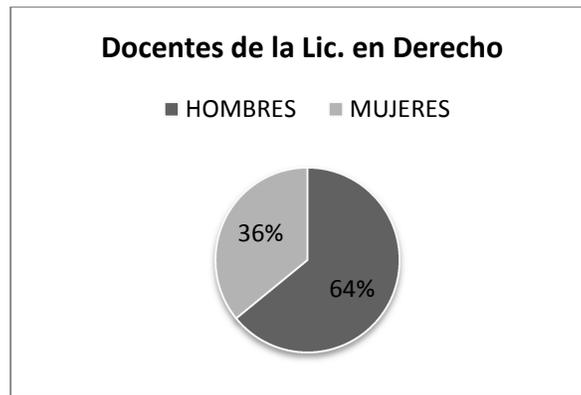
Cuadro 7. Titulación por género en Pedagogía FES-Acatlán
Fuente: Elaboración propia

Las opciones para titularse que mas eligen tanto varones como mujeres son ampliación de conocimientos, en primer lugar por diplomado y en segundo lugar por asignaturas, la titulación vinculada con el promedio indica que son más mujeres las que se titulan por este medio.

10.3. DERECHO

En la carrera de derecho podemos observar en todos sus espacios porcentajes equiparables que oscilan entre 60 y 40 por ciento indistintamente del género.

De un total de 4500 alumnos(as) inscritos en la carrera, el 60% esta ocupado por varones y el 40% por mujeres; la planta docente se conforma por 209 profesores de los cuales 134 son varones y 75 mujeres.



Cuadro 8. Planta docente Derecho FES-Acatlán
Fuente: Elaboración propia

El índice de titulación es de 844 alumnos, el 55% son mujeres y el 45% varones, si comparamos con los datos de 2006 a la fecha constataremos que los porcentajes de titulación no distan mucho unos de otros, podemos encontrar en 2006 la inversión de mayor porcentaje de varones y en 2008 de mujeres, lo cual nos indica como mencionábamos al inicio de este apartado que ésta constante se mantiene mixta es decir los porcentajes de varones y mujeres se colocan entre sesenta y cuarenta por ciento, colocando en algunos periodos cifras de un género por encima de otro.

El programa no cuenta con datos precisos respecto a los apoyos de becas que proporcionan a los y las estudiantes, el dato que nos proporcionaron indica que las becas solo son otorgadas en consideración de los requisitos de las mismas y no por cuestiones que discriminen a uno u otro género, sino por las calificaciones que cada estudiante obtiene, mencionan que las becas son promovidas para todos y todas las estudiantes de la carrera.

Los promedios mas altos no los tienen registrados solo distinguen el mejor promedio de generación 2011-1 que obtuvo un varón con 9.9.

10.4. REFLEXIONES EN TORNO A LAS TRANSFORMACIONES POR CARRERA

Podemos observar en todas las carreras que los espacios no son negados por cuestiones administrativas, es decir, los espacios universitarios están abiertos indistintamente del género, sin embargo el acceso a ciertas profesiones aún se ve limitado en cuestiones numéricas.

En la carrera de pedagogía las transformaciones ocurren positivamente en cuestión de integración de varones, sin embargo los porcentajes son menores en comparación con la incorporación de mujeres en carreras masculinizadas como lo vimos en ingeniería, los índices nos indican que son mas mujeres en terrenos masculinos que varones en terrenos femeninos, esto nos conduce a reflexionar y confirmar lo que Olga Bustos plantea como mayores dificultades de los varones para romper con esquemas de género que les impiden transitar por terrenos considerados para las mujeres, contrario a lo que sucede con las mujeres quienes con mayor facilidad rompen estereotipos y participan en espacios tradicionalmente ocupados por los hombres.

El hecho de romper con estereotipos no indica que su transito por espacios otrora masculinos sea fluida y sin barreras, en ellos existen las barreras invisibles que frenan su paso u obstaculizan mediante mecanismos sutiles como el hostigamiento sexual y/o la doble o triple jornada; barreras invisibles que no son exclusivas de las mujeres, pues los varones en espacios considerados femeninos como pedagogía también las enfrentan, cuando son rechazados en espacios laborales que requieren a mujeres por considerar que portan características dulces, amorosas y tiernas que les son negadas a los varones.

Estos temas sin duda interesantes merecen abrir otra veta de investigación que es preciso analizar cuando se quiere generar la incorporación de una perspectiva de género que conduzca a las mujeres a un transito libre de barreras invisibles o visibles en su paso por la universidad.

Centrándonos en el tema que aquí convoca sigamos el recorrido por la facultad, ahora mediante la identificación de aliados con quienes cuenta la facultad para traspasar los números e integrar concepciones que no limiten espacios y que den apertura a concepciones que integren en igualdad de condiciones a hombres y mujeres.

11. EVENTOS-ESPACIOS-ALIADOS ORGANIZADOS EN LA FES-ACATLÁN PARA ABORDAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Los eventos organizados entre 2011 y 2012 que manejan una perspectiva de equidad de género dirigida a la comunidad universitaria de la FES-Acatlán encontramos los siguientes:

Evento	Temática	Fecha	Instancia que organiza
VIII Coloquio La perspectiva de género y sus campos de interpretación desde la pedagogía	Salud sexual y reproductiva, Cultura machista, Ciencia y tecnología desde una perspectiva de género, Femicidio, Masculinidades	Noviembre 2011	FES-Acatlán y Programa de Pedagogía
Coloquio Identidad Universitaria	Identidad universitaria desde la Perspectiva de Género	Marzo 2011	PUEG, FES-Acatlán, CEIICH,FP.
Televisión e historia” y “Televisión, género y vida cotidiana”	Medios de comunicación y género. Perspectiva de género, realidad social y televisión	Abril 2011	Dirección general de Televisión Educativa (DGTVE) y el Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa (CETE) a través de la Red EDUSAT y el Centro Tecnológico para la Educación a Distancia (CETED)
III Coloquio de Investigación educativa (posgrado)	Perspectiva de género y educación entre otros temas (investigación educativa, multiculturalidad y educación, política educativa, procesos de enseñanza y aprendizaje, TIC para el conocimiento y educación)	Septiembre 2011	FES-Acatlán. UIM Unidad de Investigación Multidisciplinaria, Departamento de Investigación Educativa, Programa de Investigación, División de Humanidades y Programa de Pedagogía
IV FIPED Foro Internacional de Pedagogía (México)	Género, roles, estereotipos, masculinidades y homofobia	Noviembre 2011	FES- Acatlán, Programa de Pedagogía
Taller de sensibilización en género (dirigido a estudiantes)	Equidad de género	Abril 2012	PUEG Programa Universitario de Estudios de Género, FES-Acatlán
Primer Coloquio Internacional “Ciudadanía y Derechos Humanos”	Desigualdad, violencia, impunidad y corrupción.	Abril 2012	FES- Acatlán, Organización civil Ririki, Activistas Malu García y Yan María Yaoyólotl
Curso de formación en género a docentes	Equidad de género	Junio 2012	PUEG Programa Universitario de Estudios de Género, DGAPA, FES-Acatlán, Programa de Actualización y Superación Docente

Cuadro 9. Actividades promotoras de equidad de género en FES-Acatlán
Fuente: Elaboración propia

Al observar el cuadro anterior podemos notar los diferentes aliados con quienes cuenta la comunidad acatleca, es decir, cuando se pretende incorporar la perspectiva de género en una instancia (en este caso la FES-Acatlán) se requiere identificar los aliados que operan bajo la misma línea, que comparten el mismo objetivo de integrar ésta perspectiva, por ello es importante mantener identificadas las instancias, organismos, actores clave que pueden contribuir desde sus diversos espacios a integrar esta política de transversalización de la PG.

Entre los aliados encontramos diversas instancias que son enunciadas en el cuadro anterior sin embargo existen actores(as) que pese a no ser nombrados(as) son quienes dan la batalla para promover la apertura de espacios y acciones promotoras de equidad, entre ellas se encuentra la labor de la Dra. Alma Rosa Sánchez Olvera, quien es pionera en la Facultad para trabajar la perspectiva de género y con una trayectoria de más de 30 años a la fecha sigue dando la batalla, ha integrado un equipo que mediante proyectos de investigación, cursos, talleres, campañas de promoción de derechos humanos con miras a integrar la perspectiva de género en la comunidad acatleca.

Así como identificamos los(as) aliados(as), resulta de vital importancia conocer a los adversarios que no concuerdan o no simpatizan con la incorporación de la política de equidad, ello nos conduce a identificar ciertos retos/acciones que tendrán que tejerse para logra sensibilizar a actores clave, de tal suerte que esta política llegue a la comunidad que en esta investigación interesa (estudiantes universitarios).

Es momento de acercarnos a los jefes de programa de cada una de las carreras así como a algunos secretarios técnicos quienes mantienen contacto directo con los y las estudiantes.

12. JERARQUÍA POR GÉNERO, CONOCIMIENTO DE LA ITPG Y POSTURA PARA INTEGRARLA.

12.1. INGENIERÍA

En lo referente a los funcionarios de la carrera, el organigrama es el siguiente:

Nombre	Cargo
Mtra. Nora del Consuelo Goris Mayans	Jefa de la división de matemáticas e ingeniería
Ing. Héctor Arce Paz	Jefe del programa.
Mtro. Pablo Miguel Pavia Ortiz	Jefatura de Sección de Construcción y Estructuras
Lic. Xavier Bárcenas Sandoval	Jefatura de Sección de Hidráulica y Geotecnia
Mtro. Francisco Mejía Meza	Jefatura de Sección de Matemáticas
Ing. Omar Ulises Morales Dávila	Secretaría Técnica del Programa de Ingeniería Civil

Cuadro 10. Organigrama del Programa de Ingeniería FES-Acatlán
Fuente: Elaboración propia

El cuadro anterior muestra que en el programa de la carrera de ingeniería civil, los puestos de dirección y toma de decisiones, son ocupados en su mayoría por el género masculino. Hay que resaltar que el hecho de que exista una mujer en un puesto de dirección en un área tradicionalmente asignada a los hombres, refleja ciertas transformaciones que permiten desde lo institucional una apertura a ambos géneros, sin embargo y recordando la experiencia de Leda Speziale así como el techo de cristal, las mujeres enfrentan ciertas dificultades al abrirse paso y sobre todo mantenerse en un entorno claramente masculinizado.

A decir de algunos miembros de ingeniería, representa ventajas para las mujeres que incursionan en áreas masculinas debido a que obtienen mejor trato, flexibilidad y ayuda en exámenes¹⁸⁴.

¹⁸⁴ Entrevista al Secretario Técnico del Programa de Ingeniería de la FES-Acatlán, op.cit.

Al interior del programa de la carrera de ingeniería es desconocida la política de Transversalización de la Perspectiva de Género, permea una concepción de equidad que alude a una justicia en la que las mismas mujeres están dando la batalla, se considera que el aumento de matrícula femenina es un indicio de avanzar hacia la consecución de equidad, pues se están rompiendo con esquemas y en el aprovechamiento escolar las mujeres destacan en esta área pese a ser masculina, lo cual atribuyen a una de las características de las mujeres, ser más dedicadas, y eso las conduce a obtener mejores resultados.

El jefe de programa considera que los profesores que integran la planta docente son excelentes y muy exigentes por lo que para alumnas(os) es difícil obtener una beca debido a que se exige como mínimo 8.5, promedio que difícilmente es alcanzado, se está buscando negociar con las autoridades que para obtener beca el promedio mínimo sea de 8.0.

Tal como observamos en el análisis de becas, el jefe de programa reconoce que son las mujeres quienes más becas aprovechan pese a que la carrera este conformada por mayoría de varones.

Los mejores promedios los ubican en un varón con 9.56 y una mujer 9.98, a pesar de que es más alto el promedio de la ingeniera, el varón representará al mejor promedio y recibirá reconocimiento por parte de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI), resulta contradictorio pues aunque se reconoce que es una mujer la que obtuvo promedio más alto, se coloca a la cabeza a un varón sin justificar por qué sucede de esta manera.

Existen seis áreas de conocimiento en la ingeniería civil, la mayoría se inclina por el área de construcción independientemente del género, “pareciera más adecuado el trabajo de oficina para las mujeres pero actualmente, no sucede así, ahora vemos a las mujeres con sus botas y casco en la construcción”.

Existen mecanismos para regularizar a los y las alumnas, en algunas áreas como algebra se imparten cursos remediales y ayuda de “el alumno ayuda al alumno”, otra área en que se apoya es en computación, principalmente en Excel, “estamos evitando la deserción mediante cursos remediales”. Respecto a apoyos económicos se otorgan becas a alumnos aunque no tengan altos promedios, solo se requiere que sean alumnos(as) regulares, se les dan becas institucionales para alumnos(as) de pocos recursos, “existen becas exclusivas para mujeres y para indígenas de secciones muy humildes”.

Situaciones de acoso sexual no se reconocen como tal, mencionan que ha habido intentos pero que los han sofocado a tiempo y que insisten en las alumnas “que se den a respetar” “si ellas los dejan avanzar, pues ellos avanzan”, “no me gusta que les falten al respeto a las muchachas” y las acciones que se toman es hablar con los chicos y cuando las mujeres vienen y se quejan de que los chicos les dicen cosas, les decimos “que sean un poco tolerantes”.

“Los profesores son muy disciplinados y saben cuales son los límites, no se da caso de que haya novio y novia de profesor(a) alumno(a), se ha superado la situación de discriminación por parte de los profesores hacia las mujeres, las alumnas han ganado muchísimo terreno y mientras yo me encuentre dentro de la administración, yo me voy a encargar de que eso siga pasando... yo tengo hijas, tengo una esposa, para mi es importantísimo el respeto...mis estudiantes tienen todo el apoyo yo las apoyo total y absolutamente”.

En la evaluación que hacen los alumnos(as) a docentes, se han identificado algunos focos rojos como que algún profesor no trata con respeto a las alumnas (eso es lo mas que ha llegado) y que de alguna manera las intimidan, en cuanto se identifica se llama la atención al docente.

“En clase escuchamos hablar a las mujeres y a veces hablan peor que los hombres y eso nosotros tenemos que madurarlo, eso no nos da el derecho a que en clase hablemos obscenamente”.

El reconocimiento respecto a ciertas inequidades que se presentan dentro de la carrera de ingeniería está latente, es decir, se logran identificar ciertos mecanismos que inhiben, incomodan, intimidan a las mujeres pero al mismo tiempo se dice que son los menos y que se han detenido a tiempo, cuando en las encuestas encontramos algunos casos de inequidades por parte de profesores o compañeros de clase hacia las mujeres.

A través de la entrevista realizada al jefe de programa así como al secretario técnico de la carrera (que es quien mantiene mayor contacto con los y las alumnas) se puede constatar que pese a no tener muy claros los conceptos de equidad y no identificados muy bien los casos en que el estudiantado presencia y/o vive situaciones de inequidad, en general se mantiene una visión de apertura para incorporar sensibilización a docentes y alumnos(as) “es atractivo aterrizar en el tema (Perspectiva de género), creo que esto ayudaría enormemente”¹⁸⁵ aunque Ciudad Universitaria-PUEG aún no han enviado lineamientos para incorporar la Perspectiva de Género, existe la disposición de brindar espacios y convocar a docentes o alumnos(as) para realizar acciones que integren la equidad de género.

¹⁸⁵ Entrevista al Jefe de Programa de Ingeniería Civil de la FES-Acatlán Héctor Arce Paz, México, 13 de abril de 2012

12.2. PEDAGOGIA

NOMBRE	CARGO
Mtra. Laura Angélica Chávez Tovar	Jefa del Programa de Pedagogía
Lic. Bradley Cantero Beciez	Jefe Sección Académica
Lic. José Luis Sánchez Flores	Jefe de Sección Académica
Lic. Montserrat Mercedes Frontana Horta	Secretaria Técnica

Cuadro 11. Organigrama Programa de Pedagogía FES-Acatlán
Fuente: Elaboración propia

La carrera de pedagogía muestra una situación equiparable respecto a los cargos directivos, como podemos notar en el cuadro anterior el organigrama está integrado por dos varones y dos mujeres, presidiendo la jefatura una mujer. Se han realizado avances respecto al reconocimiento de una mujer en este puesto, en algunos documentos¹⁸⁶ ya se coloca el termino “jefa” a diferencia de las otras carreras y redacción en planes donde se masculinizan los términos.

Aunque ya se coloca esta descripción, y se ubica dentro del plan de estudios una materia optativa de perspectiva de género, no existe una estrategia como tal que promueva la sensibilización en la comunidad estudiantil o docente y dentro del programa de Pedagogía se desconoce la política de perspectiva de género, mencionan que no han llegado lineamientos para integrarla. La equidad de género es entendida como “dar oportunidades tanto a hombres como a mujeres, de manera equitativa”¹⁸⁷.

Se reconocen algunas formas de discriminación por parte de profesores que realizan comentarios hacia las alumnas como los siguientes: “tu para que estás aquí”, “vienen a buscar novio”, aunque se han presentado estas situaciones considera que en el último año esto ha disminuido.

¹⁸⁶ Algunos documentos donde podremos encontrar el nombramiento “Jefa de Programa” son en reconocimientos, diplomas de cursos expedidos por el Programa de la carrera de Pedagogía.

¹⁸⁷ Entrevista a la Jefa de Programa de Pedagogía Mtra. Laura Angélica Chávez Tovar, México, 13 de abril del 2012.

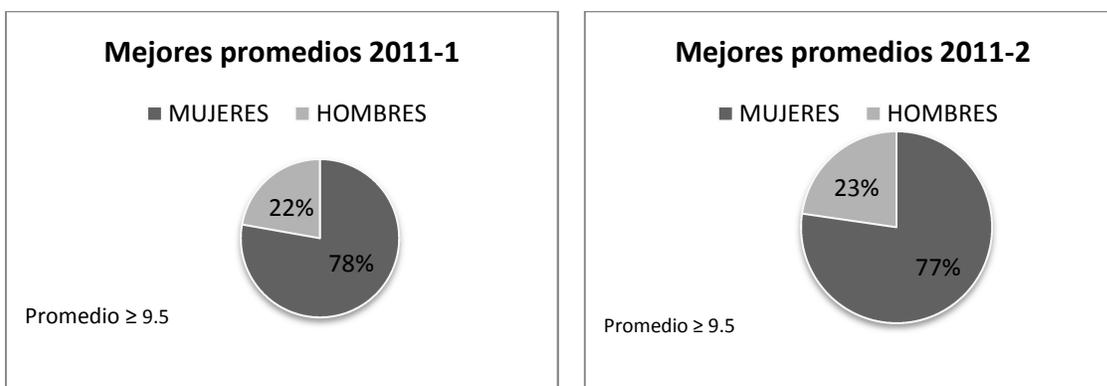
Se ha tenido un caso de acoso por parte de un profesor hacia una alumna, ella no quiso realizar ninguna denuncia, lo único que realizaron por parte de la coordinación fue cambiar a la alumna con una profesora para que ella la evaluara, al profesor no se le hizo ninguna amonestación o sanción porque la alumna no quiso proceder a nada. Si la alumna quisiera proceder la jefatura se acerca a jurídico.

Los tutores se dan cuenta de casos en los que existen violencia en el noviazgo y cuando sucede así, el primer contacto es con la jefatura de pedagogía para que les entregue un formato y se dirijan al Departamento de Orientación Educativa, ahí se les brinda atención psicológica integral..

En cuanto a la relación alumnos-alumnas, mencionan que los varones de esta carrera son más sensibles a las problemáticas que enfrentan las mujeres respecto a la doble o triple jornada al doble esfuerzo, debido a que conviven cotidianamente con las mujeres, se matriculan alrededor de 10 y 15 varones por generación.

A la coordinación de pedagogía llegan alumnas que expresan que los varones son “apapachados” por los profesores; también se ubican casos en que las profesoras discriminan a los varones, en el semestre 20012-1 y 2012-2 es latente un comentario por parte de alumnas que declaran que una profesora pese a ser excelente maestra (por su gran conocimiento y manejo de clase) ataca a través de lenguaje a los varones, las alumnas mencionan que “tal vez está resentida con los hombres” ya que durante las clases los descalifica y desaprueba sus aportaciones.

El desempeño no varía en función del género, se reconoce que debido a la composición de la matrícula, es mayor el porcentaje de mujeres con promedios altos (de 9.5 hacia arriba), pero si se analiza en proporción al número de varones que están inscritos, podrá notarse que un porcentaje similar de varones mantiene altos promedios.



Cuadro 12. Mejores promedios de la carrera de Pedagogía FES-Acatlán
Fuente: Elaboración Propia

Las nuevas generaciones están rompiendo mitos respecto a que cada género tiene sus profesiones, a ello atribuyen que la incursión al ámbito laboral es la misma para varones que para mujeres, tanto mujeres como hombres se insertan en todas las áreas de la pedagogía “aunque no se ha realizado un estudio) tenemos contacto con algunos egresados(as) y prestadores de servicio social que indican insertarse y dirigir proyectos a la par ambos géneros”¹⁸⁸.

Considera que se requiere aplicar mas estrategias para que no se den de baja las alumnas, las cuales desertan en muchos casos por condiciones familiares (se casan o se embarazan), los hombres en cambio desertan por alguna cuestión económica, “solo me toco un chico que se puso a trabajar mas y acomodo sus horarios porque dijo: “tengo que trabajar, tengo que apoyar a mi nueva familia y estudiar””.

¹⁸⁸ Entrevista a la Jefa de Programa de Pedagogía, op.cit.

En esta carrera la disposición esta abierta y los datos indican que es necesaria la implementación que erradique ciertas prácticas que colocan en desventaja a las mujeres, como discriminación y/o acoso sexual por parte de profesores hacia alumnas o de discriminación de parte de profesoras a alumnos.

12.3. DERECHO

La jefatura de la carrera de derecho se encuentra presidida por el Mtro. Javier Pérez Jiménez, según el organigrama los puestos inmediatos inferiores se localizan en cinco secciones de derecho en las cuales encontramos a tres varones y dos mujeres; la secretaria técnica de derecho la ocupa la Lic. Araceli Rodríguez Saro Vargas. Este panorama permite constatar la presencia de ambos géneros en porcentajes similares, sin embargo el puesto más alto lo ocupa un varón y desde su perspectiva es que dirige esta licenciatura apoyado claro por su jefe inmediato de la División de Ciencias Jurídicas que también es un varón. Por ello es importante analizar la postura que mantiene respecto a la perspectiva de género y la incorporación de estrategias que integren la política de equidad.

En entrevista con el Jefe de Programa¹⁸⁹ nos comenta que la política como tal se desconoce y entiende la equidad como “equidad en la distribución en las diferentes áreas y funciones, una forma de igualdad de derechos y obligaciones tanto de varones como de mujeres”.

Reconoce que en el estudiantado si existe la equidad de género, resumiendo ésta a cifras que indican que existe el mismo número de varones que de mujeres, incluso alude a que hay más mujeres en su salón y que esta situación permea en todas las asignaturas-materias, considera que en Derecho no están tan mal, refiere que están equilibrados en cuanto a porcentajes.

La población estudiantil en derecho es de 4500 alumnos(as), 50% mujeres y 50% varones, los datos que proporciona el jefe de programa indican que son mas mujeres las que terminan sus estudios y son las que obtienen mejores promedios, lo cual atribuye a que “las mujeres tienen mayor dedicación, seriedad, al trabajo, a la realización y el hombre desgraciadamente no le presta tanta atención o se

¹⁸⁹ Entrevista al Jefe de Programa de la carrera de Derecho Mtro. Javier Pérez Jimenez, México, 14 de mayo del 2012

encuentra ocupado en otras cosas, la mujer tiene mayor sentido de responsabilidad. Las mujeres si sobresalen”.

La oferta laboral

“es indistinta salvo que en algunas áreas como el derecho penal si hay mujeres abogadas pero son las menos, la mayoría de las mujeres se dedican al área civil y administrativa o el área de trabajo. Se dedican menos al área penal por el alto riesgo que se corre, es una de las áreas muy difíciles porque esta tratando con criminales o presuntos criminales, hasta los abogados corremos riesgo de amenazas, intimidaciones y en algunos casos la perdida de la vida”.

Las estrategias para que los(as) estudiantes concluyan satisfactoriamente sus estudios se instrumentan a través de un programa de tutorías en los cuales no solo se busca orientar al alumno en lo profesional sino también en cuestiones personales, que esta buscando que cada vez más los y las docentes se involucren con la comunidad estudiantil. Además de éste programa, se ofrecen las diversas becas de la UNAM, e intercambios estudiantiles, y se reconoce que las mujeres tienen mayor movilidad estudiantil (intercambio) hay incentivos para que ellos sigan cumpliendo sus estudios.

“En Derecho no hay becas especiales para mujeres porque creo que eso rompe precisamente la equidad de género porque esta distinción implica detrimento del otro”.

No se ha dado el caso de acoso sexual por profesores, “solo lo normal de algún piropo”, respecto a violencia en noviazgo desgraciadamente si existen casos de violencia en noviazgo los cuales ha atendido la secretaria técnica, al menos unos tres a cinco casos por cuestiones de violencia y se les ha canalizado tanto a la parte jurídica como psicológica, se han llamado a sus padres para ponerlos al tanto, se toman las medidas necesarias. Se levanta una acta administrativa previa denuncia de alumnos(a) se canaliza a Derechos Humanos y se promueve la baja del profesor(a).

La materia de equidad no pasó al nuevo plan de estudios porque:

“la visión del abogado se basa en la norma constitucional y en el Art. 4º constitucional señala que tanto la mujer como el varón son iguales ante la ley, entonces la comisión pensó en algún momento en si sensibilizar a través de programas, de talleres, pero no como tal porque sino donde queda ese artículo cuarto donde tenemos esa igualdad ambos, independientemente del género. El ciudadano, la persona el ser humano como tal ambos son iguales ante nosotros, ante la ley”

Lo anterior nos muestra la visión respecto a la equidad de género que se visualiza como algo exclusivo de mujeres, que solamente vela por los derechos del género femenino dejando de lado a los varones, entiende la equidad como una cuestión que de nombrarse pone en desigualdad de condiciones a los varones.

Mantiene además la visión de que:

“son las mujeres las que tienen que hacer valer sus derechos, respetarse y hacerlo valer ante los varones sin que lo tenga que decir una norma o que tenga que haber un programa...la mujer es responsable y corresponsables de posicionarse de ese buen trato que uno como varón les tiene que dar... yo no creo que tenga que haber una materia, un tema específico para que la mujer tome conciencia de ese posicionamiento, yo creo que es una labor propia de las mujeres, una autovaloración que a lo mejor tendría que ir acompañado con programas estructurales, de sentido de vida de cómo perciben la vida...la presencia tradicionalista de cierta visión religiosa implica aun sometimiento, es cuestión que viene de la familia, entonces el programa habrá que romper ciertos esquemas, sin lastimar esos esquemas, respetándolos, pero fuera de ellos, pero dentro de una propia visión de la mujer de revalorización, porque finalmente ¿quién educa a los varones?”.

El actual Jefe de Programa de la carrera de Derecho esta de acuerdo en la sensibilización pero haciendo mucho hincapié de no hacer énfasis en “arriba las mujeres y el feminismo porque las féminas tienden a irse al extremo”. Estas concepciones de la integración de equidad nos permite notar la necesidad de integrar la perspectiva de género que rebasa porcentajes, la idea género=mujeres, ver como algo “normal” expresiones que intimidan, molestan o incomodan a las mujeres y creer que las mujeres son las únicas responsables, encargadas de promover y defender espacios y derechos.

13. ¿QUÉ DICEN LOS Y LAS ESTUDIANTES AL RESPECTO DE LA EQUIDAD EN SUS DIFERENTES ÁREAS PROFESIONALES?

Las encuestas (como se mencionó en la parte metodológica) se realizaron a alumnos(as) tanto del turno matutino como vespertino de los últimos semestres de cada una de las carreras, se consideraron los últimos semestres debido a que éstos alumnos(as) han transitado por el espacio estudiantil universitario durante más semestres y por tanto conocen y han experimentado mayores vivencias dentro de la Facultad.

13.1. ¿QUIÉNES SON?

En su mayoría son jóvenes de 21 y 23 años, solteros(as) de los cuales el 66.6% viven actualmente con su familia (conformada por padre, madre, hermanos(as); padre y hermanos(as); madre y hermanos(as)), el 20% con uno solo de sus padres y el resto vive con su cónyuge, hijos, otros familiares o solo(a).

Del total de alumnos(as) encuestados(as) 28% trabajan y estudian, de ese porcentaje el 47% son hombres y 53% mujeres¹⁹⁰, datos que dejan entrever las transformaciones respecto a la inserción de mujeres en el ámbito tanto laboral como universitario, sin embargo, las actividades realizadas por ellas son tradicionalmente femeninas, como profesora o asesora pedagógica mientras ellos se integran a actividades relacionadas con capacitación, comercio o ejercicio de abogacía. Quienes no trabajan sostienen sus estudios principalmente por apoyo de su familia¹⁹¹.

190 Ver Anexo A Cuadro 4 y 5

191 Ver Anexo A Cuadro 6

Los mejores promedios (como lo vimos en el apartado de análisis de planes y programas de estudio) corresponden a las mujeres, de acuerdo a la carrera los promedios se encuentran de la siguiente manera:

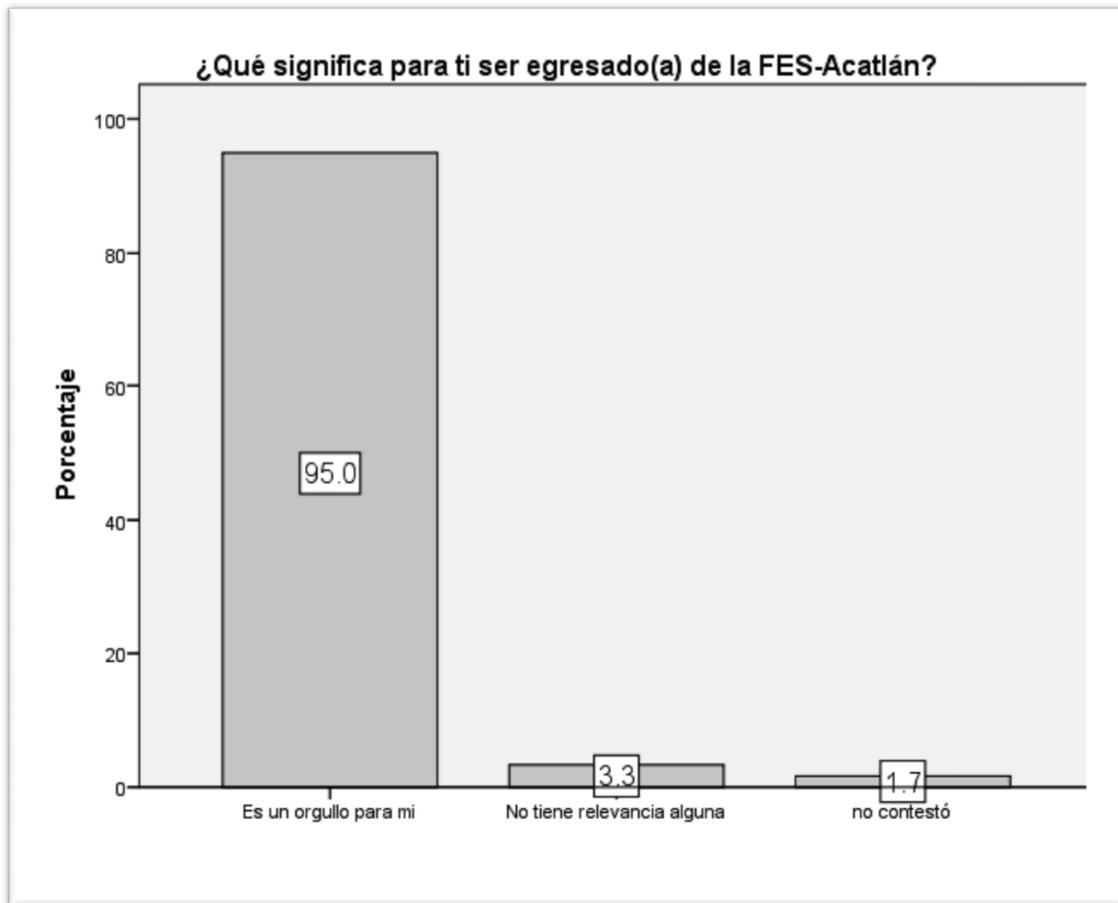
	INGENIERIA	PEDAGOGIA	DERECHO
MASCULINO	7.4	9.1	8
FEMENINO	7.9	9.2	8.4

Cuadro 13. Mejores promedios de Ingeniería, Derecho y Pedagogía, FES-Acatlán
Fuente: Elaboración propia

Presentando la media de promedios, en general observamos se mantiene arriba (aunque por un ligera diferencia) el promedio de calificaciones de mujeres y de acuerdo a la carrera el promedio marca una distinción considerable distinguiendo que ingeniería mantiene promedios por debajo de 8 mientras que pedagogía son arriba de 9 indistintamente del género, habría que indagar sobre las causas de que suceda de esta manera. Lo anterior no significa que todos(as) mantengan ese promedio, únicamente se sacó la media para analizar y comparar las cifras en cada carrera.

13.2. ¿CÓMO SE IDENTIFICAN SEGÚN CARRERA Y GÉNERO?

La comunidad estudiantil acatleca expresa en general (indistintamente de género y carrera) que es un orgullo pertenecer a la Facultad de Estudios Superiores Acatlán

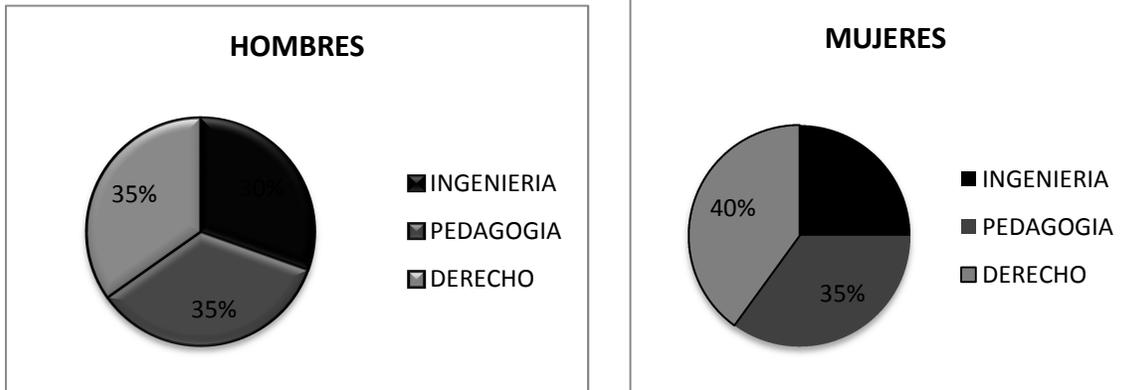


Cuadro 14. Significado de ser egresado de la FES-Acatlán
Fuente: elaboración propia

Un aspecto clave para la identificación con la carrera se vincula al motivo que condujo a los y las estudiantes a incursionar en determinada área, integrarse a una profesión por gusto y/o vocación es una constante que se mantiene en la mayoría de los estudiantes independientemente de la carrera.

Ningún estudiante considera que su elección estuviera influida por cuestiones de género sin embargo en la carrera de ingeniería tanto varones como mujeres contemplaron antes de elegir su profesión, aspectos de índole económica, es decir qué tan redituable sería y qué tanta oportunidad de empleo tendrían, mientras que

en las carreras de derecho y pedagogía se consideran aspectos de índole humanista más que económico.



Cuadro 15. Elección por gusto o vocación
Fuente: Elaboración Propia



Cuadro 16. Elección por mayor oportunidad de empleo y retribución económica
Fuente: Elaboración propia

En relación con el género, son menos las mujeres que eligen carrera por cuestiones económicas, en la carrera de pedagogía se eligió por otras cuestiones menos por lo económico, ya que resulta ser una profesión poco redituable y poco reconocida.

El gusto por su carrera así como la identificación con su profesión principalmente proviene del género masculino en las tres carreras, es decir el 89.5% del total de encuestados admira a un profesionalista varón mientras que solo el 8.8% se identifican con una mujer en el área profesional que eligieron. Se observa que los varones admiran a una mujer en su profesión más que las mismas mujeres, si separamos por carreras en ingeniería absolutamente todos(as) admiran a un varón, en pedagogía el 75% a varones y el 20% a mujeres, el resto no respondió; en derecho 80% a un abogado y 5% a una abogada.

Los datos anteriormente citados¹⁹² permiten distinguir y corroborar la forma tradicional con que históricamente se han identificado las profesiones, ingeniería siendo tradicionalmente masculinizada mantiene borrada de la historia la participación de las mujeres como veíamos en el recorrido histórico de la misma y como consecuencia los estudiantes reconocen a ingenieros como profesionistas admirables; pedagogía identificada como carrera femenina (tradicionalmente) comparada con las otras profesiones aumenta significativamente el reconocimiento de las mujeres aunque prevalece también la distinción de varones en el área; derecho actualmente considerada mixta aunque históricamente reconocida como varonil mantiene el reconocimiento e identificación hacia los varones.

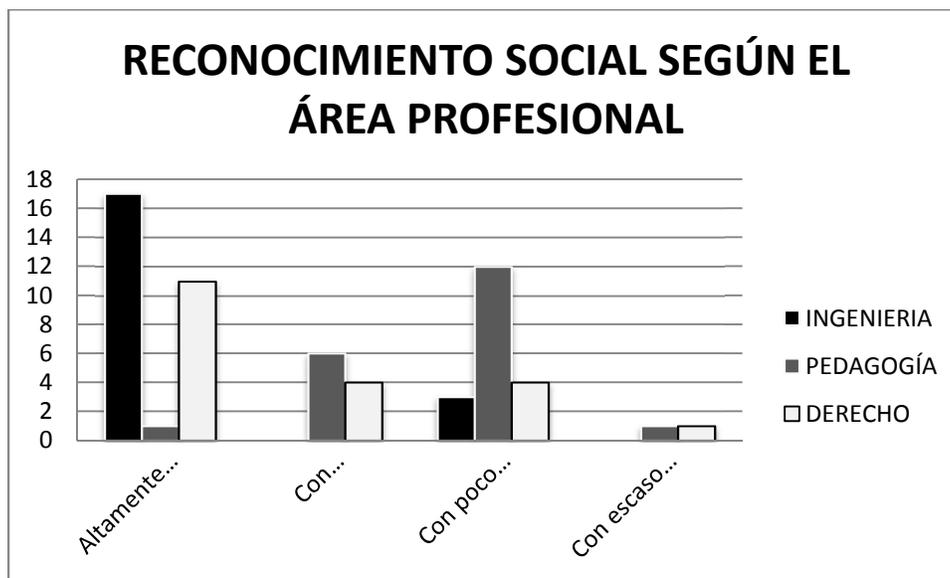
Podemos distinguir que independientemente de la composición por matrícula que convierte en femenina, masculina o mixta a las carreras, los y las estudiantes se identifican con los varones quienes históricamente se posicionaron del terreno del conocimiento, del espacio de las universidades y por tanto son los históricamente reconocidos.

Históricamente también se han distinguido las profesiones de acuerdo al reconocimiento social que se deposita en ellas, de las tres carreras analizadas encontramos ingeniería y derecho como las mejor posicionadas social e

192 Ver Anexo E Cuadro 1 y 2

históricamente, esto lo corroboran los estudiantes según la perspectiva con que miran a los profesionistas de su área.

En ingeniería y derecho tanto hombres como mujeres señalan que los Licenciados en ingeniería y derecho respectivamente son altamente reconocidos y con espacios de trabajo; en pedagogía la mayoría se identifica como profesionistas con poco reconocimiento y con espacios de trabajo, siendo más mujeres quienes la reconocen de ésta manera, mientras los varones la reconocen mas como una profesión con reconocimiento pero sin espacios de trabajo (quizá la reconocen con menores espacios de trabajo debido a los obstáculos que viven al querer insertarse en espacios feminizados como la docencia principalmente en nivel preescolar).¹⁹³



Cuadro 17.Reconocimiento social según área profesional
Fuente: Elaboración propia

Las profesiones se caracterizan o identifican bajo una carga socio-cultural misma que suele ser percibida por los estudiantes y de acuerdo a su propia vivencia, experiencia y espacio donde se desarrollan la adoptan o la adaptan, en tal sentido mantienen en general una actitud positiva respecto a la preparación profesional que están recibiendo y la cual consideran traducirán en su ejercicio profesional

¹⁹³ Ver Anexo E Cuadro 3

contando con conocimientos habilidades y actitudes mas importantes y necesarios para hacer frente a los retos que impone la actual sociedad¹⁹⁴.

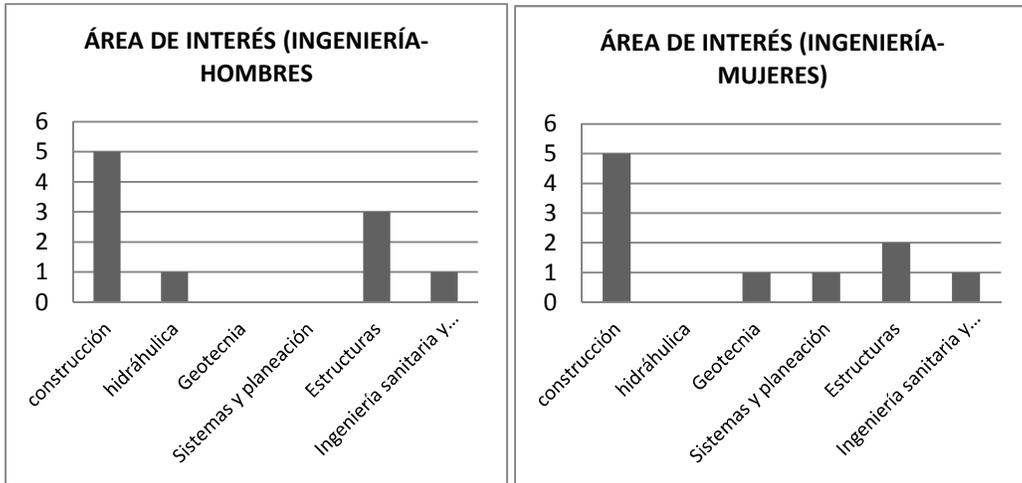
Separando las respuestas por género son más de la mitad de varones que reconocen contar con los conocimientos más importantes y necesarios mientras que más de la mitad de mujeres considera que solo posee los básicos.

Lo anterior da cuenta del papel que juegan los estereotipos de género (ver Anexo 5 y apartado 6.2 Adopción y adaptación de género) que también influyen en las actividades laborales-profesionales en las que se visualiza cada estudiante.

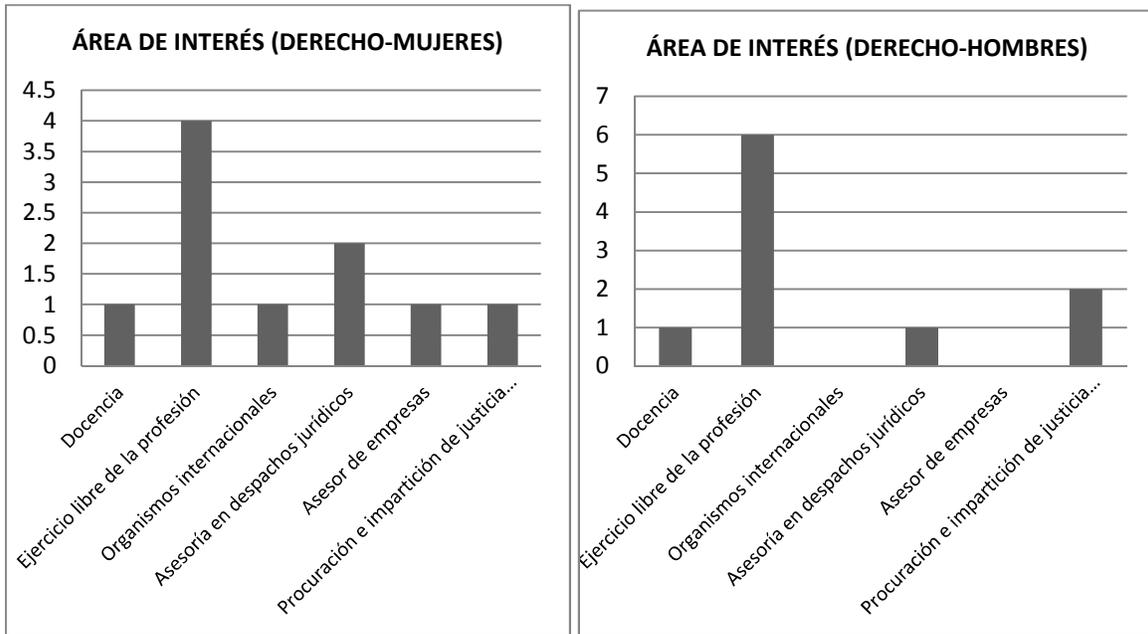
En ingeniería mas de la mitad¹⁹⁵ optarán por la construcción, tal como refiere el Jefe de programa, se ha dejado atrás el estereotipo de que el trabajo rudo, de andar en la construcción, colocarse casco y andar dirigiendo obras corresponde exclusivamente a varones, en la actualidad tanto varones como mujeres optan por esta área; en derecho el mayor porcentaje de varones y mujeres optarán por el ejercicio libre de la profesión, es decir, trabajaran de manera independiente a una institución pública atendiendo todas las instancias, puede ser desde su propio despacho jurídico; en pedagogía los varones coquetean mas con la docencia y la capacitación mientras las mujeres se inclina mas por la planeación y la orientación.

194 Ver Anexo E Cuadro 4

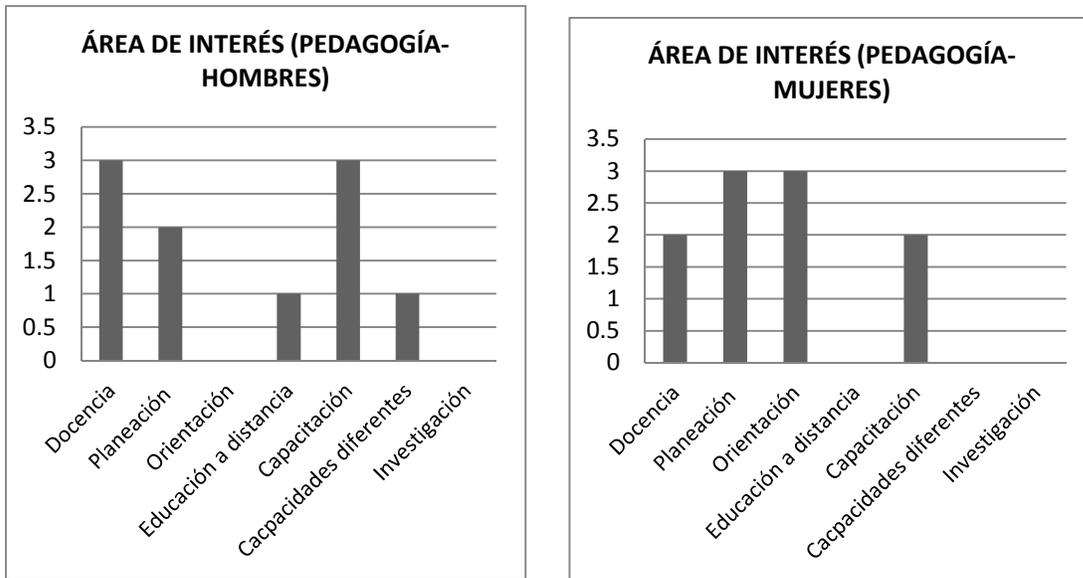
195 Ver Anexo E Cuadro 5



Cuadro 18. Área de interés. Ingeniería
Fuente: Elaboración propia



Cuadro 19. Área de interés. Derecho
Fuente: Elaboración propia



Cuadro 20. Área de interés. Pedagogía
Fuente: Elaboración propia

En todas las carreras han ocurrido transformaciones respecto a los intereses que mantienen los y las estudiantes, podemos observar que la elección de áreas ocurre independientemente del género es decir se dejan de encasillar las mujeres en actividades de atención exclusiva a los otros, de atención detrás de una oficina o aquellos identificados como “trabajos pesados” (construcción), las expectativas de los estudiantes traspasan los roles de género y ahora encontramos igual porcentaje de mujeres/varones que se visualizan como ingenieros(as) en la construcción; pedagogos en la docencia cuando históricamente se identificaba como actividad femenina relacionada a la atención, cuidado y educación de los niños(as); abogados(as) con proyecto de ser dueños de su propio tiempo, trabajo y dinero al visualizarse como licenciados en ejercicio libre de su profesión.

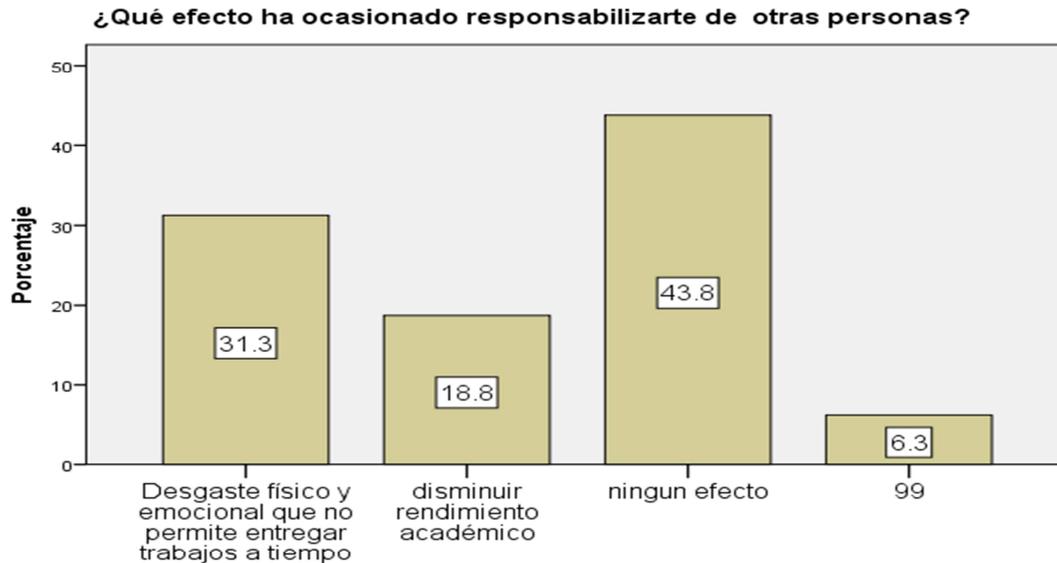
13.3. DESEMPEÑO ACADÉMICO EN RELACIÓN CON ACTIVIDADES ESTEREOTIPADAS POR GÉNERO

Un aspecto que se vincula con el rendimiento académico lo ubicamos en el cuidado y atención de hijos o de otras personas, datos que es preciso analizar desagregando datos por género de tal manera que visualicemos los efectos que ocasionan principalmente en las mujeres, quienes por cuestiones culturales son las encargadas de estas labores así como de las cuestiones domésticas, sin embargo preciso hacer hincapié en que los resultado muestran transformaciones significativas respecto a la entrada de los varones en el espacio privado y de atención a los otros(as).

El 5% que manifiesta tener hijos(as) se encuentran ubicados en las carreras de derecho y pedagogía. Pese a que la mayoría no tiene hijos, el 28% manifiesta que en los dos últimos meses ha tenido que responsabilizarse de alguna persona, el 17% de adultos mayores (principalmente abuelos(as), el 8% de otros niños y el 3% de sus hijos(as). El cuidado y atención de los otros ha sido históricamente una cuestión femenina, en este caso no es la excepción ya que el 20% son mujeres y el 8% varones¹⁹⁶.

196 Ver Anexo C Cuadro 9 y 10

Los efectos de cuidar y/o responsabilizarse de otras personas han ocasionado algunos efectos en los y las estudiantes dentro de los cuales podemos encontrar los siguientes:



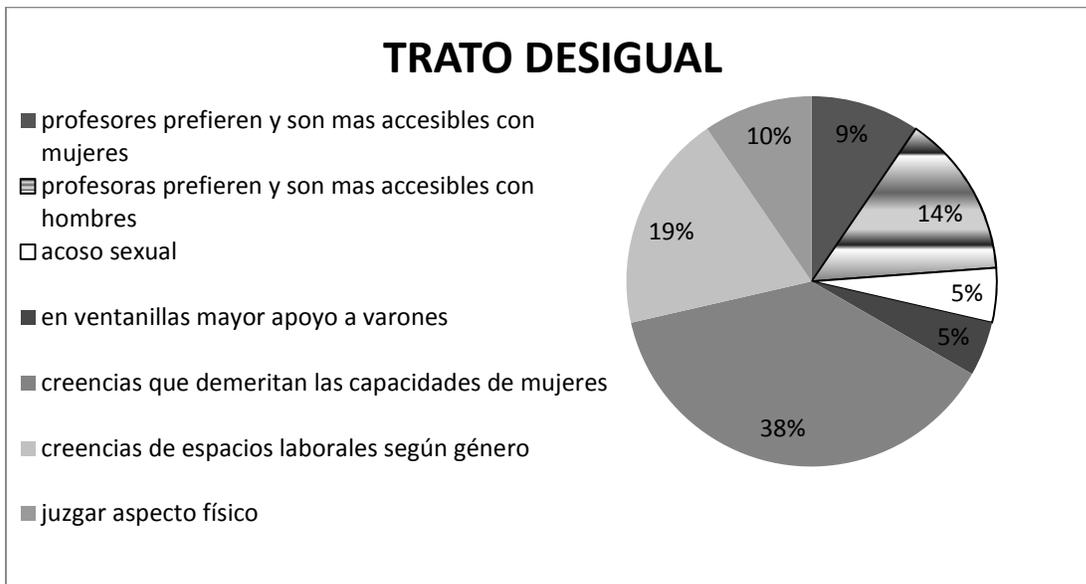
Cuadro 21. Efectos en los(as) estudiantes al responsabilizarse de otras personas
Fuente: Elaboración propia

Otro aspecto que puede repercutir en el desempeño académico lo encontramos en el tiempo que se dedica a diversas actividades domésticas como preparar alimentos, comprar víveres y alimentos, arreglar la ropa, limpiar la casa, aquí ocurre un dato interesante, en general invierten de 1 a 5 horas a la semana a la preparación de alimentos y los varones dedican mas tiempo a esta actividad con 13% de varones que dedica mas de 10 horas a la semana mientras que las mujeres dedican menos de ese tiempo a tal actividad, lo anterior nos habla de transformaciones significativas en los roles desempeñados por género. En las demás actividades incluidas el tiempo dedicado a divertirse encontramos porcentajes equiparables en inversión de horas. La actividad que sigue manteniéndose con mayor porcentaje de mujeres es en el cuidado de niños y otras personas¹⁹⁷.

¹⁹⁷ Ver Anexo C Cuadro 1-8

13.4. ¿EXISTE DIFERENCIA EN EL TRATO SEGÚN EL GÉNERO?

El 38.3% declara existe trato desigual entre hombres y mujeres en la carrera que está cursando, describen que el trato desigual consiste en lo siguiente:



Cuadro 22. Diferencias en el trato que reciben alumnos(as) en la FES-Acatlán según el género
Fuente: Elaboración propia

A lo anterior se suma un 5% de alumnos(as) que han sido excluidos de algunas actividades por el hecho de ser de determinado género, sin embargo cabe resaltar que la exclusión no provino de la Universidad sino del ámbito laboral y se realizó lo mismo a varones que a mujeres.

Los y las alumnas declaran que algunas veces sus profesores realizan bromas o comentarios que ofenden a las mujeres más que a los hombres, las profesoras algunas veces lo realizan pero hacia los varones y alrededor de 3% en cada caso declara que es frecuente o muy frecuente esta acción. Se puede observar que las profesoras guardan mayor respeto hacia su mismo género, es decir, los profesores varones realizan más bromas y comentarios ofensivos hacia las mujeres y las profesoras mujeres atacan más a los varones que a las mujeres. Sin embargo tanto profesores como profesoras registran con mayor frecuencia ofensas hacia homosexuales.

En general entre 40 y 50% de los y las estudiantes encuestados(as) manifiesta nunca haber presenciado ofensas hacia sus compañeros (hombres, mujeres u homosexuales), alrededor de 20-30% rara vez, entre 15- 25% algunas veces y alrededor de 3-5% con excepción de las ofensas hacia homosexuales(8% y 6%) frecuentemente o muy frecuentemente¹⁹⁸.

Estas cifras son evidencia de que si bien son pocos los casos en que se presentan las situaciones arriba señaladas, están presentes-latentes y no podemos pasar por inexistentes aún menos cuando podemos corroborar con los siguientes datos que hay presencia de acoso sexual al interior de la Facultad, sea por parte de profesores(as), o mismos compañeros(as).

El acoso sexual al interior de cada una de las carreras no fue identificado como tal por los jefes de programa o secretarios técnicos en ninguna de las carreras, existieron ciertos indicios de casos a los cuales les restaron importancia (ingeniería-derecho), o se mantuvo en silencio debido a que la afectada no quiso tomar ninguna acción al respecto (pedagogía), pese a ello, el compromiso de quienes integramos la comunidad universitaria es latente y resulta necesario identificar y sacar a la luz situaciones que incomodan, lastiman, coartan derechos y en general no permiten un tránsito libre de inequidades y/o violencia de género en el espacio universitario. Es momento de acercarnos a las vivencias que han experimentado algunos alumnos(as) de las diferentes carreras en este sentido.

198 Ver Anexo D Cuadros 1 a 6

13.5. SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO (HOSTIGAMIENTO SEXUAL)

	mujeres	hombres	no se presenta	¿quién fué?
Presencia de carteles, calendarios, pantallas de computadoras u otras imágenes de naturaleza sexual que te incomoden	2	1	57	H: 1 estudiante(m) M: 2 estudiantes(h)
Frecuentes piropos no deseados a cerca de su apariencia.	11	6	43	H: 6 estudiantes (m) M:7 estudiantes, 1 investigador, 2 trabajadores, 1 personal directivo
Miradas morbosas o gestos que te molesten	7	7	57	H: 3 estudiantes(h), 2estudiantes(m) 1 estudiantes de ambos sexos, 1 maestro M:4 estudiantes(h), 3 maestros
Bromas, comentarios o preguntas incómodas sobre tu vida sexual o amorosa	6	11	43	H: 4 estudiantes(h), 1 estudiante(m), 4 estudiantes de ambos sexos, 2 maestros M: 1 estudiante(h), 2 estudiantes(m), 2 maestros, 1 maestra
Presión para aceptar invitaciones no deseadas fuera de la escuela	1	1	58	H: 1 estudiante(h) M: 1 estudiante(m)
Llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes de naturaleza sexual no deseados.	0	1	59	H: 1 estudiantes de ambos sexos M: 0
Amenazas si no aceptas las invitaciones con propuestas sexuales	2	0	60	H: 0 M: 2 maestros
Cambio de grupo o dar de baja una materia por acoso sexual	0	0	60	H: 0 M: 0
Roces, contacto físico no deseado.	1	1	58	H: 1 estudiante(m) M: 1 estudiante(h)
Presión verbal para tener relaciones sexuales	0	0	60	H: 0 M: 0
Amenazas y castigos para realizar actos sexuales no deseados	1	0	60	H: 0 M: 1 maestro
Uso de la fuerza física para tener relaciones sexuales	0	0	60	H: 0 M: 0

Cuadro 23. Situaciones de violencia de género
Fuente: Elaboración propia

14. CONCLUSIONES

La política de equidad en la Universidad Nacional Autónoma de México es de reciente incorporación, por lo tanto el trabajo que se ha desarrollado para promoverla en las diferentes instancias pertenecientes a ésta Casa de Estudios está a penas arrancando y no podremos afirmar que las transformaciones ocurridas al interior de las carreras obedezcan a acciones realizadas por la Comisión de Equidad de Género y la política de ITPG. Los cambios obedecen mas a las transformaciones globales que revelan ejemplos de mujeres y hombres ocupando espacios sin distinción de género.

Las mujeres han ganado terreno en áreas ocupadas tradicionalmente por varones; sin embargo, este logro no va a la par de transformaciones en la concepción de estereotipos que demeritan el trabajo y capacidades de las mujeres, según los datos aún observamos discriminación hacia las mujeres que se insertan en áreas consideradas rudas, que requieren mayor inversión de tiempo y/o mayor riesgo.

Pese a los avances respecto a la inserción femenina en espacios universitarios, aún prevalece un fenómeno que obstaculiza el desempeño y permanencia de las mujeres, este fenómeno es nombrado violencia de género, que no solo esta vinculado a lesiones físicas sino también con aquellas acciones que impiden el empoderamiento, desarrollo y ejercicio pleno de derechos y capacidades, al interior de la universidad acontecen acciones como hostigamiento sexual, rechazo en actividades por cuestiones de género, mayor valorización a profesiones y actividades que realizan los varones, invisibilidad de mujeres en documentos generalizando y englobándolas en el sexo masculino.

Es importante resaltar que pese a que la violencia de género se ejerce principalmente hacia las mujeres, los hombres no están exentos, para muestra un botón. Para los hombres aún es mal visto pertenecer a áreas tradicionalmente femeninas como la educación preescolar, incluso los alumnos revelan ser rechazados para emplearse en ésta área por considerar que se requieren cuidados maternos que solo pueden desarrollar las mujeres. Lo anterior

obstaculiza a los varones desarrollarse en actividades que tradicionalmente han estado destinadas a las mujeres, con ello se contribuye a que los estereotipos de género tradicionales se mantengan y la cuestión de la educación sea menos valorada y por tanto menos remunerada económicamente. Lo anterior contribuye además a aumentar la carga de trabajo y disminuir el rendimiento académico y laboral de las mujeres.

Los cuidados maternos, la responsabilidad del cuidado y atención de los otros (como puede ser atención de adultos mayores y/o hijos(as)) se ha conferido culturalmente a las mujeres, tales actividades impactan en el rendimiento académico de las estudiantes principalmente, debido a que responsabilizarse de los otros, implica tiempo y esfuerzo que se resta a la dedicación en los estudios. Aspectos que se vinculan con ese *techo de cristal* que impide a las mujeres acceder a puestos de mayor reconocimiento y remuneración económica debido a que las barreras culturales, sociales y estereotipos de género, forman una barrera invisible que ocasiona a las mujeres un límite para desarrollarse en lo profesional debido a la carga de responsabilidades con los otros (familia, hijos, labores domésticas, menor reconocimiento social, entre otros).

Mediante el análisis de los datos podemos notar que los varones están incorporándose en áreas feminizadas, sin embargo son los menos, y ellos también declaran que el hecho de responsabilizarse de otras personas afecta en el desempeño académico, argumento que permite mostrar que no es por falta de capacidad de las mujeres sino por la carga excesiva de trabajo que ellas no se desarrollan profesionalmente en igualdad de condiciones, lo anterior precisa tomar medidas/estrategias para que el desempeño académico y laboral se practique con un enfoque de género que erradique las desigualdades entre hombres y mujeres.

Otro rubro donde aún no se refleja la equidad de género lo encontraremos en la prevalencia de hostigamiento sexual, principalmente ejercida de varones hacia mujeres y donde los protagonistas suelen ser los docentes, razón que coloca un

foco de atención y por la cual los y las alumnas demandan formación de género, de equidad a docentes, seguida por la formación de género en alumnos que aún ejercen comentarios sexistas hacia las mujeres o hacia los homosexuales.

Otra cuestión relevante es que el hostigamiento sexual no es una cuestión propia de determinado género, lo mismo la ejercen varones que mujeres, lo mismo que la reciben varones la reciben mujeres, por ello la sensibilización en género debe consistir en desarrollar estrategias que atiendan las necesidades de ambos.

Los estereotipos de género juegan un papel central en las formas de insertarse y reconocerse como profesionales, en la actualidad (aunque sus debidas señalizaciones y excepciones citadas a lo largo de este trabajo) las mujeres siguen optando por carreras y/o actividades relacionadas con el cuidado y atención de los otros, con menor remuneración económica y/o menor prestigio social, mientras que los varones eligen carreras/actividades con mayor prestigio social, retribuciones económicas y sobre todo desarrollan actividades públicas.

Ante las evidencias de que las mujeres mantienen poco reconocimiento en las áreas profesionales (independientemente de ser masculinas, femeninas o mixtas) resulta necesario formular (tal como lo menciona la ingeniera Leda Spezziale) estrategias para que las mujeres adquieran una identificación femenina en el área profesional donde se desarrollan y a su vez logren una identificación de género que les permita dejar de sentirse intrusas en un mundo masculinizado y esa pertenencia de género les incite a seguir dando la batalla en consecución, promoción y defensa de sus derechos, así como en el desarrollo profesional e integral. Este aspecto precisa una coordinación por parte de la Universidad con las instancias de educación inmediata anterior (educación media superior) e incluso tejer redes que trabajen la formación en género desde la educación básica de tal suerte que se forme en los(as) alumnos(as) una visión más amplia respecto a las habilidades, capacidades y opciones profesionales que tienen las mujeres y rebasen las actividades privadas (hogar, hijos, matrimonio, carreras femeninas).

Los varones traspasan el espacio público para insertarse también en cuestiones antes consideradas femeninas como las labores del hogar, el cuidado de los otros(as) principalmente adultos mayores, incursionan en espacios como la educación preescolar, inversión de tiempo en preparación de alimentos; si bien, siguen siendo los menos, no podemos negar que algo está cambiando, y tanto varones incursionan en espacios femeninos como mujeres en espacios masculinos, por ello para que ambos transiten en condiciones de igualdad en el espacio universitario se tienen que tejer estrategias que miren mas allá del género y adecuen a las características y necesidades de varones y mujeres, tendiendo espacios donde sensibilicen al personal docente en cuestiones de equidad de género, respeto y promoción de derechos de hombres y mujeres; así mismo, se capacite a funcionarios para que puedan atender cuestiones relacionadas con inequidades de género tales como el hostigamiento sexual que aunque escaso, si está presente en la comunidad acatleca.

Los y las estudiantes están mostrando transformaciones que obedecen a otros factores no relacionados con la integración de una política como tal al interior de la Facultad; sin embargo, es preciso aprovechar las oportunidades de apertura y cambio que los y las estudiantes muestran, si ellos(as) están resignificando los estereotipos de género contruidos social y culturalmente para integrarse a esferas distintas a las histórica y tradicionalmente ocupadas por género, la Universidad tendrá la tarea pendiente de tejer estrategias que independientemente del género les impulsen a mantener ideales y concluirlos, de tal suerte que los y las profesionistas que se forman en sus aulas sean formados desde una perspectiva que les permita traducir la equidad vivida en el espacio universitario en el ejercicio profesional en cada una de sus áreas donde pretenden desempeñarse.

15. ANEXOS

ANEXO 1. INGENIERIA

Perfil del Profesionista.

El Ingeniero Civil realiza obras de servicio colectivo, participando en las etapas de desarrollo, planeación, diseño, construcción, operación, y mantenimiento de obras de infraestructura; tales como hidráulicas, sanitarias, comunicaciones y de servicios en general, atendiendo con sus conocimientos las necesidades de investigación.

Objetivo.

Formar profesionales con excelente capacidad técnica, amplia integridad moral y alto sentido de compromiso social, que desarrollen y den mantenimiento a la infraestructura e industria para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Características deseables del estudiante

El estudiante de Ingeniería Civil debe mostrar habilidad e ingenio para la solución de problemas, tener predilección por las ciencias físico - matemáticas, disposición para el trabajo arduo y en equipo, capacidad para la toma de decisiones y facilidad de trato con gente de distinta formación, intereses o criterios.

Campo de trabajo

El egresado de esta carrera podrá desempeñarse en el sector público (comunicaciones, transportes, obras públicas, desarrollo rural y urbano), en organismos descentralizados y en el sector privado (empresas constructoras, bufetes de consultoría, industria) y en el sector educativo (docencia e investigación).

ANEXO 2. PEDAGOGÍA

Perfil del Profesionista

Diseña, ejecuta y evalúa programas y proyectos encaminados a satisfacer requerimientos y necesidades educativas; así como proyectos de capacitación y actualización laboral que demanden diferentes instituciones u organizaciones.

Practica la docencia y participa en equipos de investigación disciplinarios e interdisciplinarios desde diversas posiciones teóricas, metodológicas y técnicas.

Objetivo

Desarrollar una sólida formación humanística, científica y técnica que le permita la construcción de saberes pedagógicos para la atención de necesidades educativas desde una perspectiva innovadora, ética, responsable y participativa.

Características deseables *del* estudiante

Interés por los problemas humanos relacionados con la educación, así como por el conocimiento social y humanístico; aptitud para el análisis, síntesis, crítica de fuentes; habilidad en la expresión oral y escrita; hábito de lectura; vocación por la investigación; capacidad para el trabajo en equipo y la toma de decisiones.

Campo de trabajo

Su ámbito de acción se ubica en la educación formal, informal y no formal, en empresas, organizaciones sociales, gobierno y despachos particulares. Su desempeño se concentra principalmente en los siguientes quehaceres profesionales: docencia, educación permanente y capacitación, desarrollo curricular, orientación, comunicación, investigación, administración y gestión educativa.

Requisitos para obtener el título

- 100% de créditos
- Constancia de comprensión de lectura o Plan Global de un idioma extranjero
- Servicio Social concluido
- Elegir una de las opciones de titulación aprobadas por el H. Consejo Técnico
- ***Los que señale el jefe de programa***

ANEXO 3. DERECHO

Perfil del profesionalista

Debe poseer valores, conocimientos, habilidades, hábitos, aptitudes y actitudes que definen en lo fundamental, el pensar y actuar de una persona inclinada a proteger el orden, la seguridad y en general las metas que toda sociedad requiere para alcanzar su desarrollo y posición dentro del marco internacional.

Objetivo

Otorgar al estudiante los instrumentos jurídicos y éticos necesarios para que éste cumpla cabalmente la función de profesional del Derecho en los ámbitos de la actividad de esta carrera.

Características deseables del estudiante

Honesto, con vocación de servicio, sensible a los problemas sociales, abierto a todo conocimiento vinculado a la aprehensión de aspectos culturales y humanísticos que engloben el conocimiento integral encaminado a la justicia y equidad.

Campo de trabajo

Ejerce la profesión en diferentes actividades que la sociedad demanda como son: la procuración e impartición de justicia en el ámbito registral, así como abogado postulante o asesor de empresas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN
 SECRETARÍA DE ESTUDIOS PROFESIONALES

JEFE (A) DEL PROGRAMA DE: PEDAGOGÍA
 PRESENTE

REGISTRO DE ASIGNATURAS A CURSAR
 PARA LA OPCIÓN DE TITULACIÓN
AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS
 (ALTERNATIVA I)

Nombre del alumno: Araeeli Sánchez Garduño

Firma:

Carrera: Pedagogía

No. de cuenta: 305148205

Periodo de Inscripción: 2012-II

Asignatura de la Carrera	Asignatura		Grupo	Créditos	Nombre del Profesor
	Clave	Nombre			
Pedagogía	1667	La Capacitación en el contexto de la Administración	2601	6	Delgado Morroy Patricia
Pedagogía	1844	Orientación Familiar	2802	6	González Jaramillo Ma. De la Luz Graciela
Pedagogía	0116	Orientación para la Educación Sexual	2601	3	Espinosa Clossa Ramón
Pedagogía	0124	Estudio Monográfico Clásicos de la Pedagogía	2801	6	Morales Alcántara Martha Francisca
Pedagogía	0133	Pedagogía de los Valores	2801	6	Chávez Tovar Laura Angélica
Pedagogía	0127	Modelos de docencia	2802	6	Pérez Morales Consuelo Elizabeth
Total de Créditos				33	

Acatlán, Edo. de México, 14 de Diciembre de 2011

Lic. Laura Angélica Chávez Tovar
 Jefa del Programa de Pedagogía

ANEXO 5. ESTEREOTIPOS COMUNES (ADAPTADA DE R. ANKER)

Tabla I: Estereotipos comunes (Adaptada de R. Anker)

Estereotipos comunes de las características femeninas	Efecto sobre la segregación ocupacional de la mujer	Ejemplos de ocupaciones que quedan afectadas	Reflexiones para la acción orientadora
<u>Estereotipos Positivos</u>			
1. <i>Inclinación a ocuparse de las demás personas</i>	Colocar a las mujeres en ocupaciones de cuidado de niños, enfermos, ancianos, etc.	Maestra Enfermera Asistente social Comadrona	Parece una inclinación biológica pero es un estereotipo sociosexual.
2. <i>Destreza y experiencia en trabajos hogareños</i>	Ubicar a la mujer en trabajos no remunerados de entrega a la familia	Sirvienta Limpiadora Ama de casa Lavandera Costurera Modista	Son destrezas de fácil adquisición. Puede aprenderlas también el hombre y no son significativas al buscar un trabajo.
3. <i>Mayor habilidad manual</i>	Se coloca a la mujer en trabajos que requieren mucha habilidad manual	Hilandería Tejedora Mecanógrafa	Creencia basada en la diferencia biológica sexual. Fácil de adquirir
4. <i>Mayor honradez</i>	Se considera que la mujer es más fiable en trabajos en que se maneja dinero o en puestos de confianza	Cajera Dependiente Vendedora	Ocupaciones de niveles superiores (contables, interventores) se reservan a los hombres
5. <i>Aspecto físico atractivo</i>	Se busca que la mujer desempeñe trabajos en que hay que atraer a la clientela	Recepcionista Vendedora Cosméticos Otras...	Se cree que el aspecto físico va unido a un carácter agradable y complaciente. El atractivo se usa para atraer a los clientes de sexo masculino (camarera de bar, prostituta, etc.) En países de oriente medio se reprueba la comunicación entre hombres y mujeres y se excluye esta característica

Esteretipos
negativos

1. Escasa disposición a supervisar o evaluar el trabajo ajeno	Descalificación de ocupaciones de supervisión, dirección y control	Directora general Jefas Niveles superiores Etc.	Se confunde con la aceptación de que la mujer ha de recibir órdenes más que darlas. Afecta a la segregación ocupacional vertical
2. Menor fuerza física o muscular	Segregación en ocupaciones de descarga o de esfuerzos físicos evidentes	Construcción Transportes Minería Etc.	Gran número de hombres y mujeres con idéntica fuerza física y muscular. La fuerza va siendo menos importante en trabajos actuales
3. Menor aptitud para las matemáticas y la ciencia	Se las excluye de profesiones que requieren conocimientos científicos y matemáticos o ciertos niveles de abstracción. Se las arrincona en la investigación científica	Ciencias: Químicas, físicas, naturales. Profesiones politécnicas	La discriminación socio sexual se inicia en la escuela, marco en que se desmotiva a las niñas a estudiar ciencias No es una diferencia biológica como demuestran las medias estadísticas de tests <i>ad hoc</i> .
4. Menor disposición a viajar y trasladarse	Se excluye a la mujer en ocupaciones que exijan viajar mucho	Conductora de vehículos Marina Vuelo Etc.	Muchas mujeres están dispuestas a viajar Es una diferencia aprendida, socio sexual, no biológica.
5. Menos disposición a afrontar riesgos y peligros	Se descalifica a las mujeres en ocupaciones peligrosas o arriesgadas	Policía Bombrera Detectiva Vigilante Etc.	Muchas mujeres están dispuestas y quieren ejercer esos trabajos Es una diferencia aprendida.

Otros tipos de estereotipos

<p>1. Mayor disposición a recibir órdenes</p> <p>Mayor docilidad y sumisión</p> <p>Menos propensión a quejarse de las condiciones laborales</p>	<p>Clasificar a las mujeres en ocupaciones con deficientes condiciones laborales</p> <p>Sectores informales o descontrolados.</p> <p>Trabajos en precario o de economía sumergida.</p>	<p>Trabajos mal pagados, desprotegidos, repetitivos, en condiciones malas.</p>	<p>Se consolida el sentimiento de que la mujer se inclina instintivamente a estar subordinada.</p> <p>Es un arquetipo aprendido, no biológico.</p>
<p>2. Mayor disposición a aceptar un salario bajo, porque tienen menos necesidad de ingresos económicos</p>	<p>Clasificación en sectores mal remunerados, y precarios.</p>		<p>Se cree que la mujer es parte secundaria en la aportación de los ingresos en la familia.</p> <p>Pero hay mujeres que son cabeza de familia.</p> <p>Tal vez una causa de que ciertas ocupaciones tengan salarios bajos es porque están "feminizadas".</p>
<p>3. Mayor interés en trabajar sin salir de casa</p>	<p>Se coloca a las mujeres en ocupaciones pertenecientes a sectores de producción doméstica, alejados del marco empresarial</p>	<p>Trabajos a domicilio, mal pagados y a destajo.</p>	<p>Trabajos en que es fácil combinar el trabajo externo con el de la casa.</p> <p>El trabajo a domicilio está cobrando cierta importancia y hay países en que se empieza a reivindicar esa labor (legalmente y sindicalmente)</p>

ANEXO 6. ENCUESTA APLICADA A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA DE LA FES-ACATLÁN

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS Y ALUMNAS DE LA FES-ACATLÁN

Este cuestionario tiene como propósito identificar las formas en que los y las alumnas de la FES-Acatlán se identifican con su profesión así como la manera en que asumen y viven su género y la equidad de género en determinada área (ingeniería, pedagogía o derecho). La finalidad es absolutamente académica, por lo que las respuestas que proporcionen serán de carácter confidencial.

Instrucciones:

1. Responde con letra legible y si tienes alguna duda pregunta a quien te entrego el cuestionario.
2. Algunas preguntas son abiertas es decir las responderás con un texto, tomate la libertad y si necesitas mas espacio escribe detrás de la hoja, indicando el número de pregunta al que corresponde tu respuesta.
3. Si deseas hacer una corrección, encierra la respuesta incorrecta en un círculo y tacha la respuesta correcta.
4. Para responder este cuestionario no hay un tiempo límite.
5. Se te solicita atentamente que respondas todas las preguntas de manera completa.

Gracias por tu colaboración

Responsable: Lic. Lilita Villanueva Sánchez

Nº de Cuestionario _____

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno
e-mail:	Teléfono:	Semestre de inscripción:

A. DATOS GENERALES

1. ¿CUÁL ES TU GÉNERO?: 1. Masculino () 2. Femenino ()

2. INDICA TU EDAD:

1. 22 años () 4. 25 años () 7. Otra () Favor de anotar _____
2. 23 años () 5. 26 años ()
3. 24 años () 6. 27 años ()

3. ¿CUÁL ES TU ESTADO CIVIL?:

1. Soltero () 4. Viudo(a) ()
2. unión libre () 5. Divorciado(a) ()
3. casado(a) () 6. Separado(a) ()

4. ¿CON QUIÉN VIVES ACTUALMENTE?

- | | |
|------------------|---------------------|
| 1. Sólo(a) () | 6. Hermanos(as) () |
| 2. Cónyuge () | 7. Abuelos () |
| 3. Hijos(as) () | 8. Tío(a) () |
| 4. Mamá () | 9. Amigos(as) () |
| 5. Papá () | 10. Otro: _____ () |

5. SI TIENE HIJOS(AS) INDIQUE EL AÑO DE NACIMIENTO.

- | | |
|---------|---------|
| 1 _____ | 5 _____ |
| 2 _____ | 6 _____ |
| 3 _____ | 7 _____ |
| 4 _____ | |

B. DATOS ESCOLARES

6. ELEGISTE ESTA CARRERA POR:

1. Gusto o vocación ()
 2. Por sugerencia de padres ()
 3. Por sugerencia de profesores ()
 4. Porque tiene mayores Oportunidades de empleo ()
 5. Porque la considera adecuada para su sexo ()
 6. Era su segunda opción ()
 7. Porque se gana más ()
- Otro motivo: _____ ()

(Especifica)

7. ¿CUÁL ES EL PROMEDIO GENERAL DE CALIFICACIONES QUE MANTIENES?

- | | | |
|---------------------|---------------------|--------------------------|
| a. De 7.0 a 7.5 () | d. De 8.6 a 9.0 () | g. Otro: () |
| b. De 7.6 a 8.0 () | e. De 9.1 a 9.5 () | Anota el promedio: _____ |
| c. De 8.1 a 8.5 () | f. De 9.6 a 10 () | |

8. ¿DE DÓNDE PROVIENE PRINCIPALMENTE EL DINERO PARA SOSTENERTE ECONÓMICAMENTE?

(Puedes registrar mas de una opción)

1. Beca () _____ (Anota qué dependencia te otorga la beca)
2. Trabajo() _____ (Anota en qué trabajas)
3. Familia () _____ (Anota quién(es) solventan gastos familiares)
4. Otro() _____

(Especifica)

9. ¿CUÁNTAS HORAS A LA SEMANA DEDICAS AL TRABAJO?

Número de horas: _____ semanales

10. ¿CONSIDERAS QUE EL TRABAJO DIFICULTA LOS AVANCES DE TUS ESTUDIOS?

1. Si ()

2.No ()

C. RELACIÓN ÁMBITO FAMILIAR-ÁMBITO ESCOLAR

11. LA SEMANA PASADA CUÁNTAS HORAS DEDICO USTED A:

	Horas
1. Preparación de alimentos	
2. Compra de víveres y alimentos	
3. Arreglo y cuidado de ropa	
4. Labores de limpieza de la casa	
5. Pago de servicios	
6. Cuidado de niños(as) u otra(s) Persona(s)	
7. Transportarse	
8. Actividades que te gusten o te diviertan	

12. EN LOS ÚLTIMOS DOS SEMESTRES HAS TENIDO QUE CUIDAR O RESPONSABILIZARTE DE:

	Si	No
Hijos e hijas	() 1	() 2
Otros(as) niños(as)	() 1	() 2
Personas adultas mayores	() 1	() 2
Otras personas _____ (Especifica)	() 1	() 2

SI TODAS LA
RTS. SON NO
PASE A P.14

13. EL CUIDAR O RESPONSABILIZARTE DE _____ DURANTE LOS ÚLTIMOS DOS SEMESTRES. ¿HA TENIDO ALGÚN EFECTO EN TUS ESTUDIOS?

	Si	No
Hijos e hijas	() 1	() 2
Otros(as) niños(as)	() 1	() 2
Personas adultas mayores	() 1	() 2
Otras personas _____ (Especifica)	() 1	() 2

D. AMBIENTE ESCOLAR

14. ¿CONSIDERAS QUE EXISTE TRATO DESIGUAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA CARRERA QUE ESTAS CURSANDO?

- 1. Si ()
- 2. No ()

15. EXPLICA BREVEMENTE ¿EN QUE CONSISTE ESE TRATO DESIGUAL?

16. EN EL ÚLTIMO AÑO, ¿TE HAN EXCLUIDO DE ALGUNA ACTIVIDAD POR EL HECHO DE SER MUJER/HOMBRE?

- 1. Si ()
- 2. No ()

17. ¿DE QUÉ TE EXCLUYERON?

(Especifica)

18. ¿CON QUÉ FRECUENCIA SE PUEDEN LLEGAR A ESCUCHAR LOS SIGUIENTES COMENTARIOS EN SU SALÓN DE CLASE? POR FAVOR, CALIFICA CON VALORES ENTRE 1 Y 5, DONDE 1 ES “NUNCA” Y 5 “MUY FRECUENTE”

	nunca	Rara vez	Algunas veces	frecuentement e	Muy frecuentement
Las profesoras hacen bromas y comentarios que ofenden a:					
Las mujeres	()1	()2	()3	()4	()5
Los hombres	()1	()2	()3	()4	()5
Los y las homosexuales	()1	()2	()3	()4	()5
Los profesores hacen bromas y comentarios que ofenden a:					
Las mujeres	()1	()2	()3	()4	()5
Los hombres	()1	()2	()3	()4	()5
Los y las homosexuales	()1	()2	()3	()4	()5
¿Con qué frecuencia pueden llegar a presenciar los siguientes comportamientos en tu salón de clase?					
Los estudiantes defienden sus ideas mas que las mujeres estudiantes	()1	()2	()3	()4	()5
Las profesoras toman en serio las respuestas y opiniones de las alumnas en igual medida que las de los estudiantes hombres	()1	()2	()3	()4	()5
Los profesores toman en serio las respuestas y opiniones de las alumnas en igual medida que las de los estudiantes hombres	()1	()2	()3	()4	()5

19. En los últimos dos semestres has vivido algunas de las siguientes situaciones en la FES-Acatlán	Si.....1 No.....2	¿Quién fue? Estudiante.....1 Maestro(a).....2 Investigador(a).....3 Trabajador(a).....4 Personal Directivo.....5 Otro (Específica).....6 NR.....9	¿Es hombre o mujer? Hombre.....1 Mujer.....2 Ambos Sexos.....3	¿Qué acciones tomaste? Le platiqué a un amigo(a)/familiar.....1 Pedí asesoría a un(a) profesor(a).....2 Pedí asesoría en esta institución.....3 Presenté una queja a las autoridades de la Facultad...4 Nada.....5 Otras acciones (específica).....6	Si contestaste NADA en la pregunta anterior. ¿Por qué no tomaste alguna medida al respecto? No le di importancia.....1 No supe qué hacer.....2 No quise que me consideraran una persona conflictiva.....3 Tuve miedo de la posible reacción del(a) agresor(a) o agresores.....4 No había testigos y creí que era inútil hacer la denuncia.....5 Otro (especifique).....6
Presencia de carteles, calendarios, pantallas de computadoras u otras imágenes de naturaleza sexual que te	()	()	()	()	()
Frecuentes piropos no deseados a cerca de su apariencia.	()	()	()	()	()
Miradas morbosas o gestos que te molesten	()	()	()	()	()
Bromas, comentarios o preguntas incómodas sobre tu vida sexual o amorosa	()	()	()	()	()
Presión para aceptar invitaciones no deseadas fuera de la escuela	()	()	()	()	()
Llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes de naturaleza sexual no deseados.	()	()	()	()	()
Amenazas si no aceptas las invitaciones con propuestas sexuales	()	()	()	()	()
Cambio de grupo o dar de baja una materia por acoso sexual	()	()	()	()	()
Roces, contacto físico no deseado.	()	()	()	()	()
Presión verbal para tener relaciones sexuales	()	()	()	()	()
Amenazas y castigos para realizar actos sexuales no deseados	()	()	()	()	()
Uso de la fuerza física para tener relaciones sexuales	()	()	()	()	()

EL SIGUIENTE APARTADO SE ADECUO DEPENDIENDO LA CARRERA (ANEXO LOS TRES INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZARON PARA CADA UNA)

INGENIERÍA

E. IDENTIDAD ESTUDIANTIL Y PROFESIONAL

20. SEÑALA QUÉ INFORMACIÓN CONOCES SOBRE TU CARRERA

1. Antecedentes históricos de la profesión..... ()
 2. Antecedentes de la carrera en la UNAM..... ()
 3. Objetivos de la carrera..... ()
 4. Requisitos de ingreso para alumnos..... ()
 5. Perfil de egreso de alumnos..... ()
 6. Plan de estudios..... ()
 7. Duración de la carrera..... ()
 8. Requisitos para la titulación..... ()
 9. Servicio social y sus requisitos..... ()
 10. Características generales del profesorado..... ()
 11. Normas legales universitarias para el ingreso, permanencia y egreso de los alumnos ()
 12. Servicios de apoyo estudiantil (biblioteca, centro de cómputo, transporte, idiomas, otros) ()
 13. Programas de becas..... ()
 14. Programas deportivos..... ()
 15. Programas culturales..... ()
 16. Estancias estudiantiles en el extranjero..... ()
 17. Estudios de posgrado..... ()
 18. Otra. Indica cuál es: ()
-

21. ¿QUÉ INFORMACIÓN RELEVANTE CONOCES ACERCA DE TU PROFESIÓN Y SU EJERCICIO LABORAL?

1. Situación actual del campo de trabajo..... ()
 2. Tipos de ejercicio profesional (por su propia cuenta, asalariado, otro)..... ()
 3. Áreas de trabajo y funciones que puede desarrollar ()
 4. Normatividad legal para el ejercicio profesional..... ()
 5. Códigos éticos de comportamiento en el ejercicio de la profesión..... ()
 6. Formas de localización y solicitud de empleo..... ()
 7. Requerimientos para la organización y desarrollo de empresa propia ()
 8. Asociaciones de egresados y profesionales..... ()
 9. Instancias y tipos de certificación profesional..... ()
 10. Impacto e innovación científico-tecnológica en el ejercicio profesional..... ()
 11. Otra. Especifique: ()
-

22. EN TU PERSPECTIVA “LOS INGENIEROS CIVILES SON PROFESIONISTAS”:

1. Altamente reconocidos y con trabajo..... ()
 2. Con reconocimiento pero sin espacios de trabajo hoy en día..... ()
 3. Con poco reconocimiento y con espacios de trabajo..... ()
 4. Con escaso reconocimiento y sin espacios de trabajo..... ()
 5. Otra:..... ()
- Favor de explicar _____

23. ¿QUIÉN ES EL INGENIERO(A) CIVIL QUE CONOCES, O DEL QUE HAS OÍDO HABLAR, QUE MÁS ADMIRAS POR SU OBRA PROFESIONAL, POR SUS APORTACIONES A LA DISCIPLINA, ENTRE OTRAS RAZONES?

Proporciona su nombre por favor: _____
 Explica las razones por las cuales admiras a dicha persona:

24. SEÑALA ¿EN QUÉ ASPECTOS Y DE QUE FORMA TE IDENTIFICAS CON EL INGENIERO(A) CIVIL?

	ME IDENTIFICO TOTALMENTE CON	ME IDENTIFICO PARCIALMENTE CON	NO ME IDENTIFICO CON
a. Su formación dirigida al manejo profesional de conocimientos, metodologías y técnicas en su práctica como ingeniero.	() 1	() 2	() 3
b. Su comportamiento, manejo de lenguaje y actitudes profesionales	() 1	() 2	() 3
c. Su capacidad profesional de desarrollar obras civiles de importancia social	() 1	() 2	() 3
d. Los códigos éticos y valores profesionales que maneja	() 1	() 2	() 3
e. Su imagen profesional reconocida	() 1	() 2	() 3
f. Sus formas y medios de agrupamiento gremial y de relación profesional	() 1	() 2	() 3
g. Otros aspectos:	() 1	() 2	() 3
Señala y explica por favor tu respuesta: _____ _____ _____			

25. ¿QUÉ SIGNIFICA PARA TI SER "INGENIERO(A) CIVIL EGRESADO(A) DE LA FES-ACATLÁN DE INGENIERÍA?"

1. Es un orgullo para mí..... ()
2. No tiene relevancia alguna..... ()
3. Otra respuesta..... ()

Favor de explicarla _____

26. ¿CREES CONTAR CON LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES NECESARIOS PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN FORMA ADECUADA?

1. Sí. Cuento con los más importantes y necesarios..... ()
2. Sí. Poseo los básicos, articulados coherentemente.... ()
3. Sí. Poseo algunos de estos pero dispersos..... ()
4. No..... ()

27. ¿DE LAS ÁREAS DE TU CARRERA, ¿POR CUÁLES TE INTERESAS, O TE SIENTES MÁS INCLINADO Y CALIFICADO PROFESIONALMENTE, PARA DEDICARTE A TRABAJAR CUANDO EGRESES? Señala 3 opciones como máximo e indica el orden de tus preferencias:

- 1. Construcción..... ()
- 2. Hidráulica..... ()
- 3. Geotecnia..... ()
- 4. Sistemas y planeación..... ()
- 5. Estructuras..... ()
- 6. Ingeniería sanitaria y ambiental..... ()

28. ¿QUÉ TAN IMPORTANTE CONSIDERAS ES EL MANTENERTE ACTUALIZADO PROFESIONALMENTE UNA VEZ QUE EGRESES DE LA CARRERA Y/O CONTINUAR TU FORMACIÓN CURSANDO ALGUNA ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA O DOCTORADO?.

- 1. Es esencial y muy importante actualmente..... ()
- 2. Lo considero conveniente..... ()
- 3. No es relevante ni necesario..... ()
- 4. Otra: ()

Favor de señalar tu respuesta y explicarla _____

29. FAVOR DE MARCAR EL SECTOR DONDE TE INTERESARÍA TRABAJAR

- 1. Público..... ()
- 2. Privado..... ()
- 3. Cualquiera..... ()

30. ¿CONSIDERAS QUE EL TRABAJO PROFESIONAL EN ESTA ÁREA SEA IGUAL PARA HOMBRES QUE PARA MUJERES? Explica tu respuesta

31. CONSIDERAS QUE ES IMPORTANTE SE INCLUYA EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONAL DE TU CARRERA ASPECTOS QUE ERRADIQUEN INEQUIDADES DE GÉNERO?

- 1. Si ()
- 2. No ()

Explica tu respuesta:

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

PEDAGOGÍA

E. IDENTIDAD ESTUDIANTIL Y PROFESIONAL

20. SEÑALA QUÉ INFORMACIÓN CONOCES SOBRE TU CARRERA

1. Antecedentes históricos de la profesión..... ()
 2. Antecedentes de la carrera en la UNAM..... ()
 3. Objetivos de la carrera..... ()
 4. Requisitos de ingreso para alumnos..... ()
 5. Perfil de egreso de alumnos..... ()
 6. Plan de estudios..... ()
 7. Duración de la carrera..... ()
 8. Requisitos para la titulación..... ()
 9. Servicio social y sus requisitos..... ()
 10. Características generales del profesorado..... ()
 11. Normas legales universitarias para el ingreso, permanencia y egreso de los alumnos ()
 12. Servicios de apoyo estudiantil (biblioteca, centro de cómputo, transporte, idiomas, otros) ()
 13. Programas de becas..... ()
 14. Programas deportivos..... ()
 15. Programas culturales..... ()
 16. Estancias estudiantiles en el extranjero..... ()
 17. Estudios de posgrado..... ()
 18. Otra. Indica cuál es: ()
-

21. ¿QUÉ INFORMACIÓN RELEVANTE CONOCES ACERCA DE TU PROFESIÓN Y SU EJERCICIO LABORAL?

1. Situación actual del campo de trabajo..... ()
 2. Tipos de ejercicio profesional (por su propia cuenta, asalariado, otro)..... ()
 3. Áreas de trabajo y funciones que puede desarrollar ()
 4. Normatividad legal para el ejercicio profesional..... ()
 5. Códigos éticos de comportamiento en el ejercicio de la profesión..... ()
 6. Formas de localización y solicitud de empleo..... ()
 7. Requerimientos para la organización y desarrollo de empresa propia ()
 8. Asociaciones de egresados y profesionales..... ()
 9. Instancias y tipos de certificación profesional..... ()
 10. Impacto e innovación científico-tecnológica en el ejercicio profesional..... ()
 11. Otra. Especifique: ()
-

22. EN TU PERSPECTIVA “LOS PEDAGOGOS(AS) SON PROFESIONISTAS”:

1. Altamente reconocidos y con trabajo..... ()
2. Con reconocimiento pero sin espacios de trabajo hoy en día..... ()
3. Con poco reconocimiento y con espacios de trabajo..... ()
4. Con escaso reconocimiento y sin espacios de trabajo..... ()
5. Otra:..... ()

Favor de explicar _____

23. ¿QUIÉN ES EL PEDAGOGO(A) QUE CONOCES, O DEL QUE HAS OÍDO HABLAR, QUE MÁS ADMIRAS POR SU OBRA PROFESIONAL, POR SUS APORTACIONES A LA DISCIPLINA, ENTRE OTRAS RAZONES?

Proporciona su nombre por favor: _____

Explica las razones por las cuales admiras a dicha persona:

24. SEÑALA ¿EN QUÉ ASPECTOS Y DE QUE FORMA TE IDENTIFICAS CON EL PEDAGOGO(A)?

	ME IDENTIFICO TOTALMENTE CON	ME IDENTIFICO PARCIALMENTE CON	NO ME IDENTIFICO CON
a. Su formación dirigida al manejo profesional de conocimientos, metodologías, técnicas e investigación en su práctica como pedagogo(a).	() 1	() 2	() 3
b. Su comportamiento, manejo de lenguaje y actitudes profesionales	() 1	() 2	() 3
c. Su capacidad profesional de desarrollar obras de importancia social	() 1	() 2	() 3
d. Los códigos éticos y valores profesionales que maneja	() 1	() 2	() 3
e. Su imagen profesional reconocida	() 1	() 2	() 3
f. Sus formas y medios de agrupamiento gremial y de relación profesional	() 1	() 2	() 3
g. Otros aspectos:	() 1	() 2	() 3
Señala y explica por favor tu respuesta: _____ _____ _____			

25. ¿QUÉ SIGNIFICA PARA TI SER PEDAGOGO(A) EGRESADO(A) DE LA FES-ACATLÁN?

1. Es un orgullo para mí..... ()
2. No tiene relevancia alguna..... ()
3. Otra respuesta..... ()

Favor de explicarla _____

26. ¿CREES CONTAR CON LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES NECESARIOS PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN FORMA ADECUADA?

1. Sí. Cuento con los más importantes y necesarios..... ()
2. Sí. Poseo los básicos, articulados coherentemente.... ()
3. Sí. Poseo algunos de estos pero dispersos..... ()
4. No..... ()

27. ¿DE LAS ÁREAS DE TU CARRERA, ¿POR CUÁLES TE INTERESAS, O TE SIENTES MÁS INCLINADO Y CALIFICADO PROFESIONALMENTE, PARA DEDICARTE A TRABAJAR CUANDO EGRESES? Señala 3 opciones como máximo e indica el orden de tus preferencias:

- 1. Docencia..... ()
- 2. Planeación y gestión..... ()
- 3. Orientación..... ()
- 4. Educación a distancia..... ()
- 5. Capacitación y Recursos Humanos.... ()
- 6. Capacidades diferentes..... ()

28. ¿QUÉ TAN IMPORTANTE CONSIDERAS ES EL MANTENERTE ACTUALIZADO PROFESIONALMENTE UNA VEZ QUE EGRESES DE LA CARRERA Y/O CONTINUAR TU FORMACIÓN CURSANDO ALGUNA ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA O DOCTORADO?.

- 1. Es esencial y muy importante actualmente..... ()
- 2. Lo considero conveniente..... ()
- 3. No es relevante ni necesario..... ()
- 4. Otra: ()

Favor de señalar tu respuesta y explicarla _____

29. FAVOR DE MARCAR EL SECTOR DONDE TE INTERESARÍA TRABAJAR

- 1. Público..... ()
- 2. Privado..... ()
- 3. Cualquiera..... ()

30. ¿CONSIDERAS QUE EL TRABAJO PROFESIONAL EN ESTA ÁREA SEA IGUAL PARA HOMBRES QUE PARA MUJERES? Explica tu respuesta

31. CONSIDERAS QUE ES IMPORTANTE SE INCLUYA EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONAL DE TU CARRERA ASPECTOS QUE ERRADIQUEN INEQUIDADES DE GÉNERO?

- 1. Si ()
- 2. No ()

Explica tu respuesta:

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

DERECHO

E. IDENTIDAD ESTUDIANTIL Y PROFESIONAL

24. SEÑALA QUÉ INFORMACIÓN CONOCES SOBRE TU CARRERA

1. Antecedentes históricos de la profesión..... ()
 2. Antecedentes de la carrera en la UNAM..... ()
 3. Objetivos de la carrera..... ()
 4. Requisitos de ingreso para alumnos..... ()
 5. Perfil de egreso de alumnos..... ()
 6. Plan de estudios..... ()
 7. Duración de la carrera..... ()
 8. Requisitos para la titulación..... ()
 9. Servicio social y sus requisitos..... ()
 10. Características generales del profesorado..... ()
 11. Normas legales universitarias para el ingreso, permanencia y egreso de los alumnos ()
 12. Servicios de apoyo estudiantil (biblioteca, centro de cómputo, transporte, idiomas, otros) ()
 13. Programas de becas..... ()
 14. Programas deportivos..... ()
 15. Programas culturales..... ()
 16. Estancias estudiantiles en el extranjero..... ()
 17. Estudios de posgrado..... ()
 18. Otra. Indica cuál es: ()
-

25. ¿QUÉ INFORMACIÓN RELEVANTE CONOCES ACERCA DE TU PROFESIÓN Y SU EJERCICIO LABORAL?

1. Situación actual del campo de trabajo..... ()
 2. Tipos de ejercicio profesional (por su propia cuenta, asalariado, otro)..... ()
 3. Áreas de trabajo y funciones que puede desarrollar ()
 4. Normatividad legal para el ejercicio profesional..... ()
 5. Códigos éticos de comportamiento en el ejercicio de la profesión..... ()
 6. Formas de localización y solicitud de empleo..... ()
 7. Requerimientos para la organización y desarrollo de empresa propia ()
 8. Asociaciones de egresados y profesionales..... ()
 9. Instancias y tipos de certificación profesional..... ()
 10. Impacto e innovación científico-tecnológica en el ejercicio profesional..... ()
 11. Otra. Especifique: ()
-

26. EN TU PERSPECTIVA “LIC. EN DERECHO SON PROFESIONISTAS”:

1. Altamente reconocidos y con trabajo..... ()
2. Con reconocimiento pero sin espacios de trabajo hoy en día..... ()
3. Con poco reconocimiento y con espacios de trabajo..... ()
4. Con escaso reconocimiento y sin espacios de trabajo..... ()
5. Otra:..... ()

Favor de explicar _____

27. ¿QUIÉN ES EL ABOGADO(A) QUE CONOCES, O DEL QUE HAS OÍDO HABLAR, QUE MÁS ADMIRAS POR SU OBRA PROFESIONAL, POR SUS APORTACIONES A LA DISCIPLINA, ENTRE OTRAS RAZONES?

Proporciona su nombre por favor: _____
 Explica las razones por las cuales admiras a dicha persona:

28. SEÑALA ¿EN QUÉ ASPECTOS Y DE QUE FORMA TE IDENTIFICAS CON UN LIC. EN DERECHO?

	ME IDENTIFICO TOTALMENTE CON	ME IDENTIFICO PARCIALMENTE CON	NO ME IDENTIFICO CON
a. Su formación dirigida al manejo profesional de conocimientos, metodologías y técnicas en su práctica abogado.	() 1	() 2	() 3
b. Su comportamiento, manejo de lenguaje y actitudes profesionales	() 1	() 2	() 3
c. Su capacidad profesional de desarrollar obras de importancia social	() 1	() 2	() 3
d. Los códigos éticos y valores profesionales que maneja	() 1	() 2	() 3
e. Su imagen profesional reconocida	() 1	() 2	() 3
f. Sus formas y medios de agrupamiento gremial y de relación profesional	() 1	() 2	() 3
g. Otros aspectos:	() 1	() 2	() 3
Señala y explica por favor tu respuesta: _____ _____ _____			

29. ¿QUÉ SIGNIFICA PARA TI SER LICENCIADO(A) EN DERECHO EGRESADO(A) DE LA FES-ACATLÁN?

1. Es un orgullo para mí..... ()
2. No tiene relevancia alguna..... ()
3. Otra respuesta..... ()

Favor de explicarla _____

30. ¿CREEES CONTAR CON LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES NECESARIOS PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN FORMA ADECUADA?

1. Sí. Cuento con los más importantes y necesarios..... ()
2. Sí. Poseo los básicos, articulados coherentemente.... ()
3. Sí. Poseo algunos de estos pero dispersos..... ()
4. No..... ()

31. ¿QUÉ CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES CONSIDERAS QUE TE HARÍAN FALTA PARA EJERCER PROFESIONALMENTE DE FORMA ADECUADA?

32. ¿DE LAS ÁREAS DE TU CARRERA, ¿POR CUÁLES TE INTERESAS, O TE SIENTES MÁS INCLINADO Y CALIFICADO PROFESIONALMENTE, PARA DEDICARTE A TRABAJAR CUANDO EGRESES? Señala 3 opciones como máximo e indica el orden de tus preferencias:

1. Ejercicio libre de la profesión..... ()
2. Organismos Internacionales..... ()
3. Docencia..... ()
4. Asesoría en despachos jurídicos..... ()
5. Asesor de empresas..... ()
6. Procuración e impartición de justicia en ámbito registral..... ()

33. ¿QUÉ TAN IMPORTANTE CONSIDERAS ES EL MANTENERTE ACTUALIZADO PROFESIONALMENTE UNA VEZ QUE EGRESES DE LA CARRERA Y/O CONTINUAR TU FORMACIÓN CURSANDO ALGUNA ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA O DOCTORADO?.

1. Es esencial y muy importante actualmente..... ()
2. Lo considero conveniente..... ()
3. No es relevante ni necesario..... ()
4. Otra: ()

Favor de señalar tu respuesta y explicarla _____

34. FAVOR DE MARCAR EL SECTOR DONDE TE INTERESARÍA TRABAJAR

1. Público..... ()
2. Privado..... ()
3. Cualquiera..... ()

35. ¿CONSIDERAS QUE EL TRABAJO PROFESIONAL EN ESTA ÁREA SEA IGUAL PARA HOMBRES QUE PARA MUJERES? Explica tu respuesta

36. CONSIDERAS QUE ES IMPORTANTE SE INCLUYA EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONAL DE TU CARRERA ASPECTOS QUE ERRADIQUEN INEQUIDADES DE GÉNERO?

1. Si ()
2. No ()

Explica tu respuesta:

37. ¿QUÉ ASPECTOS CONSIDERAS TENDRÍAN QUE TRABAJARSE/INCORPORARSE PARA ERRADICAR LAS INEQUIDADES DE GÉNERO?

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

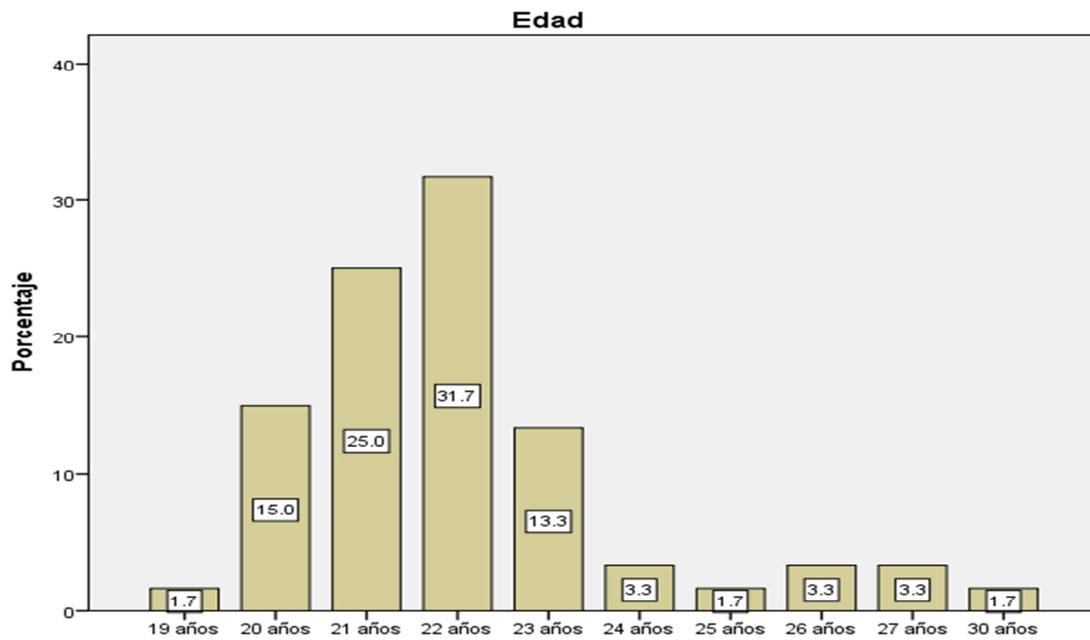
ANEXO 7. ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS DE LA FES-ACATLÁN (ingeniería, pedagogía y derecho)

Guión de entrevista a coordinadores de carreras de la FES-A Población: Jefe o jefa de Programa de la carrera de ingeniería, derecho y pedagogía de la FES-A OBJETIVO: Identificar dentro de la cultura institucional si se conoce la Institucionalización y Transversalización de la Perspectiva de Género, si es así, de qué manera se asume por los funcionarios de la institución educativa, en una carrera femenina, mixta y masculina.		
Tema General	Topico	Items
Conocimiento de la Perspectiva de Género	Equidad de Género	¿Conoce en la UNAM la política institucional de la transversalización de género? ¿Cómo entiende la equidad de género?
Conocimiento de la población estudiantil universitaria	Situaciones de inequidad/equidad de género según cifras	¿Qué porcentaje de hombres y mujeres conforman la población de esta carrera? (si ellos no dan el dato, la entrevistadora lo proporcionará), ¿por qué suponen que esto es así? (Cómo traducen estas cifras, habrá alguna razón por la que la matrícula este conformada de esta manera y no al revés. ¿Siempre ha sido así o esto se ha modificado con el paso de los años? ¿Qué porcentaje de hombres y qué porcentaje de mujeres concluye la carrera? ¿Quiénes obtienen mejores promedios? ¿Quiénes se titulan con mayor frecuencia? ¿Conoce las razones por las que sucede de esta manera?
	Expectativas según el género en carreras femeninas, mixtas y masculinas	¿Considera que el desempeño de los estudiantes varía según el género? En la carrera que usted coordina ¿se reporta mayor acceso de mujeres (en caso de ingeniería) mayor acceso de varones (en pedagogía) mayor acceso de mujeres o de varones (en derecho)? El mayor acceso de mujeres, aprecia que es ¿una forma de avance social, ejercicio de derechos humanos o una invasión? ¿A qué atribuye el mayor acceso de mujeres (hombres) en espacios masculinizados (feminizados) como ingeniería (pedagogía)? ¿Considera que en esta carrera la oferta laboral es diferente para varones y para mujeres? ¿Desarrollan estrategias para asegurar la permanencia y conclusión de estudios, así como el desarrollo integral de los y las estudiantes? (son distintas para varones/mujeres)?
	Violencia de género	Existen situaciones al interior de la universidad que revelan que las estudiantes han padecido algún tipo de acoso sexual por parte de profesores, Así mismo, tanto las estudiantes como los estudiantes padecen violencia en le noviazgo ¿ustedes han tomado medidas al respecto? ¿Consideran que son situaciones que merecen una pronta atención?

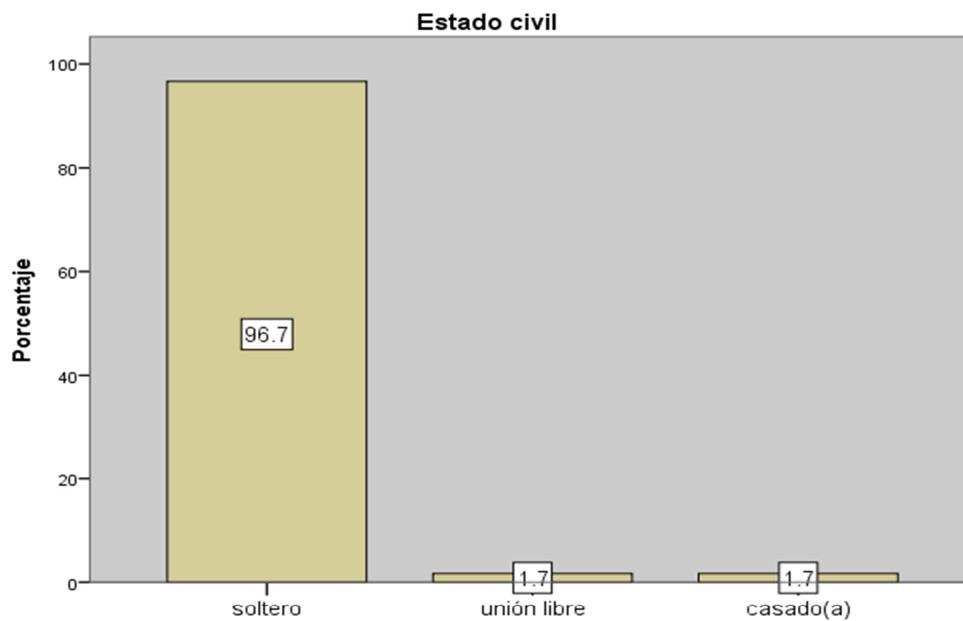
<p>Promoción de la equidad en el espacio universitario</p>	<p>Equidad de género en el espacio educativo</p>	<p>¿Han considerado incorporar en actividades, curriculum temáticas que fortalezcan la equidad de género, sensibilizar al personal docente para que desarrolle y/o promueva esta temática en sus actividades al interior del aula o algunas otras estrategias que promuevan la equidad de género?</p> <p>¿Se han implementado para las y los estudiantes talleres, conferencias, platicas, o alguna otra actividad con temáticas como sexismo en el aula, violencia en el noviazgo, discriminación de género, educación sexual, o alguna otra temática que promueva la equidad de género?</p> <p>¿Considera pertinente promover o abrir espacio para trabajar las temáticas anteriores? ¿Por qué?</p> <p>Le gustaría recibir algún curso-taller para conocer más sobre la equidad de género y poder promoverla al interior de esta carrera.</p> <p><i>Solicitar información en cada una de las carreras: Conformación de la planta docente, coordinadores y directivos. Mejores promedios. Eficiencia terminal, mejores promedios, índice de titulación.</i></p>
--	--	---

ANEXO A. DATOS PERSONALES

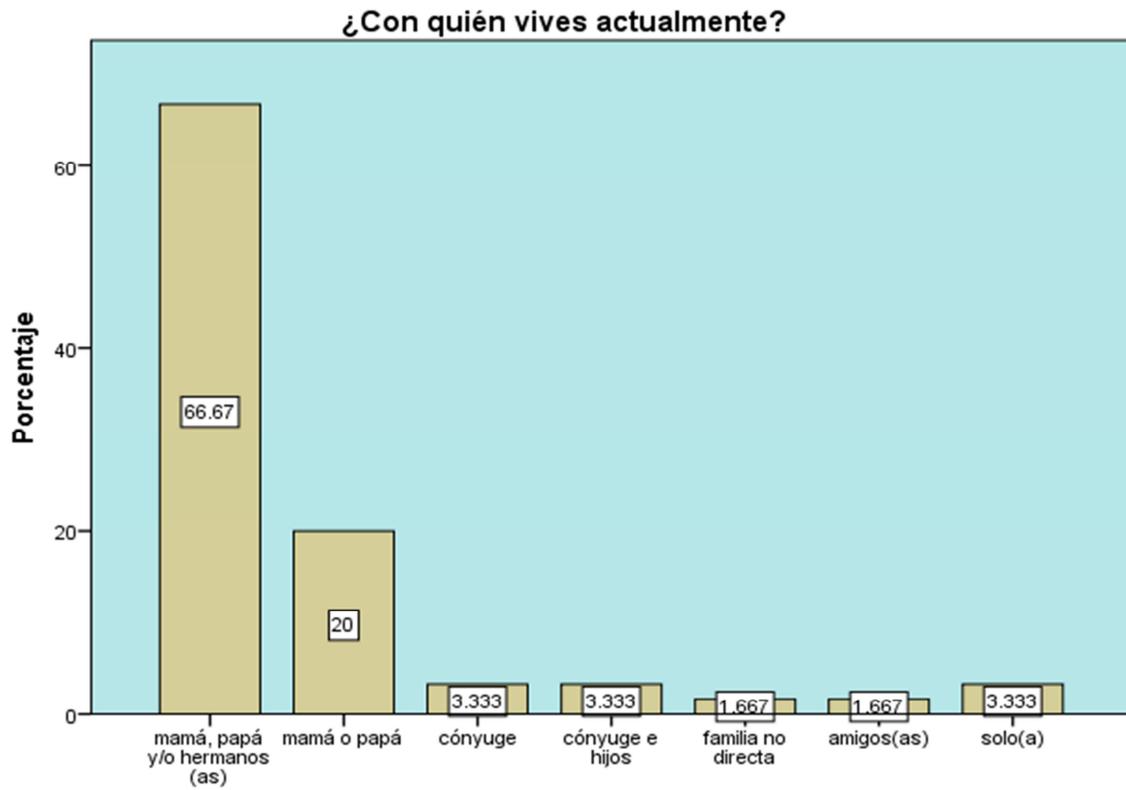
Cuadro 1.



Cuadro 2.



Cuadro 3.



Cuadro 4

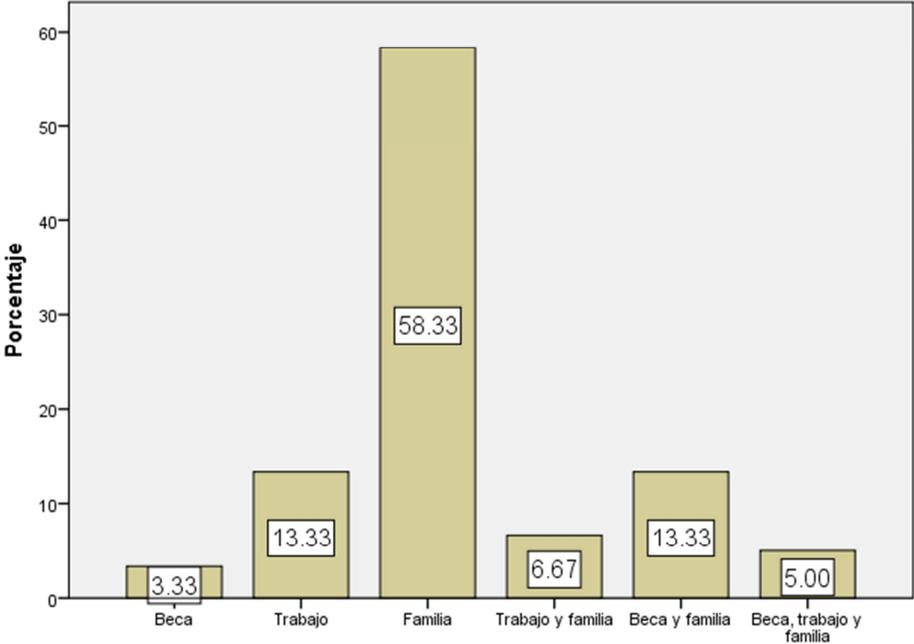


Cuadro 5



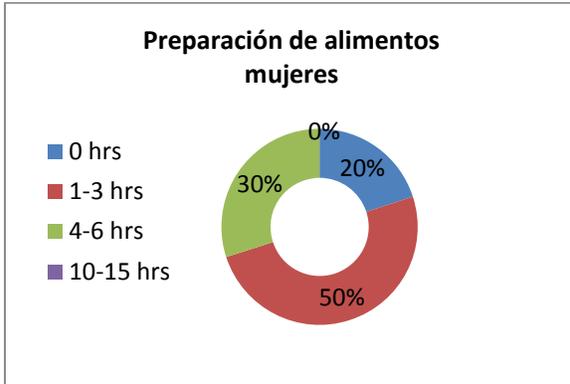
Cuadro 6

¿De dónde proviene principalmente el dinero para sostenerte económicamente?

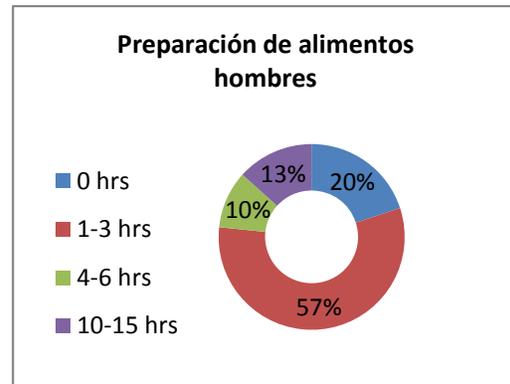


ANEXO C. RELACION AMBITO FAMILIAR-AMBITO ESCOLAR

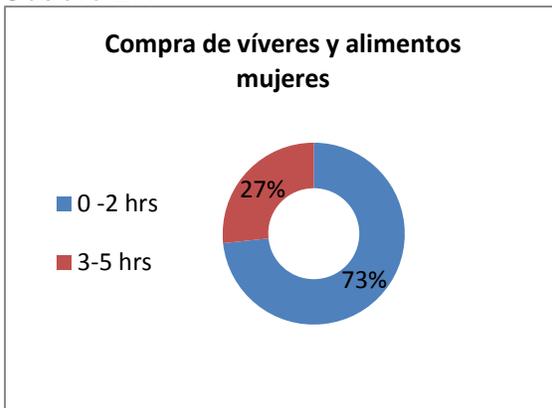
Cuadro 1.1



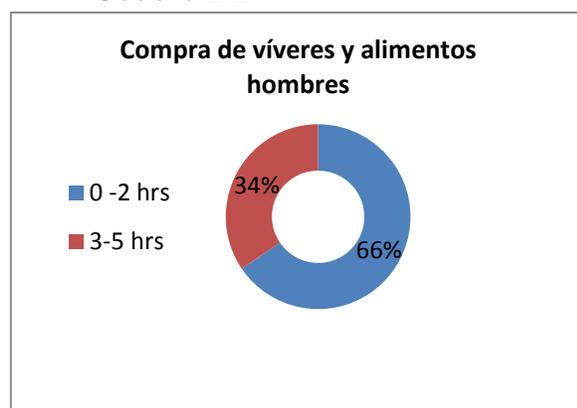
Cuadro 1.2



Cuadro 2.1



Cuadro 2.2



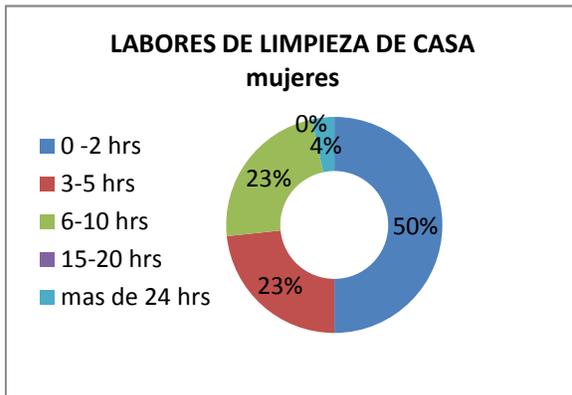
Cuadro 3.1



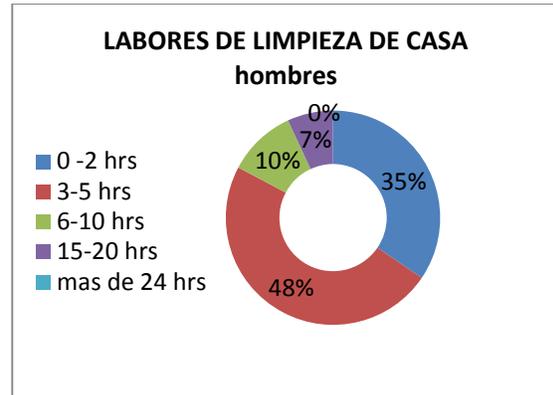
Cuadro 3.2



Cuadro 4.1



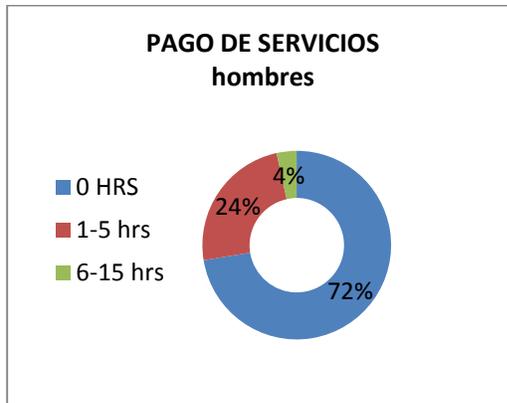
Cuadro 4.2



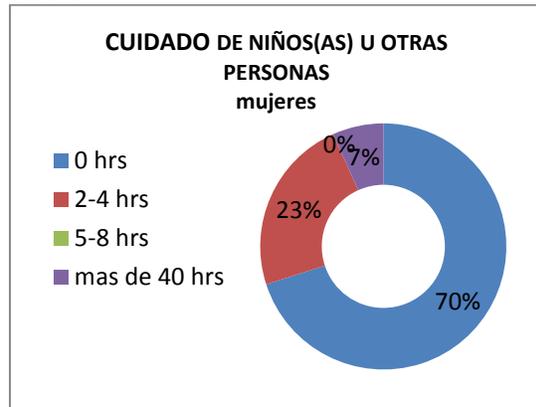
Cuadro 5.1



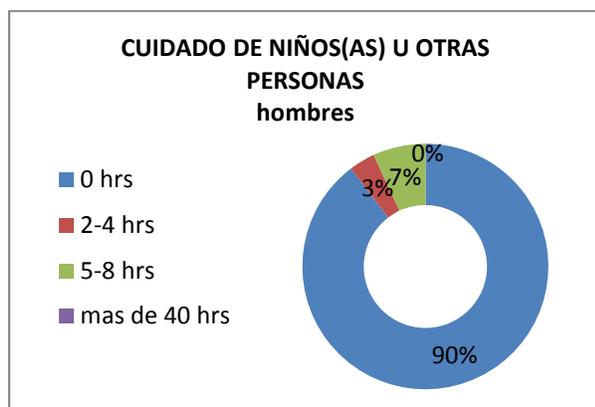
Cuadro 5.2



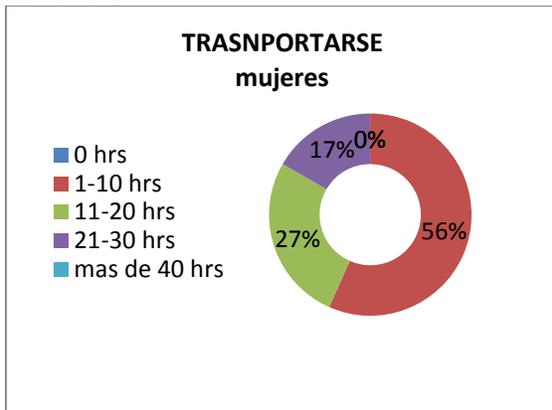
Cuadro 6.1



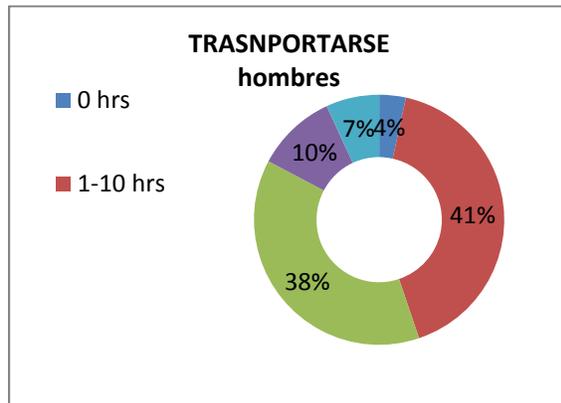
Cuadro 6.2



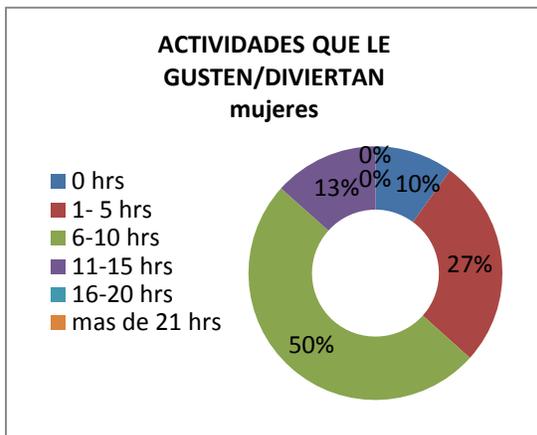
Cuadro 7.1



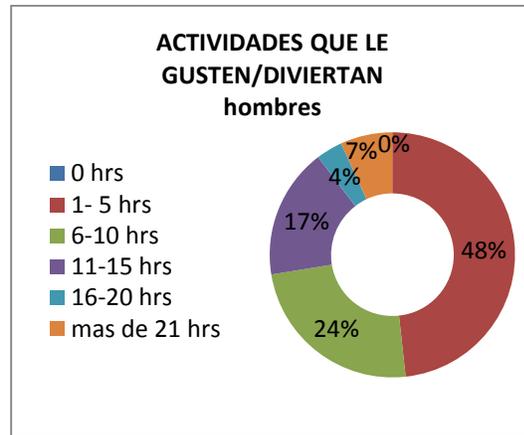
Cuadro 7.2



Cuadro 8.1



Cuadro 8.2



Cuadro 9



Cuadro 10



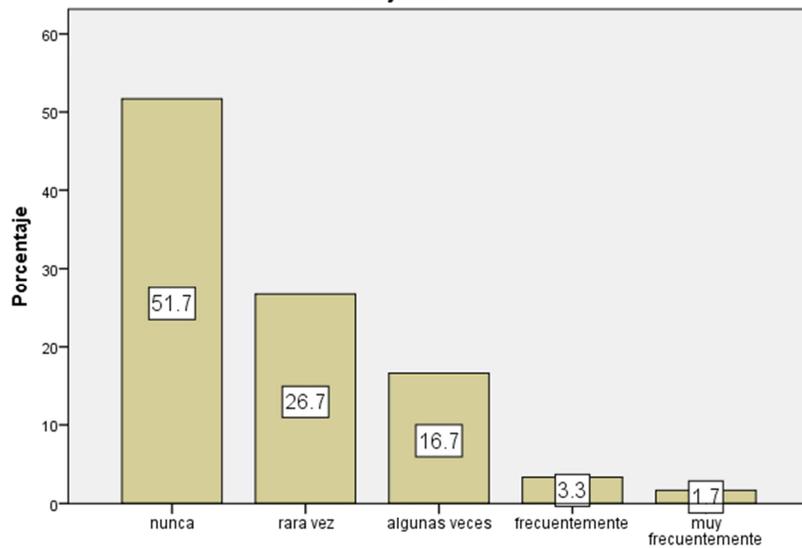
Cuadro 11



ANEXO D. AMBIENTE ESCOLAR

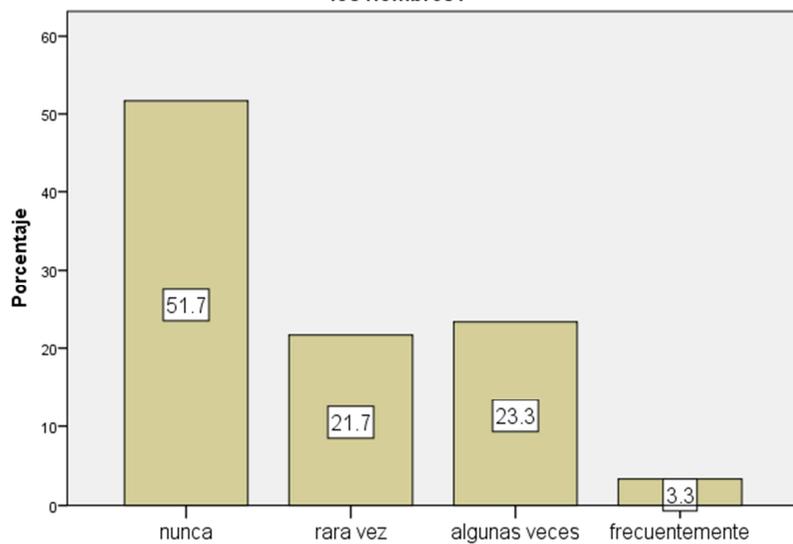
Cuadro 1

¿Con qué frecuencia las profesoras hacen bromas y comentarios que ofenden a mujeres?



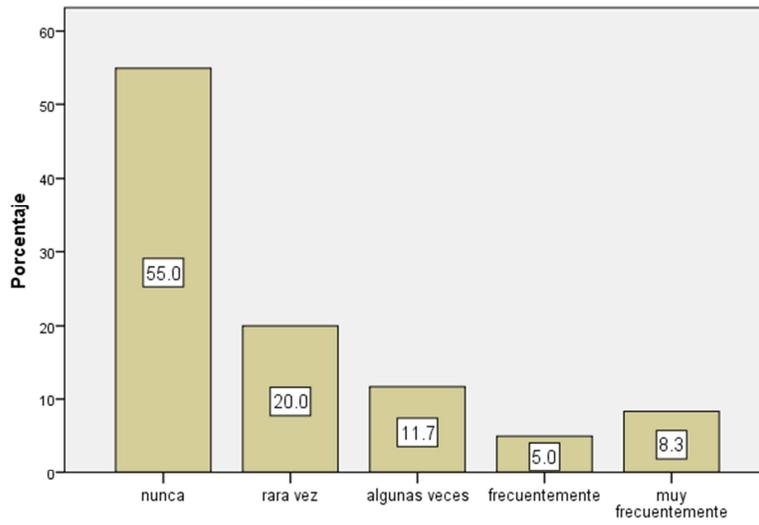
Cuadro 2

¿Con qué frecuencia las profesoras hacen bromas y comentarios que ofenden a los hombres?



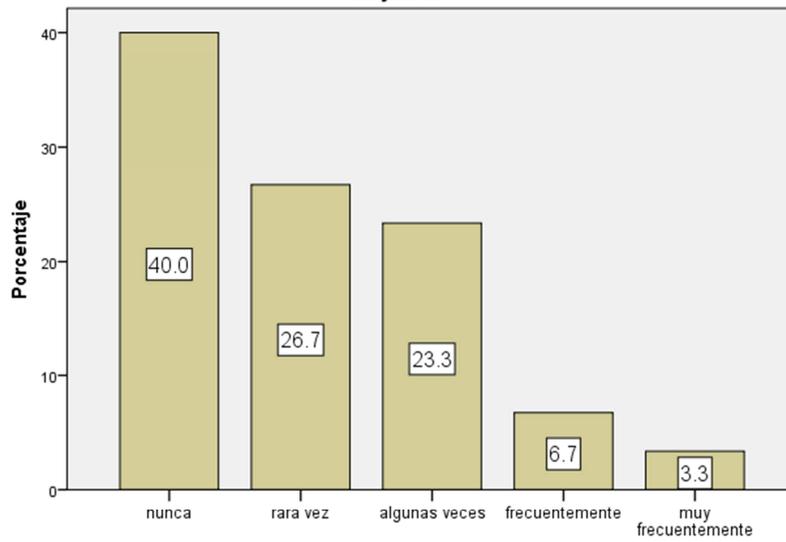
Cuadro 3

¿Con qué frecuencia las profesoras hacen bromas y comentarios que ofenden a homosexuales?



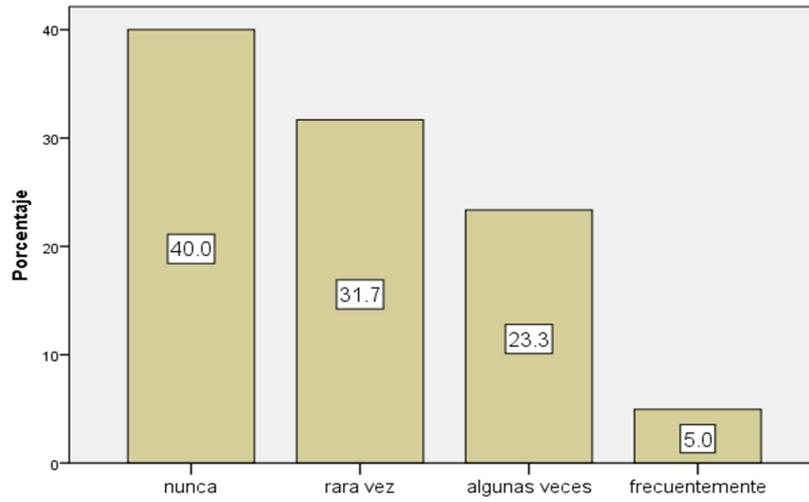
Cuadro 4

¿Con qué frecuencia los profesores hacen bromas y comentarios que ofenden a mujeres?



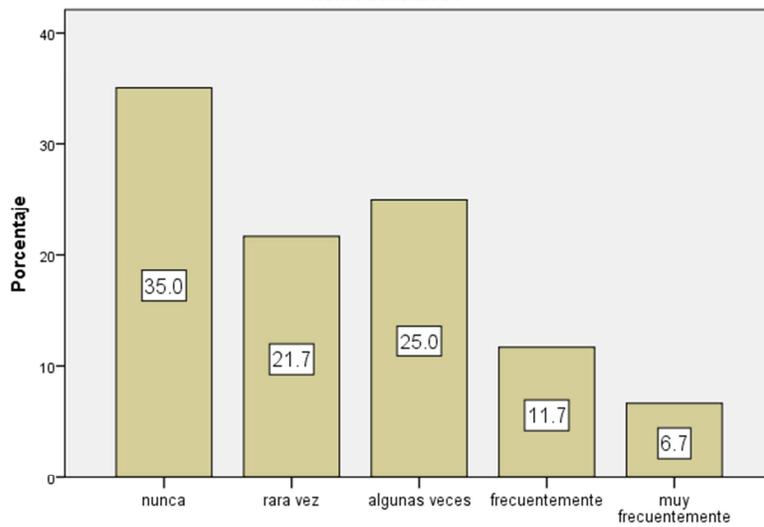
Cuadro 5

¿Con qué frecuencia los profesores hacen bromas y comentarios que ofenden a hombres?



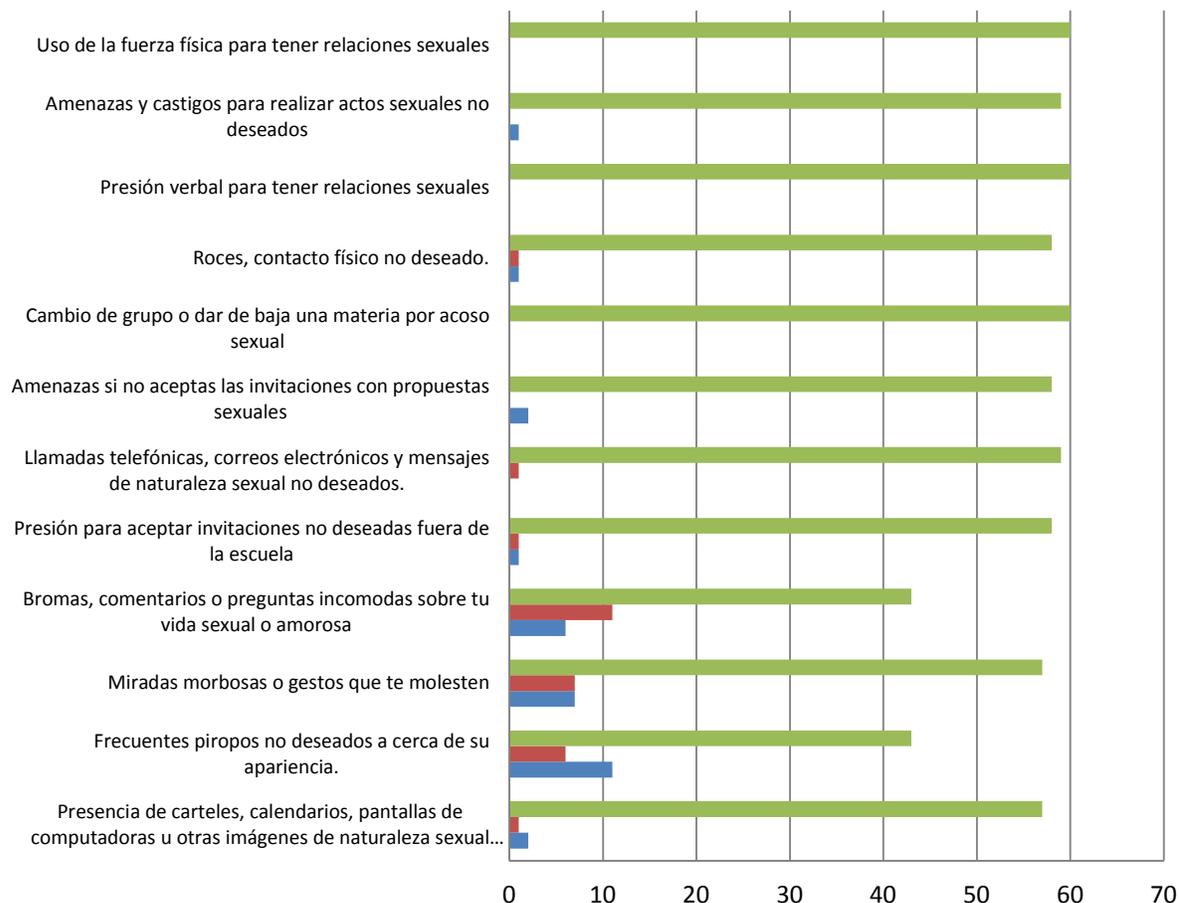
Cuadro 6

¿Con qué frecuencia los profesores hacen bromas y comentarios que ofenden a homosexuales?



Cuadro 7

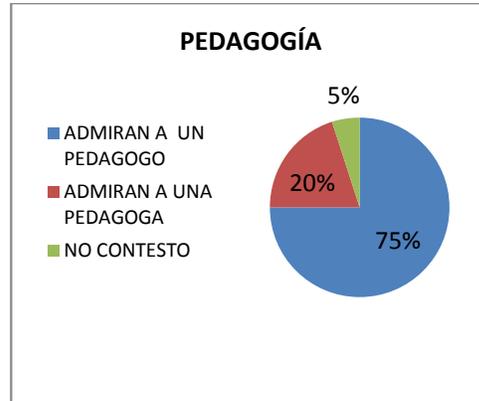
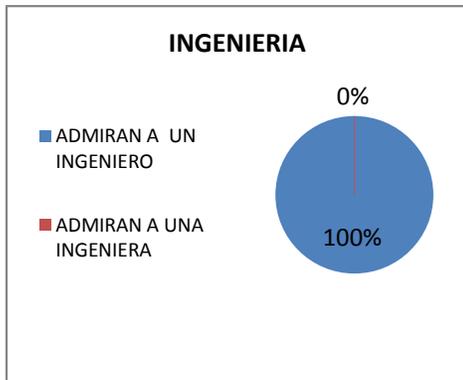
Situaciones de violencia de género



	Presencia de carteles, calendarios, pantallas de computadoras u otras imágenes de naturaleza sexual que te incomoden	Frecuentes piropos no deseados a cerca de su apariencia.	Miradas morbosas o gestos que te molesten	Bromas, comentarios o preguntas incómodas sobre tu vida sexual o amorosa	Presión para aceptar invitaciones no deseadas fuera de la escuela	Llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes de naturaleza sexual no deseados.	Amenazas si no aceptas las invitaciones con propuestas sexuales	Cambio de grupo o dar de baja una materia por acoso sexual	Roces, contacto físico no deseado.	Presión verbal para tener relaciones sexuales	Amenazas y castigos para realizar actos sexuales no deseados	Uso de la fuerza física para tener relaciones sexuales
■ no se presenta	57	43	57	43	58	59	58	60	58	60	59	60
■ hombres	1	6	7	11	1	1	0	0	1	0	0	0
■ mujeres	2	11	7	6	1	0	2	0	1	0	1	0

ANEXO E. IDENTIDAD ESTUDIANTIL Y PROFESIONAL

Cuadro1. Profesionalmente a quién admiran los y las estudiantes



Cuadro 2.

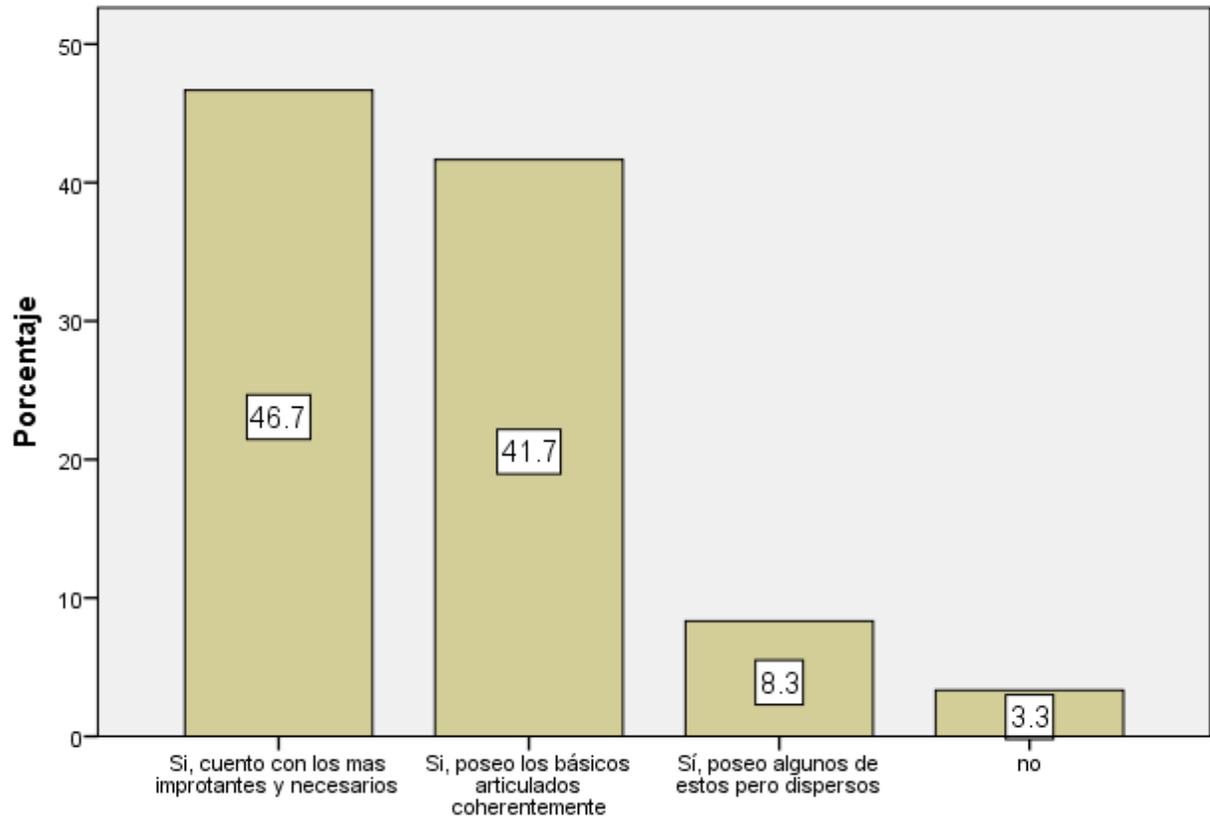


Cuadro 3.

		Carrera					
		Ingeniería		Pedagogía		Derecho	
		Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
		Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
En tu perspectiva "los pedagogos/ingenieros/abogados son profesionistas":	Altamente reconocidos y con trabajo	9	8	0	1	7	4
	Con reconocimiento pero sin espacios de trabajo	0	0	5	1	2	2
	Con poco reconocimiento y con espacios de trabajo	1	2	4	8	1	3
	Con escaso reconocimiento y sin espacios de trabajo	0	0	1	0	0	1

Cuadro 4.

¿Crees contar con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para ejercer profesionalmente en forma adecuada?



16. BIBLIOGRAFIA

ANUIES, *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo, una propuesta de la ANUIES*, México, 2000, pp.147-149 (PDF)

Barba, Martín Leticia y Santuario Alcántara, “*Los valores y la formación universitaria*”, en *Reencuentro*, Núm. 38, UAM Xochimilco, pp.16-23.

Baudelot, et.al., *Los estudiantes, el empleo y la crisis*, Akal Universitaria, España 1987.

Blanco Figueroa Francisco, *Mujeres mexicanas del siglo XX*, La otra Revolución, Tomo II, Edicol, México 2001.

Blázquez Graf, Norma. “La ciencia desde la perspectiva de género”, en Blanco Figueroa Francisco, *Mujeres mexicanas del siglo XX*, La otra revolución, Tomo II, Edicol, México, 2001, pp.9-30.

Buquet Corleto Ana, Jennifer A. Cooper, Hilda Rodríguez Loredo, Luis Botello Lonngi, *Presencia de Mujeres y hombres en la UNAM: Radiografía*, México, PUEG-UNAM, 2006.

Castells, Manuel, et.al., *Nuevas perspectivas críticas en educación*, Paidós Educador, España, 1994.

Causullo, Nicolás, *El debate modernidad-posmodernidad*, Buenos Aires, 2004.

Cazes, Menache Daniel (coord.), *La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*. CONAPO, 2000.

Chavarria, Rosa Ma. “*La igualdad de género en la Legislación Universitaria*” en *Gaceta UNAM*, 4 de Abril de 2005, pp. 1, 8.

Chávez, Galindo Ana María, *Estudio de diagnóstico nacional de rezago educativo que presentan las madres jóvenes y las jóvenes embarazadas en relación con educación básica*. CRIM-UNAM, México, Enero 2010. (doc.PDF)

De Garay Sánchez Adrian, “*Una mirada a los jóvenes universitarios*” en *Nuevas Miradas*, INJuv, núm. 13, México, 2003, pp. 46-48.

Feixa, C, *El reloj de arena, Culturas juveniles en México*, Material Diplomado Culturas Juveniles, M. Urteaga y O. Nateras (coords), núm. 4, Causa Joven, UAM-I (Colección Jóvenes), México, Agosto 1998.

François Graña, *Ciencia y tecnología desde una perspectiva de género* (documento de trabajo editado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UDELAR, Montevideo), informe de avance del proyecto “constitución y reproducción de estereotipos masculinos en el aula”), julio, 2004.

García, Canclini, *Diferentes, desiguales o desconectados*, Gedisa, Barcelona, 2005.

Genter Rodrigo y Zarzuri Raúl. “Tribus urbanas: por el devenir cultural de nuevas sociabilidades juveniles” en Revista de Trabajo Social Perspectivas, núm. 8, Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, Santiago, 1999.

Gil Antón, Manuel (coord.), *Cobertura de la educación superior en México. Tendencias, retos y perspectivas*. ANUIES, México, 2009.

Giménez, Gilberto, *Estudio sobre la cultura y las identidades sociales*, CONACULTA-ITESO, México, 2007.

Goffman, Irving, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 2001, pp. 29-87

González, García Martha y Eulalia Pérez Sedeño, “Ciencia, Tecnología y género”, en Revista CTSI, núm. 2, enero-abril 2002, pp.1-21

Guzmán, Gómez Carlota, *Entre el deseo y la oportunidad: Estudiantes de la UNAM frente al mercado de trabajo*, CRIM.UNAM, México, 1994.

Gutiérrez, Chinas Agustín, “Identidades profesionales de la bibliotecología en México a través de su enseñanza” en Investigación bibliotecológica Vol. 22, Núm. 44, ene-abril, México, 2008, pp.77-87.

Ibarra, Coldao Eduardo, “Capitalismo académico y globalización; la Univesidad reinventada. (algunas notas y reacciones a *Academics Capitalism de Salughter y Leslie*)” en Revista de la Educación Superior, vol. XXXI, núm. 2, abril-junio, 2002, pp.147-154.

Incháustegui, Romero Teresa y Ugalde Yamileth, *Guía metodológica para institucionalizar la perspectiva de género en la Administración pública del Gobierno del Estado de Hidalgo*, Instituto Hidalguense de las mujeres y Gobierno del Estado de Hidalgo, Julio del 2007.

Inmujeres, “Cultura Institucional y equidad de género en la Administración Pública”. México 2002.

- Jalife-Rahme, Alfredo, *Hacia la desglobalización*, Jorale Editores, México, 2007.
- Kepowics, Malinowska Bárbara, “Valores en los estudiantes universitarios” en Reencuentro: análisis de problemas universitarios, núm. 38., diciembre de 2003, UAM-Xochimilco.
- Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM, México, 1997.
- Lara, C. María Asunción, “Masculinidad y feminidad” en Pérez Fernández Celia (coord.), *Antología de la sexualidad Humana*, Tomo 1, Miguel Ángel Porrúa, México, 2002, pp. 316-317
- Larroyo, Francisco, *Vida y profesión del pedagogo*, UNAM, Imprenta Universitaria, México, 1958.
- Latapí, Pablo, “*Conferencia Magistral al recibir el doctorado Honoris Causa de la Universidad Autónoma Metropolitana*”, en *Perfiles Educativos* Vol. XXIX, Núm. 115, México, 2007, pp.113-122.
- Marín, Méndez Dora Elena, *Los estudiantes de Ingeniería Civil: identidad y representaciones sociales*, México, Plaza y Valdés, 2008.
- Marín Méndez Dora Elena. “*Identidad profesional y representaciones sociales en estudiantes universitarios*” en Chehaybar, Edith y Amador Bautista Rocío (coords.), *Procesos y prácticas de la formación universitaria*, CESU-UNAM (Pensamiento universitario 93), México, 2003, pp. 125-146.
- Méndez, María Elena. “*La transversalidad del enfoque de género en políticas públicas*” en Taller Encuentro Regional de Metodologías de Transversalización del Enfoque de Equidad de Género (presentación en power point) Honduras, 2006.
- Mingo, Araceli, *¿Quién mordió la manzana? Sexo, origen social y desempeño en la Universidad*. FCE, PUEG-CESU, México, 2006.
- Mirando, Roberto, *Mujeres, educación superior e igualdad de género*, CUCEA. *Revista de Investigación Educativa*, Universidad de Guadalajara. núm. 4, enero-junio, Veracruz, 2007.
- Mohanty, I.N., “*Capas de yoidad*” en Olive León y Fernando Salmerón (eds.), *La identidad personal y la identidad colectiva*, UNAM Instituto de Investigaciones Filológicas, Cuaderno núm. 62, México, 1994, pp.23-35
- Muuss, R. E., *Teorías de la adolescencia*. Paidós, (7ª reimp.), México, 1991.
- Parella, Rubio Sonia, *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Anthropos, Barcelona, 2003.

Pérez, Gómez, *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*, Morada, Madrid, 1998.

Poy, Solano Laura, "Sufre violencia en el noviazgo más de 70% de los mexicanos", *La Jornada*, 23 de Julio de 2008.

Puigróss Adriana, "Modernidad, Posmodernidad y educación en América Latina" en *Posmodernidad y Educación*, CESU-UNAM-PORRUA, México, 1995, pp. 177-204.

Reguillo, Rossana, "Instituciones desafiadas. Subjetividades juveniles: territorios en reconfiguración" en Tenti Fanfani (Comp.), *Nuevos temas en la agenda política educativa*, Siglo XXI/UNESCO, Argentina, 2008.

Reguillo Rosana, "Las culturas juveniles: un campo de estudio; breve agenda para la discusión", en Gabriel Medina (comp.), *Aproximaciones a la diversidad juvenil*, El Colegio de México, Centro de estudios Sociológicos, México, 2000.

Rodríguez, Gómez Roberto. *Género y políticas de Educación Superior en México*, en *La Ventana* núm. 10, Guadalajara, México, 1999, p.124-159.

Sánchez, Olvera Alma Rosa, *Seminario "Género y educación"* en Maestría en Pedagogía FES-Acatlán, Estado de México, 16 de febrero de 2010.

Sánchez, Olvera Alma Rosa y Enrique Mancera Cardós, *Educación superior y desigualdad social, en México*. (en proceso de dictaminación), 2010.

Silva, Camarena J., "Identidad una forma peculiar de ser" en Méndez Mercado L.(coord.), *Identidad, análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad*. UNAM, México, 1996, pp. 75-78

Subirats, *La educación como perpetuadora de un sistema de desigualdad. La transmisión de estereotipos en el sistema escolar: infancia y sociedad*. núm. 10, julio-agosto, 1991, Ministerio de Asuntos Sociales, pp.43-52

Stiglitz, Joseph, *El malestar en la globalización*, Taurus, México, 2002.

Tedesco, Juan Carlos, *Educación en la sociedad del conocimiento*, FCE. Argentina 2002.

Valdivieso, Magdalena. "Globalización, género y patrón de poder" en Girón, Alicia. *Género y globalización*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires 2009, pp. 27-52

Waksman, Minsky, *El papel de la mujer en la Ciencia*, UANL, enero-marzo, año/vol. VIII, Número 001, UANL. Monterrey, 2005, pp.3-6

Wallerstein, Immanuel, *El capitalismo histórico*, 6ª ed., Siglo XXI, México, 2003.

FUENTE ELECTRÓNICAS

Aboites, Hugo. *La educación y el futuro de México*. <<http://ierd.prd.org.mx/coy117-118/ha1.html>> Consultado el 25 de marzo de 2011.

Azze, Pavón Aida B., “*La cultura institucional en los procesos por la calidad de la educación superior*”, 2004, p.1, < <http://www.uned.ac.cr/paa/pdf/Materiales-autoev/19.pdf>> Consultado el 19 de abril del 2010.

Balbuena Patricia, “*Feminización de las migraciones: del espacio reproductivo nacional a lo reproductivo internacional*” en Revista Aportes Andinos Octubre 2003 (Quito: Universidad Simón Bolívar) N° 7. <<http://www.uasb.edu.ec/padh/revista7/articulos/patricia%20balbuena.htm>> Consultado el 4 de marzo de 2011.

Belausteguigoitia, Marisa. *Equidad de género en la UNAM*. <http://www.pueg.unam.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=163> Consultado el 13 de julio de 2012.

Brito Luis, “*Las mujeres sufren altos niveles de violencia en siete estados del país*” <www.CNN.México.com.mx> Consultado el 8 de marzo de 2011.

Calderas Osorio Marco Arturo, *Denuncian anomalías en la FES-Acatlán*, <<http://www.jornada.unam.mx/2011/02/07/correo>> Consultado el 5 de julio de 2012

CDNDF, 2010, <http://www.cdndf.org.mx/index.php?id=peg_cuart> Consultado el 26 de febrero de 2010.

CEPAL, *Mujeres y pobreza*, Ficha informativa sobre género y desarrollo, núm.2, <<http://www.cinu.org.mx/gig/Documentos/pobreza.pdf>> Consultado el 28 de julio de 2011.

CEPAL, *Panorama social de América Latina*, 2006, <www.eclac.cl> Consultado el 6 de marzo de 2011,

CONAPRED

<http://www.conapred.org.mx/redes/index.php?contenido=noticias&id=124&id_opcion=446&op=447> Consultado el 21 de junio de 2011

CONEVAL. <<http://www.coneval.gob.mx>> Consultado el 23 de Agosto de 2011.

Cruz Dacil, *La Historia de la participación de las mujeres de mi país, en ciencias e ingeniería*, p.1, http://www.ewh.ieee.org/reg/9/documentos/files/wie-concurso/WIE_Dacil_Cruz. Consultado el 22 de febrero de 2011

ENSANUT (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición), 2006
< <http://www.facmed.unam.mx/deptos/salud/censenanza/spi/unidad2/anexo2.pdf>>
Consultado el 27 de mayo de 2011.

Estape, Isabel, *Erradicar la pobreza: reto de todo economista del S.XXI*, Real Academia de Ciencias Económicas y financieras, Barcelona, 2006.
<<http://www.notariaestape.com/isabel-estape-tous-notaria-madrid-real-academia-ciencias-economicas-financieras.pdf>> Consultado el 17 de junio de 2011.

Facultad de Derecho-UNAM <<http://www.duayed.derecho.unam.mx/moodle-1341/>> Consultada el 18 de mayo de 2012

FES-Acatlán, *Antecedentes de la licenciatura en pedagogía*,
<<http://es.scribd.com/doc/52433092/2/i-ii-Antecedentes-de-la-Licenciatura-en-Pedagogia-de-la-FES-Acatlan>> Consultado el 11 de abril de 2012

FES-Acatlán, *Informe Anual de Actividades 2011, Semestre 2012-1*.
<<http://www.acatlan.unam.mx/repositorio/general/Institucional/3er-Informe-2011.pdf>> Consultado el 7 de julio de 2012

FES-Acatlán, Mensaje del Director, <<http://www.acatlan.unam.mx/campus/2182/>>
Consultado el 17 de mayo del 2010.

FES-Acatlán, *Misión y visión*, <<http://www.acatlan.unam.mx/campus/314/>>
Consultado el 10 de marzo de 2012

FES-Acatlán, *Numeralia 2011, Semestre 2011-2*
<<http://www.acatlan.unam.mx/campus/568/>> Consultado el 5 de marzo de 2012

FES-Acatlán. *Plan de Desarrollo 2009-2013*.
<<http://www.acatlan.unam.mx/repositorio/general/Institucional/Plan-de-Desarrollo-2009-2013.pdf>> Consultado el 19 de mayo de 2010.

Gaceta UNAM, *Banderazo por la equidad de género*, 2 de febrero de 2010.
<<http://www.dqcs.unam.mx/gacetaweb/historico.html>> Consultado el 12 de julio de 2012

García Prince Evangelina, *Políticas de igualdad, equidad y gender mainstreaming ¿De qué estamos hablando?: Marco conceptual*, América Latina Genera PNUD, El Salvador, 2008. <http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/doc_732_Politicasdeigualdad23junio08.pdf> Consultado el 13 de junio de 2012

Girón González Alicia, *Género, globalización y desarrollo*, 2009.
<http://www.unizar.es/economiafeminista/comunicaciones/area_4_poiticas_publicas/Alicia_GIRON_GONZALEZ_comunicacion_poster.pdf> Consultado el 13 de julio de 2012.

GISXXI (Grupo de Investigación Social Siglo XXI), *La CEPAL, desempleo y violencia en América Latina*, <<http://www.gisxxi.org/noticias/cepal-desempleo-violencia-america-latina/>> Consultado el 21 de junio del 2011.

Hernández Orta Manuel Ernesto, “*Sociedad del conocimiento e interdisciplinariedad en el medio académico*” en *Odiseo*, revista electrónica de pedagogía. Año 2, núm.3, Noviembre de 2004.
< http://www.odiseo.com.mx/2004/07/print/02hernandez_conocimiento.htm>
Consultado el 15 de julio de 2012.

INMUJERES, *Pobreza y género, una aproximación a la forma diferencial que afecta la pobreza a mujeres y hombres en México*, 2010 <<http://e-mexico.gob.mx/documents/29736/70678/Forma-en-que-afecta-la-pobreza-a-mujeres.pdf>> Consultado el 17 de junio de 2011.

Jiménez, Eugenia, “Narro: hay 7 millones de ninis, no 258 mil”, *Milenio*, 24 de agosto de 2010, <<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/58728fb8aae6dbf3108c44ad75e1cfb2>> Consultado el 10 de septiembre de 2011.

León Zaragoza Gabriel, “*Aumenta a 7 millones 704 mil el número de hogares encabezados por mujeres*”, *La Jornada*, 12 de enero del 2011, p.31, <<http://www.jornada.unam.mx/2011/01/12/sociedad/038n1soc>> Consultado el 20 de junio de 2011.

López, Calva Juan M., *La ética profesional como religación social. Hacia una visión compleja para el estudio de la ética en las profesiones*, REDIE (Revista Electrónica de Investigación Educativa) Vol. 12, Ensenada 2010.
<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S160740412010000300008&lng=es&nrm=iso#nots> Consultado el 14 de junio de 2011.

López, Sáez,
<http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/02/DOCENTE/MERCEDES_LOPEZ_SAEZ/MERCEDES_PUBLICACIONES/REVISTADEPSICOLOGIAGENERALYAPLICADA.PDF> Consultado el 31 de diciembre del 2011.

Martínez, José Manuel, “*El desempleo urbano crece como nunca*”, *CNNExpansión*, jueves 27 de agosto de 2009, <<http://www.cnnexpansion.com/economia/2009/08/26/el-desempleo-urbano-crece-como-nunca>> Consultado el 19 de julio de 2012.

Nava Bolaños Isalia. *Actualización de Presencia de mujeres y hombres en la UNAM: una radiografía*, PUEG UNAM, 2011.
<<http://www.pueg.unam.mx/images/stories/Equidad/Investigacion/radiografia%20e-estudiantes.pdf>> Consultada el 12 de julio de 2012.

OIT, 2010,
<<http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/gender/newsite2002/about/defin.htm>>
Consultado el 25 de febrero de 2010.

PUEG 2010, <www.pueg.unam.mx> Consultado el 25 de febrero de 2010

Ramírez, Rubio Beatriz, *“La identidad profesional desde la profesión y la profesionalización de los docentes de educación media superior”* en *Perspectivas docentes*, núm. 36,
<<http://www.publicaciones.ujat.mx/publicaciones/perspectivas/Perspectivas-36B.pdf>> Consultado el 13 de junio del 2011.

Tadeo, M. F., *El reto de la cobertura en educación superior*, 2009,
<<http://u2000.com.mx/663/663maira.html>> Consultado el 22 de diciembre de 2010

SEP, 2010, <http://ses.sep.gob.mx/wb/ses/03agos09_reunion_univpub>
Consultado el 25 de febrero de 2010.
UNAM-DGCS, *En México, ni todo marcha bien, ni siempre ha estado mal*: José

Narro Robles, 2009, <http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2009_480.html>
Consultado el 16 de julio de 2012

S/A, *Logros de las mujeres en arquitectura e ingeniería*,
<http://oa.upm.es/1895/1/RIO_CL_2009_01.pdf> Consultado el 30 de diciembre del 2011.

S/N, *“Prefieren mexicanas mantener empleo y familia que exigir mas sueldo”*.
Milenio 7 marzo 2011,
<<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/3caab1c4736e2260b6f80d90cf700389>> Consultado el 22 de junio de 2011.

Todaro, Rosalba, *“Aspectos de género de la globalización y la pobreza”*, 2000
<www.un.org/womenwatch/daw/csw/todaro.htm acceso> Consultado el 20 de junio de 2011.

UNAM. *Plan de Desarrollo 2008-2011*.
<<http://www.planeacion.unam.mx/consulta/PlandeDesarrollo2008.pdf>> Consultado el 14 de julio de 2012

UNAM/FES-Iztacala, *Comisión de equidad de género del consejo universitario*,
<http://www.iztacala.unam.mx/piegi/piegi_ceeg_estr.php> Consultado el 7 de julio de 2012

UNESCO, *Conferencia mundial sobre la Educación Superior. La educación Superior en el siglo XXI, visión y acción*, 9 de octubre de

1998.<http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm>
Consultado el 14 de junio de 2012

Wright, de Kleinhans Laureana, "La emancipación de la mujer por medio del estudio", Ciudad de México 1981. < <http://ideasfem.wordpress.com/textos/d/d13/>>
Consultado el 14 de julio de 2012

Zanatta, Elizabeth, et.al., "*Las esferas de la identidad disciplinar, profesional e institucional en la universidad pública mexicana*", Argumentos, vol.23, núm.62, México, enero-abril, 2010
<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000100004&lng=es&nrm=iso#notas> Consultado el 15 de junio del 2011

<<http://www.expresochiapas.com/noticias/estatal/10968-la-ceguera-de-genero-no-puede-seguir-siendo-politica-publica.html>> Consultado el 11 de mayo del 2010.

ENTREVISTAS:

Entrevista a alumna de 5º semestre de Economía de la FES-A. Realizada el 19 de octubre de 2011.

Entrevista a un alumno de 7º Semestre de Pedagogía de la FES-A. Realizada el 19 de Octubre de 2011.

Entrevista al Jefe de Programa de la carrera de Ingeniería Civil. Realizada el 13 de abril del 2012

Entrevista a la Jefa de Programa de la carrera de Pedagogía. Realizada el 13 de abril del 2012

Entrevista al Jefe de Programa de la carrera de Derecho. Realizada el 14 de mayo del 2012

Entrevista al Secretario técnico de la carrera de Ingeniería Civil. Realizada el 13 de abril del 2012

Entrevista a la Secretaria técnica de la carrera de Pedagogía. Realizada el 26 de abril del 2012

Entrevista a la Secretaria técnica de la carrera de Derecho. Realizada el 14 de mayo de 2012

Entrevista al Director de la FES-Acatlán, Edo. de Méx., 30 de abril del 2010.

Entrevista al Director de la FES-Acatlán, Edo. de Méx., 22 de enero de 2011.

Entrevista a Asistente Ejecutiva del PUEG Mariel Ordoñez, México, 26 de febrero de 2010.

CURSOS Y SEMINARIOS:

Seminario impartido en la Maestría de Pedagogía por la Dra. Martha Aceves, Jefa de Departamento de Sociología de la FES-Acatlán semestre 2011-2, Diciembre 2011